



SIMPOSIO DE RITERM

Un simposio para el recuerdo



Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires





Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Buenos Aires, octubre de 2010.

En uso de las atribuciones que le confieren el art. 15 de la Ley 20.305 y los artículos 29 al 34 del Reglamento del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, el Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires convoca a los inscriptos en la matrícula de dicha institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día lunes 22 de noviembre de 2010, a las 15.00, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867, Planta Baja, Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

Orden del Día:

- a. Designación del presidente de la Asamblea.
- b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
- c. Modificaciones al articulado de la Ley 20.305.
- d. Modificaciones al articulado del Código de Ética.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Llamado a Elecciones

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día **lunes 22 de noviembre, a las 18.30**, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Planta Baja, de esta Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

Orden del día:

- a. Designación del presidente de la Asamblea.
- b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
- c. Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2010.
- d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2011.
- e. Criterios de aplicación de los fondos disponibles.
- f. Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2011.
- g. Distinción a matriculados: Decano de la profesión - Presidentes honorarios.
- h. Elección de miembros del Consejo Directivo: 2 (dos) miembros titulares, ambos con mandato hasta el 31 de agosto de 2014.

Nota: Esta Asamblea se registrará por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del viernes 19 de noviembre de 2010.

Llamado a Elecciones

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones a realizarse el día **martes 23 de noviembre de 2010 (de 9.00 a 19.30)**, en la sede **Corrientes del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires**, (Av. Corrientes 1834), con el objeto de cubrir las siguientes vacantes: Consejo Directivo: dos (2) vocales titulares con duración de mandato hasta el 31 de agosto de 2014.

Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 19.00 horas del día 3 de noviembre de 2010, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 a 47 del Reglamento de la ley 20.305.

El Consejo Directivo

Importante: La memoria, el balance, las listas de candidatos, (si las hubiera), así como también la documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de ambas convocatorias, serán enviados por correo postal y puestos a disposición de los matriculados en la sede del Colegio, según lo previsto en los artículos 30, 32 y 38 del Reglamento de la Ley 20.305 que rige el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

SEDE CORRIENTES
Informes y recepción
informes@traductores.org.ar

Legalizaciones
legalizaciones@traductores.org.ar

Relaciones Institucionales
institucionales@traductores.org.ar

Biblioteca y Librería
biblioteca@traductores.org.ar
libreria@traductores.org.ar

Capacitación
capacitacion@traductores.org.ar

Mutual
mutualctpcba@traductores.org.ar

Comité de Solidaridad
comitedesolidaridad@traductores.org.ar

Tesorería
tesoreria@traductores.org.ar

Vicepresidencia
vicepresidencia@traductores.org.ar

Presidencia
presidencia@traductores.org.ar

Tribunal de Conducta
tribunaldeconducta@traductores.org.ar

Consejo Directivo
consejodirectivo@traductores.org.ar

Av. Corrientes 1834
(C1045AAN) C A B A.
Tel./Fax: 4373-7173 Líneas Rotativas

SEDE CALLAO
Capacitación y Eventos
cursos2@traductores.org.ar

Comisiones
infocomisiones@traductores.org.ar

Revista CTPCBA
revista@traductores.org.ar

Av. Callao 289, 4.º piso
(C1022AAC) C A B A.
Tel./Fax: 4371-8616 · 4372-2961/ 7961

La Revista CTPCBA es propiedad
del Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

Directora
Beatriz Rodríguez
Editor responsable
Consejo Directivo CTPCBA
Coordinación periodística
Héctor Pavón
Diagramación
Mara Joubert
Fotografía
Adriana Ríos

Sumario

Revista CTPCBA - Mejor publicación periódica 2008 (Federación Internacional de Traductores)

EDITORIAL	3
XII Simposio Iberoamericano de Terminología RITerm 2010	
- Todas las voces se escucharon en Buenos Aires, por Héctor Pavón	4
- Las nuevas terminologías aparecen en la medida en que crece el conocimiento, entrevista a María Teresa Cabré	7
NOTICIAS DEL COLEGIO	
- Día del Traductor. Festejos compartidos y metas comunes	9
- El CTPCBA en el CIDEC	13
- Becas de perfeccionamiento de posgrado	14
- El conocimiento como espacio para el encuentro, por Javier Fernández	19
- Claves para especializarse en el centro del mundo lingüístico, entrevista a Fernando Prieto Ramos	20
- Entrevista a Sonia Días Mendes	22
- Encuentro abierto sobre formación en el exterior: Campus France, por Alejandra Trabanco	23
- La necesidad no espera..., por María Andrea Gil Peris	24
- ¡Gracias por la gran ayuda para los chicos de Machagai!, Comité de Solidaridad	25
EJERCICIO DE LA PROFESIÓN	
- De pagos, rescates y reformas, por Ana María Paonessa	27
COMISIONES	
- Los honorarios nuestros de cada día, Comisión de Honorarios	28
- Ciclo de Charlas gratuitas para traductores noveles, Comisión de Traductores Noveles	30
- El rincón de los noveles, Comisión de Traductores Noveles	32
- Charla sobre la Reforma de la Ley 20.305, Comisión de Reforma de la Ley 20.305	33
- Un esperado encuentro, por Beatriz Colman de Sidero	34
- I Jornada teórico-práctica organizada por los integrantes de la Comisión de Recursos Tecnológicos, por Mariana del Campo	35
- Tus dudas son nuestras dudas, Comisión de Recursos Tecnológicos	36
- "La lengua no se ataca ni se defiende, cambia permanentemente."	42
- Reunión abierta de la Comisión de Idioma Francés	43
- Desayuno de trabajo, por Natalia Luna	43
- Pensar y expresarse en inglés, Comisión de Idioma Inglés	44
- Sinonimia, Comisión de Idioma Italiano	45
- Reforma del sistema de salud en Estados Unidos, por Fabiola Czubaj	46
- La experiencia del traductor relatada a los estudiantes secundarios, Comisión de Difusión	47
- II Jornada de la Comisión de Artes Audiovisuales: "Tienes una cita muy importante", Comisión de Artes Audiovisuales	48
- Un café con las letras, por Lorena Roqué	50
- Un paseo por el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires, Comisión de Cultura	51
- Radioteatro para chicos, Comisión de Cultura	52
- Cien años de un personaje novelesco, Comisión de Cultura	52
- Programación Neurolingüística, por María Verónica Siczewski y Victoria Paniagua	54
CAPACITACIÓN	57
BIBLIOTECA Y LIBRERÍA	60
AGENDA INTERNACIONAL	62
JURAS	64

Consejo Directivo

Presidenta Trad. Públ. Beatriz Rodríguez
Vicepresidenta Trad. Públ. María Victoria Tuya
Secretaría General Trad. Públ. Perla Klein
Tesorera Trad. Públ. Leticia Martínez
Secretaría de Actas y Matrícula Trad. Públ. Karina D'Emilio
Vocales Suplentes Trad. Públ. Gabriela González
Trad. Públ. Lidia Jeansalle

Tribunal de Conducta

Presidenta Trad. Públ. Ana María Paonessa
Vicepresidenta 1.a Trad. Públ. Alicia Carnaval de Fainguersch
Vicepresidenta 2.a Trad. Públ. Ana María Fernández
Secretaría Trad. Públ. Nora María Beatriz Bianco
Prosecretario Trad. Públ. Walter Kerr
Vocales Suplentes Trad. Públ. Graciela Pescetto Traverso de Bulleraich
Trad. Públ. Cecilia Irrazábal

ISSN 1514-5794 Registro de la Propiedad Intelectual en trámite

El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA Y FINANZAS

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle
Coordinadora: Escudero Barrientos Stella Maris
Secretaria: Biota Magdalena
Integrantes: Medina de Pardi Norma; Raffo María Beatriz y Sosa Lidia.
Calendario de reuniones: 03/11 y 01/12 a las 18.30 en sede Callao.

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICA

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez
Coordinadora: Dovenna Claudia
Secretaria: Rufino Camila
Integrantes: Celi Susana; Cohen Susana; Del Campo Mariana; Drienisienia Alide; Fabbro Víctor Hugo; Frassetta Paola; Galazzi Mariano; Kachelava Valentina; Mazzella Laura; Medina de Pardi Norma; Pinasco María Victoria; Radovich Violeta; Rao María Antonia; Rezzonico María Natalia; Stock Viviana y Videmato Gisela.
Calendario de reuniones: 10/11 y 07/12 a las 18.30 en sede Corrientes.

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA: TÉCNICO-CIENTÍFICA

Consejera a cargo: María Victoria Tuya

SUBCOMISIÓN DE MEDICINA

Consejera a cargo: María Victoria Tuya

Coordinadora: Madden Cristina

Secretaria: Labrado Diana

Integrantes: Benedetti Laura; Boccanelli Marta; Czubaj Fabiola; Escudero Barrientos Stella Maris; Gambirassi Desal Solange; Giudici Lidia; González Marina; González Guirado Elsa; Latrónico Adriana; Olmos Herbin Cecilia; Saleta Mirta; Stella Elena; Venezia Daniela y Wolinsky Matilde.
Calendario de reuniones: 19/11 a las 18.00 en sede Callao.

COMISIÓN DE ARTES AUDIOVISUALES

Consejera a cargo: María Victoria Tuya

Coordinadora: Stock Viviana

Secretaria: Rao María Antonia

Integrantes: Cabrera Marengo María de los Ángeles; Farina Marianela; Giménez Casset Estefanía; Medina de Pardi Norma; Ortiz Verónica; Santilli Damián; Terminiello María Cecilia; Usunoff Guillermina y Wolinsky Matilde Natalia.
Calendario de reuniones: 10/11 y 10/12 a las 18.30 en sede Callao.

COMISIÓN DE BENEFICIOS

Consejera a cargo: Leticia Martínez

Coordinadora: a designar

Secretaria: a designar

Integrantes: Bernatene Alicia; Catini Micaela, Merino María Silvia y Yuvero Florencia.
Calendario de reuniones: a confirmar.

COMISIÓN DE BENEMÉRITOS

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez

Coordinadora: Colman de Sidero Beatriz

Secretaria: Piuma Martha

Integrantes: Arduino Ana María; Belinco de Gabrielli Cecilia; Busto Raquel Helena; Calvinho de Barbat Marta; Cataldi Rosa; Frank de Miedzowicz Rita; Galperín Silvia; Maluff Georgina; Pescetto Traverso de Bulleraich Graciela; Pinterich Elsa; Reuttinger Beatriz; Sierra Emilio y Sterpin de Comellas Liliana.
Calendario de reuniones: a confirmar.

COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez

Coordinadora: Orlando María Teresa

Secretario: Pérez Eduardo

Integrantes: Badaracco María Isabel; Baldacci Nora; Bianco Nora María Beatriz; Boccanelli Marta; Cammisa Delia; Chamatrópulos Clelia; Ciocca Angela; Djament Lidia; Fernández María Del Carmen; Fondo Graciela; Lloveras Emilio; Mariotto Liliana; Naidich Ricardo; Nieto Celia; Saleta Mirta y Sellanes de Deak Patricia.
Calendario de reuniones: 24/11 y 14/12 a las 18.30 en sede Corrientes.

COMISIÓN DE CULTURA

Consejera a cargo: Leticia Martínez

Coordinador: Santilli Damián

Secretaria: Espeche Elisabeth

Integrantes: Algañarás Olga; Bosco María Rosina; Chamatrópulos Clelia; Damuc Elsa; Iannito María Belén; Pérez Eduardo; Roqué Lorena y Saslavsky Liliana.
Calendario de reuniones: 04/11 a las 18.30 en sede Callao.

COMISIÓN DE DEFENSA DEL TRADUCTOR PÚBLICO

Consejera a cargo: Perla Klein

Coordinadora: a designar

Secretaria: a designar

Integrantes: Amenta Natalia; Bavutti Dora; Bernatene Alicia; Carozza Florencia y Romero Viviana.
Calendario de reuniones: a confirmar

COMISIÓN DE DIFUSIÓN

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez

Coordinadora: Chamatrópulos Clelia

Secretaria: Roqué Lorena

Integrantes: Badaracco María Isabel; Boclin Myriam; Djament Lidiah; Fernández María Del Carmen; Gill Peris María Andrea é Irrazabal Cecilia.
Calendario de reuniones: 24/11 y 15/12 a las 12.30 en sede Corrientes.

COMISIÓN DE EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle

Coordinadora: Baratti Silvina

Secretaria: Feregotto Adriana

Integrantes: Almeida Andrea; Álvares Angélica; Caporale Flavio; Damuc Elsa; Dovenna Claudia; Fondo Graciela; Herrera Lucia; Naidich Ricardo; Ojeda Laura; Reves Szemere Alicia y Sillitti María Graciela.
Calendario de reuniones: 16/11 y 07/12 a las 18.00 en sede Callao.

SUBCOMISIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle

Integrantes: Paonessa Ana María

COMISIÓN DE GESTIÓN LABORAL

Consejera a cargo: Gabriela González

Coordinador: Santilli Damián

Secretaria: Silverio Cecilia

Integrantes: Biffignandi Paula; Del Campo Mariana; Gallo Mariel; Luna Natalia; Mariotto Bernardita; Martínez María Macarena y Roqué Lorena.
Calendario de reuniones: 08/11 y 02/12 a las 18.00 en sede Callao.

COMISIÓN DE HONORARIOS

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez

Coordinadora: Mariotto Bernardita

Secretaria: Nieto Celia

Integrantes: Bobrownicki Wladyslaw; Del Campo Mariana; Fernández María del Carmen; Gill Peris María Andrea; Goldman de Serebrisky Claudia; Iannito María Belén; Margulis Fabiana; Martínez Ghisi Ana; Morales Claudia; Naidich Ricardo; Romero Viviana; Varone Silvana y Yebra Patricia.
Calendario de reuniones: 03/11 y 01/12 a las 18.30 en sede Corrientes.

COMISIÓN DE IDIOMA ALEMÁN

Consejera a cargo: Leticia Martínez

Coordinador: Olivieri Juan Manuel

Secretaria: Buchholz de Bittner Elsa

Integrantes: Arias Valeria; González Etkin Carolina; Hess Myriam; Pfefferkorn Silvia; Rojas Marta y Spitzer Liliana.
Calendario de reuniones: 19/11 y 17/12 a las 18.30 en sede Callao.

COMISIÓN DE IDIOMA ESPAÑOL

Consejera a cargo: Gabriela González

Coordinador: Pérez Eduardo

Secretaria: Capurro María Ester

Integrantes: Andrada María Patricia; Corradi Daniela; Duarte Ariana; Fontana Karina; González Guirado Elsa; Karamanian Alejandra; Lalanne Estela; Otero María Florencia; Pipet María Cielo; Romagnoli María Milagros; Scoriani Erica y Vitetta Mariano.
Calendario de reuniones: 11/11 a las 17.00 y 02/12 a las 18.30 en sede Callao.

COMISIÓN DE IDIOMA FRANCÉS

Consejera a cargo: Beatriz Rodríguez

Coordinadora: Bianco Nora María Beatriz

Secretaria: Kohon de Pasik Ana

Integrantes: Cohen Susana; Dovenna Claudia; Drienisienia Alide; Fernández Ana María; Frontoni Rosana; Gómez de Delavallée Marta; Litvak Clara; López Cristina; Marconi Laura; Mobrivi Lucas; Pinasco María Victoria; Resoagli Carolina; Rocco Gisela; Torres Silvia y Villar Marina.
Calendario de reuniones: 17/11 y 17/12 a las 18.30 en sede Corrientes.

COMISIÓN DE IDIOMA ITALIANO

Consejera a cargo: Karina D'Emilio

Coordinadora: Granzotto Rosa

Secretaria: Aragona María Fernanda

Integrantes: Álvares Angélica; Colangelo Karina; Galliussi María Luisa; Lipera Noelia; Mazzucco María Julia; Montaldo Nélica; Moreno Carla; Palermo Carla; Puebla Vitale Néstor; Raffo María Beatriz y Sirianni María Julia.
Calendario de reuniones: 03/11 a las 18.30 en sede Callao.

COMISIÓN DE IDIOMA INGLÉS

Consejera a cargo: Karina D'Emilio

Coordinador: Galazzi Mariano

Secretaria: Suárez Mónica

Integrantes: Basone Viviana; Bavutti Dora; Chagnier Sandra; Fabbro Víctor Hugo y Pessino Mariana.
Calendario de reuniones: 15/11 a las 17.30 en sede Callao.

COMISIÓN DE IDIOMA PORTUGUÉS

Consejera a cargo: Karina D'Emilio

Coordinador: Caporale Flavio

Secretaria: Fernández Sandra

Integrantes: Baratti Silvina y Wainer Daniel.

Calendario de reuniones: 29/11 a las 17.00 en sede Callao.

COMISIÓN DE IDIOMAS DE BAJA DIFUSIÓN

Consejera a cargo: Leticia Martínez

Coordinadora: Chamatrópulos Clelia

Secretaria: Saleh Ebrahimi Saideh

Integrantes: Bobrownicki Wladyslaw; Jablonskis Natalia; Kabat Esteban; Shao Ji Zeng y Wlasiuk Susana.
Calendario de reuniones: a confirmar.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN

Consejera a cargo: Leticia Martínez

Coordinadora: Pérez Guarnieri Verónica

Secretario: Cuadrado Maximiliano

Integrantes: Barrère Martín; Carrillo Laura; Chernizky Mariana; Fraga María Isabel; Gomes Marcia; Kerr Walter; Margulis Fabiana; Milazzo Jorge; Mobrivi Lucas; Outumuro Javier y Yuvero Florencia.
Calendario de reuniones: a confirmar.

COMISIÓN DE INTÉRPRETES JUDICIALES

Consejera a cargo: Perla Klein

Coordinadora: Costanzo María José

Secretaria: Damuc Elsa

Integrantes: Bertucci Claudia; Cademartori Graciela; De Aguirre Patricia; Di Santo Paula; Feregotto Adriana; Goette María Guillermina; Kohon de Pasik Ana; Medina de Pardi Norma; Rodríguez de Bellettieri Nora; Sánchez Natividad y Yuvero Florencia.
Calendario de reuniones: 23/11 y 14/12 a las 18.30 en sede Callao.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle

Coordinadora: Mariotto Bernardita

Secretaria: Nieto Celia

Integrantes: Bavutti Dora; Bensusan Mónica; Lema Nelba; Merino María Silvia; Pibernus María del Carmen; Pinto María Cristina y Vukovic Jovanka.
Calendario de reuniones: 17/11 a las 18.30 en sede Callao.

COMISIÓN DE PERITOS

Consejera a cargo: Perla Klein

Coordinadora: Roqué Lorena

Secretaria: Saleta Mirta

Integrantes: Ahon Shadia; Bertucci Claudia; Cademartori Graciela; Damuc Elsa; D'Atri de Pozzi María Alejandra; De Aguirre Patricia; Di Santo Paula; Fabbro Víctor Hugo; Feregotto Adriana; Fondo Graciela; Gil Flood Doelia; Giudici Lidia; Górriz María Eugenia; Margulis Fabiana; Palacios Pablo; Rodríguez de Bellettieri Nora; Sánchez María Del Carmen, Sánchez Natividad y Villar Marina.
Calendario de reuniones: 09/11 y 14/12 a las 18.30 en la sede Callao.

COMISIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Consejera a cargo: Gabriela González

Coordinador: Santilli Damián

Secretaria: Otero María Florencia

Integrantes: Attademio Mariángeles; Del Campo Mariana; Díaz Lia; Fernández Javier; Fernández Rowda Juan; Fondo Graciela; Moreno Julieta; Pérez Eduardo; Pipet María Cielo; Rojo Guiñazú Dolores; Roqué Lorena; Sánchez María Del Carmen; Sosa Lidia; Stella Elena; Vanoli Ana y Vega Andrea.
Calendario de reuniones: 16/11 a las 17.00 y 02/12 a las 19.00 en sede Callao.

COMISIÓN DE REFORMA DE LA LEY 20.305

Consejeras a cargo: Beatriz Rodríguez y Lidia

Jeansalle

Coordinadora: Ormanoglou de Blum Alicia

Secretaria: Vázquez María Isabel

Integrantes: Boccanelli Marta; Djament Lidia; Dover Susana; Feregotto Adriana; Magee María Cristina; Naidich Ricardo y Palacios Pablo.
Calendario de reuniones: 25/10 a las 13.30 en sede Callao.

COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Consejera a cargo: María Victoria Tuya

Coordinadora: Orlando María Teresa

Secretaria: Luna Natalia

Integrantes: Barbanente Diego; Cohen Susana; Palacios Pablo; Terminiello María Cecilia; Trabanco Alejandra; Videmato Gisela y Yuvero Florencia.
Calendario de reuniones: 16/11 y 17/12 a las 13.00 en sede Callao.

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Consejera a cargo: Karina D'Emilio

Coordinadora: Paniagua Victoria

Secretaria: Roldán Carla

Integrantes: Barone Ana; Di Prinzio Marta; Di Santo Paula; Orsino Silvana; Pessino Mariana; Rivas Diana; Rodríguez Graciela; Suárez Mónica y Zuccarelli Graciela.
Calendario de reuniones: 10/11 y 12/11 a las 18.30 en sede Callao.

COMISIÓN DE RELACIONES UNIVERSITARIAS

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle

Coordinadora: a confirmar

Secretaria: Pinto María Cristina

Integrantes: Bensusan Mónica; Lema Nelba y Vukovic Jovanka.
Calendario de reuniones: 17/11 a las 17.00 en sede Callao.

COMISIÓN DE TERMINOLOGÍA

Consejera a cargo: María Victoria Tuya

Coordinadora: Lalanne Estela

Secretaria: Focanti Silvia

Integrantes: De Santis Silvia; Escudero Barrientos Stella Maris; Gill Peris María Andrea; González María Florencia; Karamanian Alejandra; Pérez María Gabriela; Resoagli Carolina y Servidio Roberto.
Calendario de reuniones: a confirmar.

COMISIÓN DE TRADUCTORES NOVELES

Consejeras a cargo: Gabriela González y Lidia

Jeansalle

Coordinadora: Andrada María Patricia

Secretaria: Palermo Carla

Integrantes: Alonso María Dolores; Costa Mariana; Fabbro Víctor Hugo; Fernández Miriam; Fernández Paz Jimena; Galazzi Mariano; Galliussi María Luisa; Gracia María Soledad; Lipera Noelia; Rainhart Pamela; Resoagli Carolina; Sirianni María Julia y Videmato Gisela.
Calendario de reuniones: 16/11 y 02/12 a las 18.30 en sede Callao.

SUBCOMISIÓN DE PADRINAZGO

Consejeras a cargo: Gabriela González y

Lidia Jeansalle

Coordinadora: Costa Mariana

Secretaria: Gracia María Soledad

Integrantes: Andrada María Patricia; Lipera Noelia; Rainhart Pamela; Rodríguez Graciela y Sirianni María Julia.
Calendario de reuniones: a confirmar.

Asesoría jurídico-previsional:

Dr. José Pereira

Miércoles de 17.00 a 19.00

Viernes de 15.00 a 17.00

Sede Callao.

asesorialetrada@traductores.org.ar

Asesoría contable:

Dra. Liliana Etchetto

Lunes de 17.00 a 19.00

Jueves de 14.30 a 16.00

Sede Callao.

asesoriacontable@traductores.org.ar

Los conceptos y opiniones expresados por los asesores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.

Horarios del Colegio

SEDE CORRIENTES

Legalizaciones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Pago de la cuota anual

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 18.00, sólo para matriculados.

Matrículas y credenciales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Atención al matriculado

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Inscripción a cursos

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 18.00, sólo para matriculados.

Sala de matriculados

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Biblioteca y Librería

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 17.00, sólo para matriculados.

Relaciones institucionales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

SEDE CALLAO

Cursos y Comisiones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Revista y Diseño

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Creer, comprometerse y decidir: nuestro derecho y nuestro deber

En medio de la realidad de un mundo sorprendentemente diferente y en el cual la humanidad crece a fuerza de aciertos y desaciertos, los matriculados nos convocamos en el mes de noviembre, como todos los años, a reunirnos para trazar el rumbo que seguirá la Institución que nos agrupa, durante los meses venideros.

En esta oportunidad, y como responsables de instar al crecimiento de la institución y de velar por su integridad y su desarrollo, concurremos además para cumplir un viejo sueño: actualizar nuestra reglamentación vigente.

La ley 20.305, ejemplo de vanguardia y solidez en el país y en el mundo, necesita una adaptación a los tiempos que se viven, a las diversas circunstancias que han jalonado el crecimiento profesional y a las realidades que, deseadas a veces y otras no tanto, reformulan el quehacer cotidiano. Lejos de banderías inconducentes y de réditos impensables, nuestra ley necesita un nuevo aire que, entre todos, podemos brindarle.

Pero también la ética está convocada en este encuentro y es el Código de Ética el que será puesto a consideración de los matriculados para evaluar su eventual reforma. Muchas son las figuras que ahora tienen un tratamiento debido y justo en el Código. Así que ya es hora de que empiece a regirnos.

Además, la historia, la trayectoria y el trabajo entregado al servicio del Colegio serán materia de tratamiento cuando honremos con la distinción de Decano de la Profesión al colega que así sea designado por la Asamblea.

Dentro del marco social, la reunión en Asamblea es la expresión máxima de nuestra calidad de colegiados y el corolario del compromiso activo que hemos asumido durante todo el año, al traducir en hechos concretos y reales la orientación acordada desde nuestro último encuentro, sustentada en un crecimiento permanente, sostenido, firme y armónico.

La Memoria, que cada uno de los colegas recibirá, da fiel cuenta de todo lo que se hizo, de lo que se prepara y de lo que se piensa, como fiel reflejo de una dinámica y de un crecimiento institucionales con una intensidad y una frecuencia que no reconocen de antecedente alguno.

Las instancias de formación profesional se han consolidado como nunca y de ello son

fieles testigos los cientos de alumnos que, en cada convocatoria, pueblan la Institución.

La incesante, incansable y comprometida labor de las comisiones de trabajo, así como las jornadas, los cursos, los seminarios de perfeccionamiento, las propuestas culturales, las becas, los beneficios, han adquirido un perfil y un estilo que deberían trascender largamente a las autoridades de turno.

¿Qué nos faltaba?, ¿un reconocimiento internacional más firme?, lo tuvimos y con creces. Nos hemos hecho acreedores de un prestigio y de un reconocimiento a nivel mundial como nunca antes se habían logrado.

¿Cuántas veces hemos hablado de traductores públicos versus traductores no públicos o intérpretes? Felizmente nos hemos dado cuenta de que juntos todo es diferente y que el verdadero enemigo no es el profesional que luchó tanto como el otro, sino aquel que no hizo nada y perjudicó a todos.

Los poderes de gobierno y los organismos públicos oyeron los reclamos firmes y sin retaceos de una conducción que no ceja en su firme intención de hacer respetar nuestra ley con la vehemencia y la conciencia que el deber indica.

Varias integrantes de la actual conducción hace ya algunos años que nos decidimos a un cambio que por momentos costó y mucho pero que hoy, recién hoy, empieza a dar sus frutos.

Es importante que tomemos conciencia de que somos gestores del cambio, que sólo llegará si efectivamente todos participamos, definimos horizontes y encontramos respuestas.

Agradecemos profundamente la cooperación de los colegas que desde su aporte efectivo y su sana crítica, contribuyen diariamente al desarrollo de nuestro Colegio.

Desde estas líneas, los invitamos a continuar participando para afianzar el reconocimiento de nuestra profesión como uno de los ejes por donde se consolide la transformación de la sociedad a la que pertenecemos.

Los esperamos el 22 y el 23 de noviembre, en una cita que deviene impostergable para todos aquellos que queremos ser protagonistas y artífices de nuestro futuro.

El Consejo Directivo



Todas las voces se escucharon en Buenos Aires

Durante cuatro días, expositores iberoamericanos del mundo de la terminología se reunieron en Buenos Aires en un Simposio organizado por la Red Internacional de Terminología (RITerm) y el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Hubo invitados especiales y el encuentro fue declarado de Interés Nacional. Una vez más, el Colegio organizó un evento académico profesional de nivel internacional que estuvo a la altura de las expectativas por su calidad y organización.

Por **Héctor Pavón**

“La terminología como puente ineludible de la mediación cultural” fue el lema y el espíritu que recorrió los cuatro días que duró el XII Simposio Iberoamericano de Terminología que se realizó en Buenos Aires, organizado por la Red Internacional de Terminología (RITerm) y el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

Académicos y estudiosos de la Argentina, Portugal, Chile, España Uruguay, Francia, Brasil, Estados Unidos, Perú y México se encontraron en las salas del Hotel Savoy. Allí se expuso cerca de un centenar de trabajos que analizaron el papel de la terminología en la era de la tecnología y de la globalización.

El Simposio tuvo sus invitados de honor: la española María Teresa Cabré Castelví, la brasileña María da Graça Krieger y el argentino Dardo de Vecchi. Fue declarado de interés nacional por la Presidencia de la Nación (Resolución N.º 1033 del 13 de julio de 2010).

La terminología ya no se concibe sólo como una disciplina científica, sino que se ha transformado en una actividad íntimamente vinculada a la cooperación interinstitucional e internacional y a la planificación lingüística, que contribuye al fortalecimiento de las lenguas dentro de los diferentes ámbitos.

El Simposio se articuló en base a los siguientes ejes: Terminología y recursos tecnológicos; Formación en terminología; Terminología y traducción especializada; Terminología y transferencia del conocimiento; Terminología e identidad cultural; Terminología y disciplinas afines: lexicografía, redacción técnica; Terminología, comunicación y análisis de discurso; Terminología y fraseología especializada.

La mesa que abrió el Foro estuvo integrada por la presidenta del CTPCBA, Beatriz Rodríguez; la representante de RITerm, Estela Lalanne de Servente, y María Victoria Tuya, vicepresidenta del Colegio y a cargo del Comité Organizador del Simposio.

El foro abrió con una conferencia magistral de María Teresa Cabré sobre la actualidad de la terminología. Allí dijo, entre otras cosas: “En todos los campos científicos y tecnológicos se produce muchísima terminología. Es decir, todas aquellas ciencias que tienen gran capacidad de innovación, las más innovadoras como las tecnologías, las nanotecnologías, la ecología, el medio ambiente, etcétera, en todas ellas se produce muchísima terminología”. Y después agregó: “El terminólogo debe estar absolutamente alerta sobre el

progreso del conocimiento, porque es en el progreso del conocimiento donde difunden los especialistas en la materia, los investigadores y es donde ellos deben rastrear los términos nuevos”. Durante el encuentro se presentaron ponencias de lo más diversas. Aquí presentamos brevemente algunas de las muy interesantes ponencias expuestas en los cuatro días del Simposio, que fue clausurado con una conferencia de Maria da Graça Krieger.

- María Teresa Múnera Torres, de Colombia, se refirió a la “Evolución de la formación terminológica en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (Medellín)”. Abordó el papel que ha jugado la terminología como componente de formación de bibliotecólogos en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, a partir de su articulación con la docencia, la investigación y la extensión.
- Sandra Ramacciotti Giorgio habló sobre “La metáfora en el discurso macroeconómico - Sentido y expresividad”. Allí se dedicó a “proponer un método para el análisis del discurso de distintos tipos de textos donde abundan las metáforas terminológicas”.

REPERCUSIÓN DEL SIMPOSIO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Página 12

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/17-19267-2010-09-14.html>

Revista Ñ

http://weblogs.clarin.com/agenda-n/archivos/2010/09/xii_simposio_iberamericano_de_terminologia.html

El castellano.org

<http://www.elcastellano.org/noticia.php?id=1533>

Terra

http://noticias.terra.com.ar/sociedad/la-terminologia-como-puente-ineludible-de-mediacion-cultural_219386b723c0b210VgnVCM20000099f154d0RCRD.html

Revista Ñ

http://edant.revistaenie.clarin.com/notas/2010/09/15/_-02207893.htm

Fundación Ciudad Política

<http://www.ciudadpolitica.org/news/17/09/2010/diccionario-de-procedimiento-parlamentario-recomendado-por-ciudad-politica/>

Revista Ñ

http://edant.revistaenie.clarin.com/notas/2010/09/13/_-02207858.htm

News Yahoo

<http://ve.news.yahoo.com/s/10092010/104/entertain-terminologia-puente-ineludible-mediacion-cultural.html>

Revista Ñ

http://www.revistaenie.clarin.com/edicion-impresa/nombres-cosas-nuevas_0_341965904.html

Buscasitios

<http://www.buscasitios.com/index.php?ses=argentina+neologismos>

Klikeo

<http://www.klikeo.com/leer/LA+TERMINOLOGIA+A+COMO+PUENTE+INELUDIBLE+DE+LA+MEDICION+CULTURAL>

Interlink headline News 2.0

<http://www.ilhn.com/blog/2010/09/14/espectaculos-y-bellas-letras-1136/>

Gabrielcatalano.com

<http://gabrielcatalano.com/2010/09/14/la-terminologia-un-mediador-cultural/>

Fundeu

<http://www.fundeu.es/Noticias.aspx?frmOpcion=NOTICIA&frmFontSize=2&frmIdNoticia=3261>

Interlink headline News 2.0

<http://www.ilhn.com/blog/2010/09/16/espectaculos-y-bellas-letras-1137/>

Pablomoronta.blogspot.com

<http://pablomoronta.blogspot.com/2010/09/interesante-punto-de-vista-sobre-la.html>

cas o de especialidad para describir las crisis económicas que se desataron en el mundo en los últimos años”.

- Ana María Cardero García presentó su trabajo: “Terminología y relación médico paciente”. Dijo: “El concepto de calidad de vida ha sido motivo de interés y discusión continua en la cultura occidental. Tenemos conocimiento de este tema desde la antigüedad griega. Se trata de una cuestión multidimensional que atañe a los gobiernos para cubrir las demandas sociales, una de ellas, la de calidad en los servicios de salud”.
- Oscar Calvache, Andrea Suárez y Blanca Stella Giraldo trabajaron sobre “El conflicto político: factor determinante para la creación de neologismos” en el territorio colombiano. “La variante del español en Colombia se enriquece con neologismos que pueden ilustrar diferentes fenómenos lingüísticos y no lingüísticos. En este estudio, en particular, se encuentra que ‘la priorización de temáticas de interés colectivo’ se convierte en un factor determinante para las creaciones neológicas, concentradas en su mayoría en el tema del conflicto político colombiano”, explicaron.
- Gerardo Sierra, Alfonso Medina y Jorge Lázaro Hernández presentaron el trabajo: “Terminológica y Sexualidad: un proyecto integral”. “En México, como en muchos otros países, el tema de la sexualidad ha sido abordado desde diversas perspectivas; desde aquellas que lo tachan como tabú hasta las que lo utilizan como un medio para generar riqueza. Bajo este tenor, el discurso que se utiliza para hablar de ella va desde un registro totalmente coloquial hasta un medio especializado donde, en general, los términos utilizados no han sido registrados del todo”, sostuvieron.
- Sara Álvarez Catalá habló sobre “Pervivencia y funcionalidad de los latinismos en el discurso periodístico” y allí explicó lo siguiente: “El latín no es lengua muerta. Tiene vigencia en el mundo de hoy, como lengua y como cultura, ya que permanece como base y cimiento de las lenguas por él engendradas y legatarias del patrimonio cultural de Occidente, sustentando en ellas tanto la propiedad idiomática como la posibilidad de actualización léxica a través de la creación y recreación de términos que mantienen su impronta”.
- Irina Kostina y María Teresa Cabré hablaron de su trabajo en conjunto: “Aproximación metodológica al análisis de la variación conceptual de los términos”. “Esta ponencia presenta una propuesta de metodología de análisis de la variación conceptual de las unidades terminológicas en el discurso especializado. Es una propuesta que puede ser útil para desambiguar los significados de unidades léxicas especializadas potencialmente polisémicas en las actividades terminológicas”.
- Ana María Gentile se refirió a “La implantación terminológica en el campo del psicoanálisis en español”. “Esta ponencia tiene como objetivo presentar los resultados de nuestras investigaciones en el campo de la terminología psicoanalítica. Tomando como marco teórico los postulados y métodos de la socioterminología, especialmente la desarrollada por la Escuela de Rouen, hemos construido un corpus de términos provenientes de la lengua francesa y traducidos al español en diccionarios de la especialidad y traducciones de las obras de referencia lacaniana”, explicó.
- Mercedes Reguant habló de la “Gestión de la terminología de lengua española en la sede de las Naciones Unidas de Nueva York: UNTERM”. Su ponencia explicaba que “la gestión terminológica en la Organización de las Naciones Unidas es un complejo proceso en el que están implicados numerosos participantes. Así, existe una estrecha colaboración entre las distintas secciones, departamentos y organismos que contribuyen al producto final”.
- Victoria de los Ángeles Boschiroli tituló su ponencia del siguiente modo: “Hacia una propuesta de lexicografía especializada bilingüe para el ámbito de la criminología”. “Este trabajo se enmarca en el ámbito de la lexicografía especializada. El objetivo es analizar aspectos teóricos y metodológicos que hacen al diseño de un diccionario bilingüe de criminología inglés-español destinado a traductores hispanoparlantes (en especial, en relación con la elaboración de la nomenclatura) y el modo en que un soporte digital puede contribuir a elaborar repertorios de este tipo”, aclaró.

- Ignacio Rodríguez Sánchez realizó un "Estudio cuantitativo de la terminología de la gestión educativa". Allí sostuvo que "Varios investigadores han investigado mediante el análisis crítico del discurso cómo la mercantilización de la educación ha transformado a docentes e investigadores en, también, administradores. Este fenómeno global se ve reflejado en la penetración del discurso de la gestión (y más concretamente del llamado 'aseguramiento de la calidad') en la educación."



María Teresa Múnera Torres



Andrea Suárez

- Estela Lalanne y María Gabriela Pérez presentaron el trabajo "Armonización conceptual como pilar de la comunicación". "El intercambio de productos, servicios y conocimiento exige cada vez más en este mundo globalizado una suerte de código que les permita a los participantes coincidir en las necesidades y especificaciones de las operaciones de que se trate. La 'globalización', según la definición del Diccionario de la Real Academia Española, es 'la tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales'. Sin embargo, esta dimensión mundial no incluye sólo a los mercados, sino a todas sus normas, políticas y costumbres que deben adaptarse a un nuevo panorama. Específicamente, es el intercambio, sobre el que recae todo el peso del concepto de globalización", explicaron. ■



María Teresa Cabré Castellvi



Oscar Calvache



Sandra Ramacciotti Giorgio



Sara Álvarez Catalá



Ana María Cardero García



Ana María Gentile



Irina Kostina



Comisión de Terminología del CTPCBA



Acto de clausura

Instituciones que auspiciaron el Simposio

Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos - Resolución N° 2363; Ministerio de Turismo de la Nación Resolución N° 27; Embajada de Irlanda; Embajada de México; Embajada de Portugal; Embajada de Brasil; Embajada del Uruguay; Asociación Argentina de Cultura Inglesa; COPIME; Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo; COPITEC; Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos; Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Círculo de Traductores Públicos de Zona Norte; Círculo de Traductores Públicos de Zona Sur; Círculo de Traductores Públicos de Zona Oeste; Asociación Dante Alighieri de Bs. As.; Fundación Litterae; Universidad de Belgrano; Universidad de Morón; Universidad Nacional de Córdoba; Universidad del Salvador; Universidad Adventista del Plata; Universidad Católica de Salta; Universidad del Aconagua; Facultad de Lenguas de la Universidad del Comahue; Facultad de Derecho de Universidad de la República (Uruguay); Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal; Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Santa Fe 2° Circunscripción; Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Santa Fe 1° Circunscripción; Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de La Rioja; Consulado General de Perú; Instituto Goethe; Consejo Profesional de Geología; Instituto Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández"; Federación Médica Gremial; CEPUC; Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

Las nuevas terminologías aparecen en la medida en que crece el conocimiento



María Teresa Cabré Castellví, la reconocida filóloga y terminóloga catalana, vino a Buenos Aires a inaugurar el XII Simposio Iberoamericano de Terminología 2010. En esta entrevista explica la importancia de la terminología, una disciplina que explora los nuevos términos que generan todas las áreas de producción de conocimiento y que, entre otras consecuencias, fortalece el corazón de las lenguas, especialmente de aquellas que sufren el embate del inglés.

—¿Cuál es el campo más rico en la producción de terminología en la actualidad?

—En todos los campos científicos y tecnológicos se produce muchísima terminología. Es decir, todas aquellas ciencias que tienen gran capacidad de innovación, las más innovadoras, como las tecnologías, las ciencias biológicas, la ecología, el medio ambiente, etcétera. Por lo tanto, la terminología es algo que se produce constante y permanentemente. En la medida que va creciendo el conocimiento, siempre aparece nueva terminología, no se suele utilizar la terminología antigua porque podría crear confusión. A medida que dentro de un ámbito del saber se van produciendo nuevas ideas, nuevos contextos, aparecen términos que sirven para denominar estas nuevas ideas. Muchas veces, aparecen términos que no lo parecen. Es decir, o que son palabras del léxico común y se les da una nueva acepción semántica; o bien lo que se hace es dar un rodeo, una explicación o una descripción porque aquel concepto nuevo todavía no tiene nombre.

—En la conferencia inaugural del Simposio usted hizo referencia a un proceso clave del lenguaje de nuestros días llamado “implantación terminológica”. ¿A qué se refiere?

—La implantación terminológica es el paso de un término propuesto al uso real por parte de la comunidad experta. En principio, son las palabras que han acuñado y propuesto los técnicos, los científicos, los traductores especializa-

dos y los terminólogos de una empresa, por ejemplo, para que los demás traductores y especialistas las utilicen. Y ellos esperan que efectivamente las utilicen. Esto no siempre es obvio, a veces no las utilizan. Los estudios de implantación sirven para medir de qué manera o en qué grado las propuestas que se han hecho han pasado realmente al uso efectivo por parte de la comunidad para la que estaban destinadas.

—¿Qué actitud debe tener un terminólogo frente a la vida, tanto laboral como social?

—Un terminólogo, en principio, tiene que llevar siempre las antenas puestas, alertas. El terminólogo recoge los términos nuevos; por tanto, debe estar muy atento a la producción del conocimiento. Se especializan en ámbitos del saber; en conjuntos como, por ejemplo, ciencias de la salud, ciencias de la educación. Por sobre todas las cosas debe estar alerta ante el progreso del conocimiento, porque allí se expresan los especialistas e investigadores en la materia, y es donde ellos deben rastrear los términos nuevos. Pero, por ejemplo, si por parte del especialista no hay una capacidad inmediata y espontánea de creación de términos que permitan denominar mediante la lengua propia los conceptos nuevos, es el terminólogo el que recoge estos usos y hace una propuesta. Normalmente, el terminólogo descriptivo, el que va a buscar el uso real de las palabras, lo que hace es rastrear en el discurso de los científicos, de los tecnólogos, de los profesionales,

las palabras que utilizan para determinados significados, y las recoge. Y sólo en contextos en que se quiere orientar el uso hay instituciones, organismos o comisiones que lo que dicen es, “bueno, estas palabras que hemos recogido son las reales, pero hay algunas que tal vez se podrían erradicar a favor de otras”. ¿Por qué? Porque son más convenientes para el sistema de la lengua, etcétera. Y en esto actúa la política lingüística. Si hay políticas lingüísticas que recomiendan que siempre que sea posible —por ejemplo, en el caso de Canadá, de Quebec—, se desenraice el préstamo y proponen una palabra francesa, entonces, los terminólogos actúan proponiendo una palabra francesa. ¿Qué viabilidad tiene esta palabra? Depende de su publicitación y por parte de quiénes la publiciten.

—¿Cómo se ha vinculado con el terreno de la terminología?

—Como profesora universitaria, era especialista en léxico y en morfología, y en un momento determinado en Cataluña, con la ley de normalización lingüística, en el inicio de la democracia, se aprobó el estatuto de autonomía y se creó una Dirección General de Política Lingüística. La Directora General de Política Lingüística tenía muy claro que si el catalán debía ser una lengua normal debía servir para todo. Y este servir para todo abarcaba los ámbitos de las ciencias y de las tecnologías. Y entonces, a partir de aquí, era obvio que para poder utilizar el catalán en estos ámbitos, el catalán debía disponer de su propia terminología.

¿Qué pasaba? Que el catalán había sido durante muchos años una lengua de comunicación coloquial, familiar, privada, pero no una lengua de comunicación formal, y en la administración, y en las universidades no se utilizaba, por tanto, en muchos casos, había que crear la terminología propia de estos ámbitos, o adaptarla. Porque oralmente el catalán se había seguido practicando también para todas las ciencias, pero una cosa es practicarla oralmente y otra cosa es practicarla en forma escrita, porque es allí donde se fijan los términos. Y por tanto, la labor terminológica que había que hacer en ese momento era rastrear cuáles eran los términos que en el discurso oral utilizaban los especialistas, o en sus comunicaciones más informales, para ver si se podían elaborar recursos terminológicos para los distintos ámbitos del saber, con la finalidad de que, por ejemplo, en las universidades se pudiera dar clase de cualquier materia en catalán sin que los profesores echaran en falta una terminología propia del catalán y tuvieran que echar mano del préstamo. Y así, la Academia de la Lengua Catalana y el gobierno de Cataluña decidieron crear un centro de terminología oficial, y allí ingresé. Es decir, propusieron que yo creara este centro, lo organizara, lo dirigiera, y eso hice durante cuatro años,

y cuando ya estuvo organizado, regresé de nuevo a la universidad.

—¿Y hasta ese momento, entonces, cualquier referencia terminológica era del español? Es decir, se tomaban préstamos del español...

—No necesariamente, la terminología catalana no siempre pasaba por el español, la mayoría de las veces venía directamente del inglés. Lo que no existía era una organización institucional que se cuidara de la terminología catalana. No existe todavía para el español... Existe para todas las lenguas autonómicas de España. Hay un centro de terminología para el catalán, para el vasco y para el gallego. Parece mentira pero no existe la posibilidad de llevar adelante, por el momento, un proyecto para el español, aunque la Asociación Española de Terminología (AETER) lo haya intentado con el proyecto TERMINESP.

—¿Existe el terminólogo "todo terreno"?

—En Quebec, sí. Pero ¿qué significa terminólogo todo terreno? Hay una cita muy bonita de un libro quebequés, que dice que un terminólogo todo terreno en Quebec es un comando de la terminología. Para ellos, su visión de la terminología en los tiempos ini-

ciales era como una lucha lingüística para promover el francés o para que se impusiera el francés, el terminólogo todo terreno significa que es capaz de hacerlo todo. De actuar, dinamizar, publicitar, proponer, etcétera. Pero bueno, en lugar de profesión de terminólogo, yo prefiero hablar de profesionales que cuenten con un conjunto de competencias para hacer este trabajo. En las empresas, si no tienen servicios de traducción muy grandes no suelen emplear terminólogos. Lo que hacen es formar a los traductores en terminología; y son los propios traductores los que, además de elaborar la traducción, pueden elaborar la terminología. Por eso siempre definiendo la figura de un profesional polivalente. Es mi idea. Porque es lo único rentable para los sectores productivos. Otra cosa es la administración. Por ejemplo, en Cataluña, Quebec, o en los países escandinavos, donde hay centros de terminología institucionales, se pueden permitir el lujo de tener terminólogos sólo dedicados a la producción de terminología. Pero, normalmente, los sectores privados lo que hacen es tomar un profesional y hacerlo polivalente, que funcione para varias cosas. ■



El 15 de septiembre, al mediodía, María Cristina Magee, Traductora Pública y Doctora en Lenguas Modernas, presentó el *Diccionario de Procedimiento Parlamentario* de su autoría, en el salón Olimpo del hotel Savoy, donde se desarrollaba el XII Simposio Iberoamericano de Terminología.

La obra de Magee es un diccionario bilingüe español-inglés e inglés-español que viene a cumplir con un papel fundamental, dada la ausencia de un texto de estas características en la bibliografía existente del ámbito referido al Poder Legislativo. Allí, Magee desarrolla un muestrario compuesto por más de mil cien palabras que son utilizadas en el congreso argentino y en el norteamericano. Dicha tarea le llevó años de investigación.

Un número importante de asistentes presenció la explicación de la traductora que amenizó la charla con ejemplos claros y contundentes del uso o mal uso de expresiones jurídico-políticas en estos escenarios.

Durante la presentación, Magee explicó y abundó sobre las dificultades que provoca la aparición de temas y términos relativos a los procedimientos parlamentarios de la Argentina y de Estados Unidos y a la vez encontrar la equivalencia terminológica entre ambos.

Detrás de esta obra se percibe una profunda y enorme investigación que Magee ha desarrollado con el más sólido profesionalismo y el conocimiento del que conoce muy bien el terreno. Sin dudas, es una herramienta clave para quien desee adentrarse en los mecanismos legislativos y poder comprender su funcionamiento.

El *Diccionario de Procedimiento Parlamentario* es la primera obra del fondo editorial del CTPCBA, que inaugura una serie que promete traer nuevos y más interesantes títulos.



30 de Septiembre

Día del Traductor

Festejos compartidos y metas comunes



La primera jornada de festejos por el Día del Traductor tuvo como eje la integración profesional entre organizaciones colegas y amigas. De este modo, el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires se reunió con la Asociación de Intérpretes de Conferencias de la Argentina (ADICA) y con la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes y realizó un festejo muy particular el 30 de septiembre, en el Salón de Conferencias del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández, bajo el lema "Diferentes horizontes, una mirada en común".

Las palabras de bienvenida fueron de Isabel Bompert, anfitriona y rectora del Instituto Superior Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández, quien se dirigió hacia un nutrido auditorio refiriéndose a la importancia de la formación del traductor que se capacita en esas aulas y que luego desarrolla un trabajo profesional.

A continuación, habló la Traductora Alejandra Jorge, presidenta de la AATI, quien subrayó el trabajo comunitario entre las instituciones: "Hemos firmado convenios de cooperación para seguir plasmando un horizonte común". Luego, hizo referencia al lugar histórico donde se estaba desarrollando el encuentro: "Este es un lindo marco para este día, bajo los mismos techos que albergaron a Borges y a Pezzoni".



Ana de Choch Asseo, presidenta de ADICA, también saludó a los presentes y confesó: "Sueño con que podamos trabajar juntos, estamos abiertos y agradecemos esta mancomunidad". Finalmente, la presidenta del CTPCBA, Beatriz Rodríguez, saludó a los presentes y abogó por tender nuevos lazos y profundizar los ya existentes en un marco de profesionalismo y de colaboración mutua.

Luego fue el turno de la particular exposición de Fernanda Lozano, miembro de la AATI, traductora y editora en la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de Washington DC. Desde una pantalla proyectada, vía Internet, abordó el tema "Mitos y realidades del trabajo de un traductor en un organismo internacional". Se refirió a lo que significa la labor allí, para organismos internacionales como la OPS. Relató que "se trabaja en condiciones ideales, con tiempo, recursos y se lo hace con la idea de educar al cliente".

A su turno, Karina Tabacinic, miembro de la AATI, describió las condiciones en las que trabaja un traductor externo para la OPS: "piden 1500/2000 palabras por día. Exigen que investiguemos sobre el tema a traducir. Piden que haya ausencia de regionalismos."



Posteriormente, habló la Traductora Pública Bernardita Mariotto, miembro del CTPCBA y autora de *Traducción de contratos I y II*, entre otras publicaciones. Habló sobre "El ejercicio de la profesión de traductor: es tiempo de desafíos". Allí dijo con firmeza: "Hoy hay más traducciones en la globalización pero hay más obstáculos para trabajar con dignidad y ética".

Leticia Martínez coordinó el panel "Cómo llegar a la interpretación desde otras profesiones". Estuvo integrado por la doctora Gabriela Hetch, el periodista y editor Enrique Boero Baby y el ingeniero Guillermo Casá. Los expositores contaron anécdotas y dieron testimonios muy gráficos para poder entender en qué condiciones se desarrolla la tarea del intérprete.

Finalmente, los asistentes al encuentro brindaron y celebraron con alegría el Día del Traductor. ■

Felicitamos

a los Colegas que han cumplido 50 y 25 años con la profesión.

50 años

BOLOGNESI, Giglio
BOTTEX, Isabel D.
NIETO, Inés
POLIZZA, Elena R.
PUSTILNIK, Simona P.

25 años

<i>ACHCAR, Margarita S.</i>	<i>DO CAMPO, María Cristina</i>	<i>GUASTAVINO, Nora A.</i>	<i>PÉREZ, Graciela G.</i>
<i>ALLEGRETTO, Silvia B.</i>	<i>DOVAL, Eva</i>	<i>HAPES, Celia C.</i>	<i>POSTIGLIONE, Estela N.</i>
<i>ALVES DE LIMA, María Isabel</i>	<i>DOVER, Cynthia D.</i>	<i>HERMIDA, María Alejandra</i>	<i>PRYSTUPIUK, Mirta L.</i>
<i>ARRIGORRIAGA, Estela N.</i>	<i>EMBÓN, Gladis B.</i>	<i>HOMS, Graciela M.</i>	<i>QUEIROLO, Claudia S.</i>
<i>ARRUABARRENA ALEGRÍA, Dora Inés</i>	<i>FERNÁNDEZ, Mónica E.</i>	<i>IGLESIAS, María A.</i>	<i>RIVAS, Diana H.</i>
<i>BARBERA, María A.</i>	<i>FERNÁNDEZ, Laureano O.</i>	<i>ILHARRAMONHO, Nelly B.</i>	<i>RODRÍGUEZ, Alicia B.</i>
<i>BARRIOS DE BAUZÁ, Graciela Del Valle</i>	<i>FERRARI, Catalina I.</i>	<i>JENKINS, Cynthia</i>	<i>RUBINSTEIN, Adriana G.</i>
<i>BENEDETTI, Rosana L.</i>	<i>FINK, Andrés</i>	<i>KARAMANIAN, Alejandra P.</i>	<i>SOLÉ, Patricia M.</i>
<i>BRASQUET, Ana María</i>	<i>FIORITO, Mariana</i>	<i>KRAUSE MAYOL, María M.</i>	<i>STAMBOLIAN, Adriana</i>
<i>BULLRICH, Ana María</i>	<i>FORTE, Graciela M.</i>	<i>LACOSTE, Marcela</i>	<i>STREET, Mónica M.</i>
<i>CASADO, Susana E.</i>	<i>GARAT, Silvia</i>	<i>LANG, Catalina C.</i>	<i>SUÁREZ, Mónica L.</i>
<i>CASTELLI, Sonia R.</i>	<i>GARCÍA, Analía A.</i>	<i>LARRANDART, María É.</i>	<i>TINEO, Esperanza R.</i>
<i>CHIVILÓ, Amelia R.</i>	<i>GENTILE, Ana María</i>	<i>MASS, Azucena Mabel</i>	<i>VALLE, Isabel M.</i>
<i>COMI, Silvia</i>	<i>GILL PERIS, María A.</i>	<i>MOSCHETTI, Margarita A.</i>	<i>VERNET, Carola M.</i>
<i>CUMBO, Viviana B.</i>	<i>GOLDSCHMIDT, Nora D.</i>	<i>NAMINO, Virginia I.</i>	<i>VIVAS, María I.</i>
<i>D'ANGELO, Teresa S.</i>	<i>GRANDICELLI DE</i>	<i>NARVÁEZ, Raúl E.</i>	<i>WACHTEL, Miriam F.</i>
<i>DIGNANI, B.</i>	<i>TALAMO, Edith M.</i>	<i>PAGANINI, María Patricia</i>	<i>ZIBECCHI, Ana María</i>
			<i>ZUKERAN, Silvia M.</i>
			<i>ZURITA, Olga N.</i>

Una celebración merecida

El 1º de octubre volvimos a festejar. Pero esta vez fue dentro de la intimidad posible que nos brinda una celebración entre matriculados, con el afecto del Colegio todo. Cuando comenzaba a anochecer, las puertas del Círculo Militar, ubicado frente a la Plaza San Martín, se abrieron para mostrar su esplendor y dar un merecido marco al festejo del Día Internacional del Traductor por parte del CTPCBA.

A medida que los colegas iban llegando y degustaban platos y bebidas, el Consejo Directivo encabezado por la presidenta Beatriz Rodríguez, saludaba a todos los presentes dándoles la bienvenida al festejo.

A continuación, se hizo la presentación oficial del Fondo Editorial del CTPCBA con el primer título ya publicado. Se trata del *Diccionario de procedimiento parlamen-*

tario Español-Inglés/ Inglés-Español cuya autoría pertenece a la Trad. Públ. María Cristina Magee. La investigadora explicó cómo había realizado este extenso trabajo y también brindó ejemplos que hicieron más amena la presentación de un diccionario necesario para todos los colegas que se cruzan en su profesión con el lenguaje que se suele utilizar en el Congreso argentino y en el de los Estados Unidos.

Luego, llegó el momento de premiar a quienes resultaron ganadores del Concurso Literario Julio Cortázar. Con mucha alegría y gran satisfacción en sus rostros subieron a recibir sus galardones los traductores: Julieta Marina Cubo (primer premio); Roberto Alejandro Retondano (segundo premio) y Myriam Boclin (tercer premio).

La emoción desbordó la noche cuando se acercaron a recibir las medallas quienes cumplieron 50 años de matrícula en el CTPCBA. Los nombramos: Giglio Bolognesi; Inés Nieto; Elena Rosa Polizza; Simona Paz Pustilnik e Isabel Dora Bottex. Por 25 años de matrícula en el CTPCBA, se les entregó la medalla correspondiente a 69 traductores públicos.

Finalmente, llegaron los aplausos interminables, las caras radiantes de felicidad, el brindis y los sorteos. Una vez más, el festejo del Día del Traductor convocó a toda la familia de traductores a celebrar con orgullo esta profesión. Y la alegría de seguir diciendo presente cada 30 de septiembre, fecha en la que se homenajea a todos los traductores del mundo. ■



El 30 de septiembre, el CTPCBA ocupó una página entera del diario Clarín, a través de un artículo que reflejaba la importancia del traductor en nuestro día. De este modo, el Colegio llega a la sociedad y hace conocer su mensaje: el de una institución que brinda un servicio necesario y profesional y es parte fundamental de la organización social de la comunidad.

Espacio de Publicidad - PRODUCCIÓN ESPECIAL - AGENCIA EDICIÓN ESPECIAL

Jueves, 30 de setiembre de 2010

El traductor: puente entre culturas y garante de la seguridad jurídica

Cada 30 de setiembre, el día de San Jerónimo, se conmemora la profesión del traductor, una actividad tan antigua como la humanidad.

Mientras se sigue debatiendo la homogeneidad cultural o las fronteras, el gran protagonista de estos tiempos, el traductor, sigue siendo el guardián artesano que dibuja puentes entre distintas y renovadas culturas. Sus palabras, esas que unen y comunican, seguirán contribuyendo al acercamiento confirmando la existencia de una lengua de partida y otra de llegada.

Al celebrarse hoy el día internacional del traductor, entrevistamos a la señora traductora pública Beatriz Rodríguez, presidenta del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, quien con tal motivo nos comenta: "Preservar la identidad cultural es asegurar un lugar en el mundo que sabemos que tenemos, pues mientras costan seres humanos hará falta comunicarse. Preservar la identidad de objetivos es consolidar nuestro definitivo espacio, que sabemos que hemos adquirido pero que quizás no hemos aprendido aún a reclamar con suficiente trascendencia.

La traducción es, tal vez, uno de los oficios más antiguos que la historia de la humanidad registra. Desde el momento preciso en que el ser humano advirtió que existían culturas distintas a la propia, el interés por la comunicación y el intercambio económico y cultural siempre han sido los puntos de partida para la expansión, el progreso y el desarrollo humano.

Y en esto andamos a diario los traductores, esclavos de los tiempos, pero apasionados por las palabras, en la difícil tarea de elegirlos para



Sra. Presidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner junto al Consejo Directivo del CTPCBA en el marco del Quinto Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación.

recrear grandes ideas, en un valioso integrador de identidades, entre la lengua popular y los saberes técnicos, siempre aguzando el sentido para buscar esa perfección que, como una causa perdida, nunca alcanzamos, pero que siempre constituye un desafío intelectual al que nunca nos negamos.

No es poca cosa lo que nos toca, y desde luego que no es una labor sencilla, pero algo está claro, todos y cada uno de los que dedicamos nuestra vida a esta profesión tenemos un denominador común que es nuestro idioma, porque una lengua es una cultura, una cosmovisión y una manera de ver y entender el mundo, que nos une y nos hace defender valores y principios en común. Por eso, al comienzo de cada día, debemos abordar nuestra tarea con renovada curiosidad, que es lo que nos hace únicos e imprescindi-

bles para la evolución humana, y debemos sentirnos orgullosos de poder decir que, cada uno con su pequeño grano de arena, aunque

producto de un gran esfuerzo ha sido heraldo y ha contribuido a mejorar el lugar en donde vivimos poniendo en práctica todo

nuestro conocimiento en beneficio de la comunicación, el intercambio cultural y la integración entre los pueblos".

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal creada por la Ley Nacional N.º 20.305 el 25 de abril de 1973, para regir el ejercicio de la profesión de traductor público en la Capital Federal y llevar su registro en los distintos idiomas. La pertenencia al Colegio está abierta a todos los profesionales universitarios que posean el título de traductor público otorgado por una universidad nacional, provincial o privada. La misión de esta Institución consiste en el control de la matrícula profesional y la generación de toda actividad que propenda al perfeccionamiento de los traductores públicos. El traductor público es el profesional universitario cuya incumbencia, de conformidad con la Ley 20.305, es la traducción de todo documento que se presente en idioma extranjero ante reparticiones, entidades o organismos públicos. Es el único profesional habilitado para actuar como intérprete en sede judicial. Además, sus servicios son solicitados por el área privada para la traducción de todo material escrito que requiera responsabilidad profesional y un alto grado de especialización. Actualmente, la matrícula del Colegio está integrada por 7500 profesionales inscriptos en 37 idiomas. El Colegio, a través de sus diferentes comisiones, mantiene una variada agenda de actividades de capacitación, especialización y culturales que son abiertas al público en general además de los matriculados. Para más información: www.traductores.org.ar



Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

institucionales@traductores.org.ar - www.traductores.org.ar

SEDE CORRIENTES:
Avda. Comrientos 1834 - (C1045AAN) CABA, Argentina
Tel./Fax: (5411) 4373-7173

SEDE CALLAO:
Callao 289, 4º Piso - (C1022AAC) CABA, Argentina
Tel./Fax: (5411) 4372-2961/7961

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a través de sus autoridades saluda a todos los traductores en su día, proponiéndoles reafirmar el compromiso de su profesión con la ley y la cultura.

El CTPCBA, en el CIDEC

El 22 de septiembre, el CIDEC suscribió con el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires un Convenio de Cooperación Técnica, Académica e Institucional.

La firma, que se realizó en el Salón Auditorio del Colegio, fue llevada a cabo por la Presidenta del CTPCBA, Trad.Públ. Dra. Beatriz Rodríguez, por el Presidente del CIDEC, Prof. Aníbal Gotelli y por la Directora General del CIDEC, Consejera Alicia Laxague Granitto.

Con el Convenio suscrito se da cobertura en las actividades del CIDEC para los traductores matriculados en el CTPCBA.



El Convenio tiene por objeto encarar una serie de proyectos institucionales conjuntos, la participación recíproca de ambas instituciones en actos y acciones de cada una de ellas y aranceles diferenciados para los traductores matriculados en el Colegio que cursen la Diplomatura Superior que imparte el CIDEC, a la cual el Colegio brinda su auspicio en virtud del Convenio suscrito.

En el marco del convenio celebrado con la Fundación Centro Interdisciplinario de Estudios Culturales (CIDEC), el CTPCBA estuvo presente en el 2.º Congreso Iberoamericano de Ceremonial, Relaciones Públicas, Hospitalidad, Imagen y Organización de eventos. La Trad. Públ. Liliana Bernardita Mariotto presentó el trabajo titulado *La traducción como promotor de relaciones humanas*, que sirvió para difundir nuestra profesión y nuestra institución, y acercarnos a una entidad que recurre a nuestros colegas con frecuencia para cubrir sus necesidades de traducción e interpretación.

Decano de la Profesión

A propuesta de la Comisión de Beneméritos, el Consejo Directivo, en función de lo dispuesto por el artículo 26, inc. f, del Reglamento de la ley 20.305, ha resuelto convocar a los matriculados para ejercer su derecho a solicitar el otorgamiento de la distinción de Decano de la Profesión.

A tal efecto, se invita a los matriculados, que cumplan con los requisitos establecidos en el citado inciso, a presentar sus antecedentes mediante nota dirigida al Consejo Directivo, antes del viernes 22 de octubre del corriente año.

La Asamblea de matriculados será la que resuelva en definitiva entre los candidatos que se presenten a la convocatoria.

Inscripción de Peritos Traductores ante la Corte Suprema de Justicia

Hasta el martes 30 de noviembre, inclusive, continuará en el CTPCBA la inscripción de Peritos Traductores exclusivamente para actuar ante la Corte Suprema de Justicia.

La inscripción es personal y se realizará en la sede de Avda. Corrientes 1834, de lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

Los requisitos generales para la inscripción son los siguientes:

- Presentación de la credencial del CTPCBA vigente y del talón que acredite el pago de la cuota anual.
- Pago del arancel de \$ 50, establecido por la Acordada 29/95 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Presentación de Currículum Vitae.

Presidentes Honorarios

Mediante Resolución Especial de fecha 31 de agosto de 2010, el Consejo Directivo aprobó el nombramiento como Presidentes Honorarios a todos aquellos matriculados que hayan desempeñado ese cargo desde la creación del CTPCBA hasta la fecha.

La Resolución será propuesta para tratamiento y aprobación por parte de la Asamblea General Ordinaria.

Inscripción 2011 en Comisiones Internas del CTPCBA

El formulario para inscripción en las Comisiones Internas del CTPCBA, que adjuntamos en esta edición, puede enviarse por fax o entregarse personalmente en ambas sedes del CTPCBA.

El formulario, además, puede descargarse del sitio web del CTPCBA: www.traductores.org.ar

FE DE ERRATAS

En el artículo sobre la visita de Macerata de la última revista CTPCBA figura un dato erróneo en la bajada. La información correcta es que viajaron a Italia un grupo de traductoras de idioma Italiano.

En el artículo *Los profesionales de la traducción: un paseo por tribunales* dice: "...tener que correr tras de algún escrito que presentemos", debería haber dicho: "...tener que correr traslado de algún escrito que presentemos".

Becas de perfeccionamiento

École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs (ESIT)

El pasado siete de septiembre, en la sede del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, se reunió el Jurado convocado para las becas ESIT, integrado por las Traductoras Públicas Beatriz Diez, Rita Tineo, María Herminia Alonso de Turzi, María Cristina Magee y por el Dr. Héctor Valencia, con el propósito de analizar y evaluar los antecedentes de los postulantes a las "Becas de perfeccionamiento en la ESIT" patrocinado por el CTPCBA.

El Jurado procedió a la apertura de los sobres correspondientes a las tres postulaciones recibidas.

Luego, se procedió al análisis pormenorizado y exhaustivo de la documentación presentada por los postulantes por categoría. En el transcurso del debate, los integrantes del Jurado hicieron sugerencias que podrían ser de utilidad en convocatorias futuras de las cuales el CTPCBA tomó debida nota. La evaluación de los antecedentes se realizó en función de los parámetros establecidos por la institución patrocinante.

Del análisis y evaluación correspondientes, se estableció a la Trad. Públ.

Juana María Chomyszyn como acreedora de una de las becas.

En cuanto a las otras dos postulaciones, se estableció que no acreditaron el perfecto dominio del idioma francés, requisito principal para acceder a la correspondiente beca. Por lo tanto, se decidió dejar la segunda beca desierta.

Deseamos a la colega Chomyszyn que disfrute de esta prometedora experiencia e instamos a los colegas a presentarse nuevamente en la convocatoria correspondiente al año 2011. ■

City University

En el marco de la política de adjudicación de becas aprobada por el Consejo Directivo, se informa a los matriculados que se otorgarán **4 (cuatro) becas para el curso de la City University**. Para mayor información, pueden dirigirse a: becasposgrados@traductores.org.ar o visitar el sitio web del CTPCBA: www.traductores.org.ar.

Reglamento de Becas para el posgrado "Postgraduate Certificate in Translation Skills" de la City University de Londres

El Consejo Directivo, en su intención de seguir fomentando la capacitación de los matriculados del CTPCBA, ha decidido otorgar 4 (CUATRO) becas para quienes deseen inscribirse en el curso de posgrado de la referencia.

DESTINATARIOS

Traductores públicos matriculados en idioma inglés, en el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

datos para la beca que estará integrado por las Traductoras Públicas Mercedes Pereiro, Rita Tineo, María Herminia Alonso de Turzi, María Cristina Magee y por el Dr. Héctor Valencia.

dispondrá de un monto de U\$S 1.000, en concepto de estipendio total. La beca no implica la excepción de ninguno de los trámites de inscripción, administrativos o académicos establecidos para el posgrado.

JURADO DE SELECCIÓN

El Consejo Directivo del CTPCBA ha designado a un jurado especialmente convocado para la selección de los candi-

CANTIDAD DE BECAS

Según lo establecido, se adjudicarán 4 (CUATRO) becas. A tal fin, cada becario

CATEGORÍAS

a) Aspirantes noveles: hasta cinco (5) años de matriculación.

b) Aspirantes con trayectoria profesional pero sin perfeccionamiento de posgrado.

c) Aspirantes con trayectoria profesional y antecedentes académicos reconocidos

Atento a lo establecido en el presente apartado a los aspirantes a las categorías "A" y "B" no se les exigirá la acreditación de posgrados, trabajos de investigación ni publicaciones.

Se otorgarán 2 becas a la categoría A, una a la categoría B y una a la Categoría C.

CLÁUSULAS Y CONDICIONES

1) Podrán postularse para esta beca los traductores públicos matriculados en idioma inglés en el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, quienes deberán tener la matrícula vigente y encontrarse al día en el pago de la cuota anual.

2) No podrán aspirar a la beca quienes tengan antecedentes de sanciones del Tribunal de Conducta ni causas pendientes y/o condena en sede judicial por cuestiones vinculadas al ejercicio profesional. Tampoco podrán postularse aquellos traductores públicos que desempeñen funciones en el Consejo Directivo o en el Tribunal de Conducta. Asimismo, quedarán excluidos los matriculados que hayan sido beneficiados con alguna otra beca para posgrados de cualquier tipo o destino durante el año en curso. También quedarán excluidos quienes habiendo sido beneficiados con alguna otra beca para posgrados de cualquier tipo o destino, renunciaron a ella o incumplieron en algún punto o disposición el Convenio de Otorgamiento de Beca oportunamente firmado.

3) Los antecedentes que presenten los aspirantes, así como toda otra in-

formación de la cual el jurado tomara conocimiento en relación con esta beca, tendrán carácter confidencial y no podrán utilizarse para fines ajenos a estas actuaciones.

4) El becario deberá suscribir un Convenio de Otorgamiento de Beca en el cual constan los derechos y obligaciones que cada parte asume respecto de la beca otorgada, con referencia a las condiciones establecidas en el Reglamento que, a tal efecto, se establecerá.

5) El becario comenzará a cursar sus estudios cuando el módulo de la City University esté disponible.

6) Al finalizar el cuatrimestre, el becario presentará al Colegio un informe detallado de las actividades académicas llevadas a cabo durante el período de estudio, señalando beneficios, determinando progresos y haciendo las sugerencias que estime conveniente. Asimismo, se comprometerá a poner a disposición del CTPCBA, *ad honorem*, una cantidad de tiempo equivalente al de su beca, para dictar cursos, seminarios, ofrecer charlas, así como también brindar asesoramiento y orientación para futuros aspirantes a becas.

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Se detallan a continuación los pasos para la presentación de antecedentes y la postulación para la beca:

1. Completar el formulario *ad hoc* que estará disponible en el sitio web del CTPCBA (www.traductores.org.ar) en la solapa "Programa de Becas para posgrados", de la sección "Capacitación".

2. Enviar el formulario completo en formato electrónico a: becasposgrados@traductores.org.ar

3. Presentar, en la sede Callao (Avda. Callao 289, 4.º piso), un sobre con el nombre completo del aspirante, que contenga los siguientes elementos en formato papel: a) formulario firmado en 2 (dos) ejemplares, b) fotocopias de los títulos y/o certificados de estudios, dos cartas de recomendación en cualquier idioma y de cualquier origen (laboral o académico), fotocopia de las primeras dos hojas del DNI y toda aquella documentación que crea conveniente adjuntar para enriquecer la presentación de antecedentes.

4. La presentación de la solicitud importará el conocimiento y aceptación del presente Reglamento de Becas, y el compromiso de cumplimiento de las obligaciones que de él resulten.

Los aspirantes deberán presentar la información requerida en el orden arriba indicado y dividida en estos diferentes rubros que estarán claramente identificados con el título correspondiente.

Los antecedentes deberán ser remitidos en sobre cerrado a: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires - Jurado de Selección - Becas City University, a Avda. Callao 289, 4.º piso - Sector de Capacitación.

FECHAS DE PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES.

Fecha límite de entrega de presentación de antecedentes: **miércoles 24 de noviembre de 2010.**

Ante cualquier inquietud, favor de dirigirse por correo electrónico a: becasposgrados@traductores.org.ar

El Consejo Directivo

MASTER DI PRIMO LIVELLO INTERPRETI E TRADUTTORI GIURATI

Anno Accademico 2010/2011 - I edizione -
Università degli Studi di Macerata, Facoltà di Scienze Politiche.

Conforme al convenio firmado con la Universidad de Macerata, el CTPCBA otorgará 15 becas a traductores públicos de idioma italiano para realizar el máster *Di Primo Livello Interpreti e Traduttori Giurati*. Quienes estén interesados deberán presentar la documentación requerida en el Colegio, que luego será enviada a la Universidad donde se encargarán de la evaluación y selección de los 15 candidatos.

Documentación que deberán presentar los candidatos:

1. Título de estudio, traducido al italiano. (En caso de ser seleccionado se pedirá la traducción legalizada y la declaración de valor por parte del Consulado Italiano).
 2. Currículum vitae.
 3. Carta de presentación (ver sitio web de la universidad).
 4. Copia de un documento de identidad válido. (DNI, CE o Pasaporte argentino)
- Esta documentación será enviada toda junta por el Colegio a la Universidad de Macerata.
En base a esta documentación el Directorio de la Universidad de Macerata procederá a evaluar a los 15 candidatos idóneos.
Los nombres de los seleccionados serán publicados en el sitio web de la universidad.

Il corso prevede 1500 ore di impegno complessivo, suddivise in:

- ✓ 100 ore di attività didattica in aula;
- ✓ 200 ore di attività didattica ed esercitazioni on line;
- ✓ 300 ore di stage;
- ✓ 900 ore di studio individuale.

La didattica ha un taglio spiccatamente pratico: accanto a lezioni teoriche di inquadramento, è dedicato altrettanto spazio alle esercitazioni, proposte in modalità e-learning.

• Titolo conseguibile

- ✓ A conclusione del corso è rilasciato a quanti, in regola con gli obblighi previsti dal presente bando, avranno ultimato il percorso formativo e superato con esito positivo tutte le prove previste, il titolo di Master di primo livello in **"Interpreti e traduttori giurati"**, con attribuzione complessiva di 60 crediti formativi.

Condizioni e Modalità di ammissione

- Una Commissione composta dal Direttore del Corso e da almeno due docenti designati dal Consiglio di Direzione, procederà alla selezione di tutti i candidati, tenendo conto della specifica formazione e dell'esperienza maturata nel campo della professione di traduttore e/o interprete.
- Al termine della selezione sarà stilata la graduatoria generale di merito, espressa in centesimi, secondo i seguenti criteri di valutazione

Criteri di valutazione	Punteggio massimo attribuibile
Voto di laurea	25/100
Currículum	30/100
Maggiore anzianità nell'esercizio della professione oppure minore età anagrafica	20/100
Lettera di presentazione	25/100

Alla domanda di ammissione indirizzata alla Segreteria Didattica dell'Università, vanno allegate:

1. Certificato di laurea con indicazione del voto finale, delle votazioni riportate nei singoli esami di profitto e della data di conseguimento;
2. Curriculum di studio e professionale;
3. Lettera di presentazione;
4. Copia di un documento di riconoscimento in corso di validità.

- I membri del "Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires" presentano o spediscono al Colegio stesso la domanda di ammissione e gli allegati di cui prima.

- Il Colegio avrà cura di spedire le suddette domande di ammissioni e i relativi allegati all'Università. La graduatoria generale di merito verrà trasmessa all'Ufficio Post Lauream e pubblicata nel sito www.unimc.it.

- La pubblicazione ha valore di comunicazione ufficiale agli interessati che, da quel momento, possono provvedere all'immatricolazione.

Agevolazioni

I membri del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires" (Argentina), selezionati sulla base del merito e beneficiari dei posti riservati, sono esonerati dal pagamento del contributo di iscrizione, ad esclusione dell'imposta di bollo, pari a € 14,62, e della tassa regionale per il diritto allo studio, pari a € 90,00; la prima rata della tassa di iscrizione (ad esclusione della tassa regionale per il diritto allo studio e dell'imposta di bollo) è coperta dal contributo concesso direttamente dal Collegio. I membri del Collegio sopra citati hanno altresì diritto a vitto e alloggio gratuiti presso le residenze universitarie per il periodo in cui si tengono le lezioni in aula nella sede di Macerata.

Extracto del "Bando di selezione"
(Ver texto completo en www.traductores.org.ar)

Reglamento de Otorgamiento de Becas 2011

Fundamentos

- Promover la investigación en distintas áreas de especialización en traducción e interpretación.

- Facilitar el acceso a los posgrados que se ofrecen en nuestro país a todos los matriculados del CTPCBA, sin requisito alguno de antigüedad.

- Premiar la trayectoria y los años de perfeccionamiento constante de los colegas traductores públicos matriculados que no han podido acceder a este tipo de estudios.

- Elevar el número de docentes con títulos de posgrado y mejorar así la calidad académica de la carrera y, por lo tanto, de la profesión.

correspondiente y al cumplimiento de los requisitos que oportunamente establezca el jurado.

Quienes hayan ganado la beca para realizar el posgrado durante un año determinado, no tendrán que presentar nuevamente la documentación al año siguiente pero deberán solicitar por escrito el beneficio de seguir gozando de su beca hasta terminar el posgrado.

La aprobación de dicha solicitud estará sujeta a:

a) Disponibilidad de fondos según el presupuesto aprobado para el ejercicio correspondiente.

b) Cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en el Acuerdo de Otorgamiento de Beca oportunamente firmado, sin excepción.

Adjudicación de las becas

1. Primer ciclo: año 2011

1.1. Estudios comprendidos:

Se adjudicará la cantidad de becas oportunamente fijada por el Consejo Directivo para cursar el primer ciclo de uno de los programas de estudios de posgrado en traducción y/o interpretación que se cursen en universidades argentinas o del exterior.

2. Ciclos sucesivos

El otorgamiento de becas para continuar los estudios iniciados en un primer ciclo estará sujeto al presupuesto del CTPCBA establecido para el ejercicio

3. Jurado de Selección

Se constituirá un Jurado de Selección que evaluará a los candidatos según los méritos y aptitudes que acrediten.

En su caso, el Jurado podrá dirigirse a los candidatos para requerir documentación adicional, constatar los méritos alegados, o para concertar una entrevista. El Jurado realizará una selección y emitirá un dictamen del cual resultará el listado de aspirantes que reúnan las aptitudes y los méritos que consideren necesarios.

A los efectos de la adjudicación de la beca disponible, el Jurado de Becas procederá a establecer un orden de mérito de conformidad con los criterios establecidos en el presente Reglamento.

4. Términos y Condiciones

a- El CTPCBA tomará a su cargo el costo del arancel de inscripción correspondiente al posgrado.

b- Los becarios firmarán un Convenio de Otorgamiento de Beca con el CTPCBA en el que quedarán estipuladas las condiciones de otorgamiento de la beca, así como también los derechos y obligaciones que cada una de las partes asume respecto de la beca otorgada.

c- Podrán postularse para estas becas los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, en los idiomas en los que se dictan los posgrados ofrecidos por las universidades. Los postulantes deberán tener al día el pago de la cuota anual y no podrán estar gozando de otra beca otorgada por el Colegio.

d- No podrán aspirar a la beca quienes tengan antecedentes de sanciones del Tribunal de Conducta, o causas pendientes y/o condena en sede judicial por cuestiones vinculadas al ejercicio profesional. Asimismo, quedarán excluidos los matriculados que, habiendo sido beneficiados con la beca solicitada el año anterior, renunciaron a ella o incumplieron en algún punto o disposición el Convenio de Otorgamiento de Beca oportunamente firmado. Tampoco podrán postularse los miembros del Consejo Directivo ni del Tribunal de Conducta.

e- Los antecedentes que presenten los postulantes, así como toda otra información de la cual el Jurado tomara conocimiento en relación con esta beca, tendrán carácter confidencial y no se podrán utilizar para fines ajenos a estas actuaciones.

f- Los postulantes a las becas deberán seguir obligatoriamente todas las indicaciones establecidas en el apartado *Lineamientos para la presentación de antecedentes*, de este Reglamento. La falta de observación y cumplimiento de estas disposiciones, será motivo suficiente de exclusión de la lista de aspirantes.

g- Los becarios deberán presentar a las autoridades del CTPCBA el informe de su desempeño académico con la correspondiente certificación (certificado analítico parcial o informe del Director del posgrado), al finalizar el período cursado durante el cual hayan gozado del beneficio de la beca.

h- Los becarios se comprometen, mediante la sola postulación a la beca y la firma del Convenio de Otorgamiento de Beca, a realizar en el CTPCBA cursos o charlas sin derecho al cobro de retribución económica alguna, sobre la temática inherente al curso de posgrado realizado.

i- Es facultad del Consejo Directivo del CTPCBA resolver todo tema que no haya sido expresamente establecido en el presente Reglamento y que no sea competencia del Jurado de Selección.

Lineamientos para la presentación de antecedentes

a) Categorías.

Se han designado 3 (tres) categorías de aspirantes a las becas:

A- aspirantes noveles: hasta 5 (cinco) años de matriculación;

B- aspirantes con trayectoria profesional pero sin perfeccionamiento de posgrado;

C- aspirantes con trayectoria profesional y antecedentes académicos reconocidos.

b) Presentación de Antecedentes.

Se detallan a continuación los pasos para la presentación de antecedentes y la postulación para la beca:

1. Completar el formulario *ad hoc* que estará disponible en el sitio web del CTPCBA (www.traductores.org.ar) en la solapa "Programa de Becas para posgrados", de la sección "Capacitación".
2. Enviar el formulario completo en formato electrónico a becasposgrados@traductores.org.ar
3. Presentar, en la sede Callao (Avda. Callao 289, 4.º piso), un sobre con el nombre completo del aspirante titulado "Becas de Posgrado", que con-

tenga los siguientes elementos en formato papel: a) formulario firmado en 2 (dos) ejemplares, b) fotocopias de los títulos y/o certificados de estudios, dos cartas de recomendación en cualquier idioma y de cualquier origen (laboral o académico), fotocopia de las primeras dos hojas del DNI y toda aquella documentación que crea conveniente adjuntar para enriquecer la presentación de antecedentes.

4. La presentación de la solicitud importará el conocimiento y aceptación del presente Reglamento de Becas, y el compromiso de cumplimiento de las obligaciones que de él resulten.

c) Fechas de presentación y evaluación de antecedentes.

Fecha límite de entrega de presentación de antecedentes: A determinar según la convocatoria.

Fecha de emisión del dictamen del Jurado de Becas: A determinar según la convocatoria.



Informes sobre Becas de perfeccionamiento

Ante cualquier inquietud, dirigirse por correo electrónico a: becasposgrados@traductores.org.ar, o telefónicamente a: (54-11) 4372-2961/7961.

El conocimiento como espacio para el encuentro

Representantes de dos comisiones del CTPCBA viajaron al norte de la Patagonia para asistir al primer Congreso Nacional organizado por la Universidad Nacional del Comahue. La experiencia fue totalmente positiva y promete una relación intensa en intercambio académico y personal.

El CTPCBA, nuevamente en el Comahue

Al igual que ocurriera el año pasado, la Universidad Nacional del Comahue volvió a recibirnos con las puertas abiertas de par en par. Sin embargo, el disfrute fue mayor esta vez. La grandilocuencia que coronó estos acontecimientos se debió principalmente a dos motivos.

Por un lado, el rango de la sede que, si bien físicamente fue la misma, ya no se trataba de la Escuela Superior de Idiomas, sino que se ha transformado en la Facultad de Lenguas, un gran avance para quienes venían luchando por obtener esa categoría.

Por el otro, tampoco se trataba ya de meras jornadas, sino que esta vez la UNCo se vistió de gala para celebrar el primer congreso nacional que llevó como título "El conocimiento como espacio de encuentro", un nombre más que acertado para la ocasión.

Y para estar a la altura de las circunstancias, el CTPCBA dijo presente una vez más, aunque lo hizo aumentando la apuesta y fueron dos las comisiones que presentaron tres ponencias en el Alto Valle del Río

Negro. De este modo, la Comisión de Español del CTPCBA ofreció la ponencia "La importancia de la corrección en nuestras propias traducciones - ¿Qué debo corregir en español?" y la Comisión de Recursos Tecnológicos del CTPCBA presentó las ponencias "Herramientas tecnológicas imperdibles del entorno de trabajo del traductor" y "Optimicemos nuestra productividad - Trucos y sugerencias para mejorar nuestras búsquedas".

A lo largo de las muchas y variadas disertaciones estuvieron presentes representantes de diversas casas de estudio de todo el país, entre ellas, la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca), la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Pampa, la Universidad de Belgrano (C.A.B.A.) y el Instituto Superior Dr. Joaquín V. González (C.A.B.A.), además, por supuesto, de quienes nos recibieron: estudiantes, profesores y traductores de la Universidad Nacional del Comahue y de diversos institutos de Río Negro y Neuquén.

Además, por primera vez se dictaron cursos y talleres previos al congreso, que fueron recibidos con gran entusiasmo y captaron el interés de gran parte de quienes asistieron posteriormente al congreso. Dichos



cursos y talleres versaban sobre estudios de traductología y adaptación de obras literarias al campo de la traducción audiovisual, y se espera que en próximas ediciones se repitan estas modalidades y se amplíe dicha oferta.

Al comienzo de esta nota decíamos que esta vez las jornadas de la UNCo tuvieron otro sabor, y no nos equivocamos. Es el sabor de una fruta madura, de una semilla que nació hace ya varios años y que en cada nueva edición sigue creciendo con más ímpetu. Confiamos en que esa comunidad siga demostrando entusiasmo en recoger esos frutos, cultivar más ideas y cosechar más sabiduría para todos.

Por **Javier Fernández**
Comisión de Recursos Tecnológicos

Pensar el español

La Comisión de Español del Colegio participó del Primer Congreso Nacional que la Facultad de Lenguas de la Universidad del Comahue organizó con el lema, tan significativo: *El conocimiento como espacio de encuentro*.

Fueron tres jornadas intensas, donde se trataron los más diversos temas relacionados con la traducción, el lenguaje, la terminología, la enseñanza y la práctica de nuestra profesión.

El viernes 27 fue el turno del español. La propuesta fue un llamado de atención a todos los traductores para que reflexionemos acerca del buen uso de nuestro idioma. Generalmente, la atención está centrada en la terminología y en ser fieles

al original, pero una vez solucionado este paso, debemos centrarnos en la corrección de nuestro propio trabajo. *¿Está en un buen español lo que he traducido?* No siempre es así.

La disertación estuvo a cargo de las Traductoras Públicas Alejandra Karamanian, Estela Lalanne y María Ester Capurro. La charla comenzó con una breve historia del español, sus antecedentes, sus pilares y el valor económico que viene tomando nuestro querido idioma en los últimos tiempos. Luego, se explicó la normativa española y la importancia que tiene. Finalmente las traductoras y los asistentes trabajaron en un minitaller sobre corrección de textos en español, y la teoría se aplicó a medida que surgía el error. Se brinda-

ron las herramientas necesarias para que pudieran investigar ellos mismos cuando se enfrentaran nuevamente al trabajo cotidiano de la traducción.

El público participó muy entusiasmado, y las preguntas comenzaron a surgir. Había alumnos y profesores que, enseguida, comprendieron que, a veces, no le damos el valor que corresponde a la corrección de nuestros trabajos. Todos quedaron con ganas de más, y fue realmente muy reconfortante que, luego de la exposición, la gente se acercara para interiorizarse sobre el modo en que trabaja la Comisión en el Colegio y sobre la posibilidad de tomar cursos a distancia.

Por **Alejandra Karamanian, Estela Lalanne y María Ester Capurro**
Comisión de Idioma Español

Claves para especializarse en el centro del mundo lingüístico

En breve, se realizarán en la sede del CTPCBA los exámenes de admisión para el Máster en Traducción de la *École de traduction et d'interprétation* (ETI) de la Universidad de Ginebra. El profesor Fernando Prieto Ramos, a cargo de la Unidad de Español de dicho máster, explica en esta entrevista las características del posgrado, los requisitos para presentarse al examen y la historia de la ETI.



—¿Cuándo y por qué surgió la ETI?

—La ETI se fundó en 1941 ante las crecientes necesidades de formación para la mediación lingüística en una capital de la diplomacia como Ginebra, donde en 1920 se celebró la primera asamblea de la Sociedad de Naciones, predecesora de las Naciones Unidas. La ETI nació como centro de formación de intérpretes para ir después consolidando también su papel como referente mundial en el campo de la traducción.

—¿Cuántos alumnos cursan regularmente el Máster? ¿Qué origen y formación poseen?

—En los últimos años han sido admitidos al Máster entre 15 y 20 alumnos hispanohablantes por año. Se trata de grupos idóneos para hacer un seguimiento personalizado de cada estudiante y, a la vez, poder plantear debates de argumentación de traducciones y otras tareas en grupo. Los alumnos proceden de diversos países del mundo hispanohablante: este año de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, España, México, Perú y Venezuela. Tradicionalmente se ha mantenido una representación equilibrada de

variantes españolas e hispanoamericanas de nuestro idioma, lo que nos permite profundizar en la dimensión internacional del español, que tanto nos interesa en la ETI. En cuanto a la trayectoria previa de los alumnos, también es diversa, aunque predominan los licenciados o graduados en traducción, que pueden quedar total o parcialmente eximidos de las pruebas de admisión. Los demás aspirantes han de superar esas pruebas para demostrar que parten de un nivel equiparable de competencia lingüística y traductora. De hecho, algunos estudiantes ya ejercen la traducción y quieren perfeccionarse, mejorar sus métodos o añadir alguna especialización concreta. Otros proceden de campos afines o de actividades relacionadas con las lenguas aplicadas y desean ampliar destrezas y horizontes profesionales. Aunque son menos, también consiguen superar las pruebas algunos estudiantes procedentes de las ciencias sociales o con un perfil más científico-técnico pero con un excelente nivel en lengua materna y lenguas extranjeras.

—¿Cuál es la formación ideal para presentarse? ¿Cuáles son los requisitos?

—Los licenciados o graduados en traducción suelen tener un perfil más a medida en un principio. Se les presumen las competencias lingüísticas y metodológicas necesarias para cursar los estudios con la combinación de lenguas pertinente. No obstante, las competencias lingüísticas centrales (sobre todo, en lengua materna) pueden presentar un nivel igualmente adecuado en otros casos, y los aspirantes procedentes de otros campos pueden añadir además la capacidad de explotar su competencia temática en la traducción especializada. Lógicamente, cuanto mejores sean las destrezas de partida en lenguas y traducción, y cuantos más conocimientos temáticos puedan aportarse,

mejor preparado estará el estudiante para comenzar el Máster. En cualquier caso, los aspirantes deben haber acabado (o estar acabando) una carrera universitaria para poder solicitar la preinscripción.

—¿En qué consiste el Máster? ¿Qué idiomas se ofrecen a los hispanohablantes? ¿Cuál es el objetivo educativo o de formación profesional?

—El Máster en Traducción es un programa de posgrado de 120 créditos pionero en el marco común europeo de la Declaración de Bolonia. El plan de estudios se ha ido mejorando en los últimos años. El objetivo principal es la consolidación práctica de una metodología profesional de la traducción mediante la integración interdisciplinar de todas las competencias necesarias en la actualidad para el éxito en este campo, haciendo especial hincapié en la traducción jurídica y la traducción económica, que son las ramas que acaparan más demanda y valor agregado para las relaciones y los negocios internacionales. La conexión con la realidad profesional es una constante desde el primer día. Los hispanohablantes pueden cursar el Máster con una o dos lenguas pasivas al mismo nivel: inglés y/o francés. Los 120 créditos (a un promedio normal de 30 créditos por semestre) se desglosan en 95 créditos de asignaturas y una tesina de 25 créditos. Todos los estudiantes han de cursar las materias centrales de traducción argumentada y revisión (15 créditos por pareja de lenguas), en las que se practica y se argumenta la traducción de géneros muy diversos (y distintos de los reservados para la traducción jurídica y económica). Se apuntala así un método de traducción profesional polivalente. A partir de esa nivelación metodológica, cada estudiante puede elegir entre tres menciones: traducción especializada, traductología y tecnologías de la traduc-

ción. La más solicitada es la primera, con varias asignaturas de traducción jurídica y económica que abarcan tipologías textuales clave en los mercados internacional y nacionales de la traducción hacia el español (desde la traducción de textos normativos hasta la traducción financiera). El otro pilar de la formación lo conforman las asignaturas de desarrollo de la competencia temática: materias de derecho en lengua materna, derecho internacional y economía en inglés o francés que los estudiantes pueden elegir en función de lo que consideren que necesitan reforzar más según su trayectoria previa. Por último, se exige un mínimo de una asignatura de teoría y otra de tecnología, fundamental para la práctica profesional en nuestros días. La ETI cuenta con especialistas de prestigio en todas estas esferas. Las proporciones de créditos que he mencionado cambian en el caso de decantarse el estudiante o en tecnologías de la traducción.

—¿Qué rasgos distintivos destacaría de la formación en la ETI? ¿Qué es lo que más valoran los estudiantes?

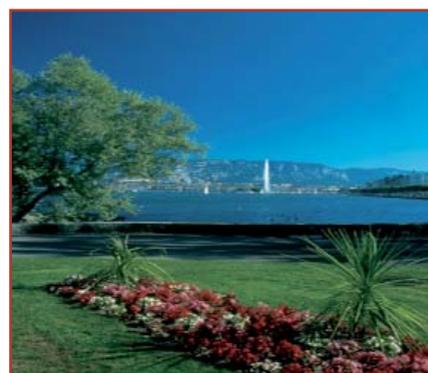
—Sin duda destacaría la dimensión internacional. El hecho de ser una facultad internacional desde sus comienzos ha marcado la historia de la ETI. Somos como una pequeña ONU, también con varias lenguas oficiales de traducción y un ambiente multicultural muy interesante en el que conviven muchas nacionalidades. En una ciudad pequeña como Ginebra, los vínculos con las organizaciones internacionales son muy estrechos y se palpan en un grado sin parangón en otros centros. Muchos docentes procedemos de los equipos de traductores de esas instituciones, mantenemos una comunicación permanente con el mercado y aplicamos los niveles de calidad que en esos centros de excelencia se han ido transmitiendo entre generaciones de traductores seleccionados de todo el mundo. Además, se organizan charlas y cursos de formación continua en los que los alumnos de Máster tienen la oportunidad de recibir información de otros profesionales de ese entorno en relación con temas concretos. Asimismo, se ofrecen regularmente pasantías en el marco de acuerdos de colaboración con distintos organismos (Naciones Unidas, OIT, UNITAR, OMCT...). Un rasgo distintivo conexo, frente a facultades de perfil más nacional en otros países, es el fomento de la reflexión panhispánica. En la ETI se reproducen las condiciones de trabajo de una sección internacional de traducción,



sensibilizando desde el inicio a los alumnos a la rica diversidad del español y exponiéndolos a situaciones comunicativas tanto de contextos nacionales como del contexto internacional, de manera que se familiarizan con los compromisos de uso imperantes en el ámbito multilateral. Esa flexibilidad, que constituye una de nuestras principales señas de identidad, aporta un valor agregado incalculable en un mercado globalizado como es el de la traducción al español. Además de lo anterior, los estudiantes suelen valorar también otros aspectos: la metodología sistemática de trabajo, la posibilidad de estudiar dos lenguas pasivas al mismo nivel (aunque aquí se denominen “B” y “C”), los medios materiales (precios de matrícula muy accesibles, excelente organización de la facultad, biblioteca especializada y recursos informáticos adecuados y actualizados), la flexibilidad para elegir la secuencia de asignaturas y definir el propio horario, y el equilibrio entre horas de clase y trabajo autónomo exigido (cada sesión está concebida para profundizar en problemas de traducción previamente abordados, de manera que se evita la sobrecarga de horas lectivas y los estudiantes pueden compaginar estudios y trabajo).

—En el año 2009 ya hubo una experiencia con colegas argentinos. ¿Cuál fue el balance desde su punto de vista?

—Esa primera experiencia fue sumamente positiva. Ante la posibilidad de establecer una sede para los exámenes de admisión en Hispanoamérica, se identificó al CTPCBA como punto de referencia para los traductores de la región, y su presidenta mostró una disposición inmejorable para la colaboración. El anuncio de la sede de Buenos Aires para las pruebas de abril de 2009 despertó un enorme interés entre los colegas matriculados argentinos y de otros puntos del continente. Cuatro aspirantes que rindieron los exámenes en la sede de Corrientes fueron admitidos, tres al Máster y una al Grado (nuestro programa de tres años previo al Máster). Una traductora pública argentina parcialmente eximida de exa-



men de ingreso también ha comenzado el Máster este año, y al menos dos más prevén hacerlo el próximo año. El paso por el Colegio en 2009 fue una oportunidad de comprobar sobre el terreno el dinamismo actual de la institución. Su personal se mostró encantador en todo momento, y esperamos repetir la experiencia anualmente si hay un mínimo de candidatos que solicitan rendir el examen en Buenos Aires. Además, los matriculados del Colegio pueden solicitar directamente la exención de las pruebas de admisión en francés y/o inglés al preinscribirse. Solo se exigiría una prueba de francés (requisito general de la Universidad) a los colegas de inglés que deseen cursar el Máster exclusivamente con inglés-español y que no puedan acreditar un nivel B2 de francés o una licenciatura en traducción con inglés y francés. ■

Más información sobre el Máster:
http://www.unige.ch/eti/ecole/organisation/departements/dml/ues_es.html.

Correo electrónico:
Fernando.Prieto@unige.ch

Entrevista a Sonia Dias Mendes

La Comisión de Relaciones Internacionales recibió la visita de la Srta. Sonia Dias Mendes, encargada de Asuntos Culturales de la Embajada de Portugal y Directora del Instituto Camões en Buenos Aires.

Por la **Comisión de Relaciones Internacionales**.

¿Cómo es el trabajo del lector del Instituto Camões?

El lector de portugués del Instituto Camões es la persona enviada de Portugal por el Instituto para trabajar en una universidad extranjera, y quien trabaja siempre en el nivel terciario o superior, en la formación de profesores o de traductores. La sede del Instituto Camões está en Lisboa y su objetivo es difundir la lengua y la cultura en otros países; tiene firmado aproximadamente 200 convenios con distintas universidades en todo el mundo. El instituto está bajo la tutela del Ministerio de Relaciones Exteriores de Portugal, así como de las embajadas. Hay alrededor de 200 lectores.

Otra de las tareas del lector es la de preparar cada año un plan de actividades con un presupuesto que necesitará para el año siguiente y que será aprobado en Lisboa. De allí en más podrá organizar actividades culturales y pedagógicas en el país donde está como, por ejemplo, seminarios, ciclos de cine e invitar a personas de Portugal para congresos. Nosotros además, tenemos también aquí un centro de lengua. El centro de lengua, que está ubicado en el Instituto Lenguas Vivas, en Carlos Pellegrini 1515, funciona como una biblioteca de portugués o de los países de habla portuguesa.

Cuando habla de los países de lengua portuguesa, ¿a qué se refiere?

A la comunidad de los países de habla portuguesa, la CPLP, los países que tienen como idioma oficial el portugués, los que están en África, como Mozambique, Cabo Verde, Santo Tomé, Angola y Guinea Bissau, también Timor en Oceanía, Brasil en América y Portugal, en Europa. También en Macao, que fue colonia de Portugal y en donde todavía se habla portugués.

Cuando dice que se habla, ¿es a nivel de lengua oficial o es lengua de comunicación?

Depende, por ejemplo, en Mozambique y en Angola es el idioma oficial, el idioma del gobierno, de la gente más letrada, pero también es la lengua de comunicación entre los pueblos que hablan distintos dialectos, porque en Mozambique se habla también la lengua bantú que la conforman dialectos locales, entonces para comunicarse entre sí deben hablar el portugués.

En Mozambique hay una escritora muy importante, Mia Couto, escribe en portugués y es mozambicana y habla de la identidad mozambicana (sus costumbres, tradiciones, etc.) a través del portugués, pero no el portugués como lo hablamos nosotros. Hay dos normas identificadas que serían las más importantes: el portugués de Brasil y el de Portugal y la norma que siguen en África es la norma europea, la de Portugal. Igual hay cambios, como existen tantos idiomas allí, hay características de ese idioma que se transfieren al portugués. Esta escritora dice que el idioma se va construyendo también, por eso dice que el portugués es el idioma de la identidad de Mozambique.

¿Cómo elige el lector el país de destino?

Cuando me presenté como candidata, había 26 destinos posibles. Yo podía elegir cinco en un orden de preferencia; tuve que rendir tres exámenes, un examen escrito de lengua, cultura y didáctica del portugués, luego otro examen psicotécnico y finalmente una entrevista con la presidenta del instituto y los especialistas de cultura, lengua, didáctica y con otros representantes del instituto. Luego, en la entrevista, nos preguntan por nuestras preferencias y los motivos, y hacen un perfil del futuro lector, pero son ellos quienes deciden el destino de ese lector.

¿Cuánto tiempo tiene de estadía aquí?

Al comienzo yo venía por cuatro años, luego cambiaron la duración del período



de servicio y ahora son seis años, así que me quedan aproximadamente dos años más de servicio.

¿Cómo es la relación del Instituto con los estudiantes?

Yo soy docente, doy dos materias del profesorado de portugués en el Instituto Lenguas Vivas, los alumnos tienen su primera aproximación de este modo al instituto y a nuestro trabajo. Los profesores muestran la biblioteca, asesoran sobre el tipo de bibliografía que pueden encontrar para su materia y brindan mayor información. Al incorporar actividades para una mayor difusión, la gente se acerca más.

¿Cómo es el tema de becas?

A partir de marzo, el instituto abre la candidatura para becas, en general da una beca por año por país. Se abren las candidaturas, el proceso consta de tres fases, y la selección se hace en Lisboa. Puede ser una beca para un estudiante que está estudiando el profesorado de portugués y hará entonces un curso de lengua y cultura portuguesas en una universidad en Portugal. Si se tratara

de un profesor o de un traductor que ya terminó su carrera, puede ir allá para un proyecto de investigación. Y la tercera posibilidad de beca es para hacer una maestría o un doctorado, tanto en traducción como en enseñanza del idioma. La beca es por un año, puede ser también por menos tiempo; el becario tendría que pagar el viaje y recibe 500 euros mensuales. Puede haber también una renovación de la beca.

Dentro del país, ¿qué otra relación tiene el instituto, con qué otras instituciones se relaciona?

En este momento, tenemos contacto con la Facultad de Lenguas de la Universidad de Córdoba. Viene al instituto un profesor de esa Universidad que imparte actualmente un curso de implementación de las nuevas tecnologías en la clase de portugués como lengua extranjera y es el tercer año que lo hacemos. El profesor va al instituto y se

queda tres días. También estuve en esa Universidad por una jornada. Estuvimos también en Rosario, por un seminario y con Paraná estamos organizando un curso de formación de profesores.

Respecto de los programas de estudio, ¿hay mucha diferencia con Portugal?

No hay mucha diferencia en el currículum teórico, es muy similar, la fonética, lingüística en general, la literatura, etc. Sí hay algunas diferencias en la parte práctica. Hoy en día se habla mucho de la formación continua, se está invirtiendo mucho en Portugal en ese sentido.

En cualquier etapa de la formación, sea la licenciatura, la maestría o el doctorado, ¿la formación es pública o privada?

La enseñanza pública no es gratuita, también se paga, la privada es mucho más cara. La licenciatura cuesta por

año aproximadamente 700 euros; la maestría; 1500 euros por año, y el doctorado, 2500 euros por año. Se puede pedir una beca, en caso de dificultades económicas.

La carrera de traductorado, ¿cuánto dura en Portugal?

Dura tres años con la licenciatura, luego se puede acceder a una maestría.

¿En cuántas universidades se estudia el traductorado en Portugal?

En casi todas; en el norte, hay tres, en Lisboa otras tres y también en el sur; la carrera se dicta tanto en las universidades públicas como en las privadas.

La Comisión de Relaciones Internacionales agradece muy especialmente la visita de Sonia Dias Mendes.

Instituto Camões:

www.instituto-camoes.pt

Encuentro abierto sobre formación en el exterior: Campus France

El Colegio recibió a dos representantes de Campus France para interiorizarse sobre todo lo referido a la formación y especialización académica en Francia.

Por **Alejandra Trabanco**, miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales

El 28 de septiembre, el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires recibió a la licenciada Laura Castillo y a Natalia Sabatini, representantes de Campus France en Argentina, en el marco de un encuentro abierto sobre formación en el exterior, organizado por la Comisión de Relaciones Internacionales y la Comisión de Idioma Francés.

Campus France cuenta con más de 100 oficinas en 75 países y opera bajo la tutela de autoridades de asuntos exteriores francesas. Su principal objetivo consiste en difundir las diferentes posibilidades de estudio en Francia, así como asistir a los postulantes durante todo el proceso de inscripción e incluso en la obtención de la visa de estudiante.

Durante su dinámica y clara exposición, la licenciada Laura Castillo explicó las diferencias entre el sistema educativo francés y el argentino.

Asimismo, demostró cómo utilizar el sitio web de la agencia que cuenta con un detallado y completo catálogo de las opciones de estudio y que facilita el contacto con las instituciones, así como el proceso de inscripción mediante la utilización de un *dossier on line*. Brindó, además, un amplio panorama de las diferentes opciones de estudio: licenciaturas, maestrías, doctorados, perfeccionamientos del idioma, cursos de verano y el programa de asistente de lengua española.

Las representantes de Campus France también informaron al público asistente sobre: -La s clases se dictan en francés

o en inglés, según el campo de estudio. El nivel de francés requerido suele ser DELF B2 o superior. El nivel de inglés varía para cada campo e institución.

-Las *Grandes Écoles* son más exigentes y elitistas en la selección de estudiantes. Suelen requerir cierto nivel de excelencia. Las universidades son menos selectivas.

-Si el estudiante planea una estadía menor a 90 días no es necesario tener visa ya que ingresaría como turista. Si la estadía excediera dicha cantidad de días, se debe solicitar la visa de estudiante que permite trabajar y acceder a distintos descuentos exclusivos para estudiantes. ■

Para obtener mayor información se puede consultar el sitio web de Campus France: www.argentina.campusfrance.org

Comité de Solidaridad

La necesidad no espera...

Por **María Andrea Gil Peris (Integrante del Comité de Solidaridad)**

A principio de año, el Comité de Solidaridad se puso en contacto con el padre Martín de Chiara que trabaja en una parroquia en Villa Soldati. En su sede principal, ubicada en el Barrio Carrillo (relocalización del Albergue Warnes de hace 20 años), y en las otras dos –en el Barrio Los Pinos y en la Villa 3–, atiende a una población de aproximadamente 30.000 personas con diferentes tipos de carencias, como trabajos mal remunerados; otras directamente sin trabajo.

El objetivo principal de las actividades destinadas a los niños y adolescentes en la parroquia es la PREVENCIÓN. Se trabaja primero con la autoestima, se brindan herramientas y la ayuda para conseguirlas, para que una vez adquiridas se interesen en progresar y continuar estudiando (en este caso los incentivos son muy pocos hasta en el mismo medio familiar) y, de esa manera, alejarlos de las drogas y de la delincuencia. Se pone énfasis justamente en lograr que estos jóvenes se sientan personas importantes y útiles en su medio y que sepan que pueden lograr objetivos positivos, con su educación y dentro de su comunidad.

En la parroquia se dan diferentes talleres, en los cuales se sirven aproximadamente 500 desayunos y meriendas semanales. Por ese motivo agradecen mucho el aporte mensual de leche y azúcar del CTPCBA y el hecho de que éste sea sostenido en el tiempo.

Entre los diferentes cursos y talleres que se brindan, debemos destacar el apoyo escolar, los días miércoles y sábados. Estos cursos son muy importantes para que continúen sus estudios sin fracasos ni desilusiones. A veces, sólo hay que ayudarlos a aprender a aprender, a comprender lo que leen. El apoyo de nivel primario se realiza en dos sedes; el secundario, en la capilla.

Es aquí donde podemos colaborar y es muy necesario, especialmente para los chicos de secundaria. Quiero resaltar la importancia de prestar este tipo de ayuda, no se trata sólo de brindar un poco de nuestro conocimiento sino especialmente nuestro tiempo, apenas dos horas semanales, que para esos chicos tiene un gran valor y para nosotros es muy reconfortante.

Queremos convocar a todos los colegas que tengan ganas de participar en algo realmente gratificante y positivo, y que sólo nos insume un par de horas semanales para, de ese modo,

aportar nuestro granito de arena y así lograr una mejor sociedad con mejor educación y, por ende, mayor integración. En la parroquia también hay grupos de autoayuda y reinserción especial para adictos y ex adictos. Hace poco pusimos en contacto con el Padre a una psicoanalista especializada que lleva adelante un taller semanal con ex adictos al paco. Como muchos de ellos van con sus niños a las reuniones, se convocó a una persona de una red social (Otro Lugar, no más marginación), que se ocupa de organizar actividades para los chicos, además de llevarles la cena, ya que el taller es de noche. Con la comida también se busca aportar el respeto por ciertos hábitos cotidianos relacionados con la ceremonia de comer, como lavarse las manos, esperar el turno, comer despacio, levantar la mesa, guardar las cosas, etc. Todas estas personas trabajan desinteresadamente y con el único objetivo de lograr una mejor integración en la comunidad.

Además, tienen talleres de formación de líderes barriales. En este caso se apunta justamente a crear una red de contención dentro del barrio entre los adolescentes. La experiencia adquirida ha sido positiva con los chicos que encuentran su lugar en el barrio alejándolos de la droga y de la delincuencia, de manera comprobada. También, talleres de guitarra y fotografía y encuentros con nutricionistas y mamás para mejorar el valor nutricional de las comidas, centrándose en un mejor uso de los alimentos a los que pueden acceder.

¿Qué necesitan?

Además de los 25 kg de leche en polvo y 40 kg de azúcar, que ya nos comprometimos a suministrar mensualmente durante todo el año, los viáticos para los terapeutas. Necesitan también voluntarios para apoyo escolar en inglés, matemática, química y física, de nivel secundario, los sábados de 10.00 a 12.00 y los miércoles de 14.00 a 17.00, y para los talleres de juego (domingos a las 10.00).

Necesitan donaciones para el viaje de estudios a Bariloche que realizan a fin de año los chicos que no adeudan materias.

¿Qué podemos aportar?

Un poquito de nuestro tiempo, les aseguro que no se van a arrepentir. Para esos chicos es muchísimo y para nosotros también. ¡Los esperamos! ■

¡Gracias por la gran ayuda para los chicos de Machagai!

Como todos recordamos, en la revista N.º 99, se presentó el Comité de Solidaridad, no sólo dedicado a las propuestas de ayuda comunitaria que llegan al Colegio, sino para atender las necesidades del propio matriculado que acredite debidamente la existencia de un problema y que pueda ser resuelto por la Institución, en primer lugar. El antiguo Fondo de Ayuda Médica, creado en el año 2002, no era lo suficientemente abarcativo para satisfacer las necesidades de los traductores y, gracias a la creación de este Comité, y la publicación antes mencionada, hemos atendido inquietudes y solicitudes de matriculados, quienes antes no recurrían al "Fondo de Ayuda Médica". La idea fue implementar un mecanismo más dinámico y extender la ayuda a otros ámbitos que no fueran, solamente, el referido al área de ayuda médica y, además, que la ayuda no se limitara a la asistencia monetaria.

También, como hemos publicado en distintas ocasiones y consta en la página web del Colegio, ayudamos de manera sostenida y durante todo el año a cuatro grupos comunitarios y mantenemos dos campañas anuales con los Hospitales Garrahan y Gutiérrez. Todas estas obras se pueden realizar gracias al desinteresado aporte de colegas que acercan contactos, donaciones y hacen trascender nuestras campañas más allá del entorno del CTPCBA. Estas campañas han sido recogidas por varios medios de comunicación y el CTPCBA ha estado permanentemente reconocido entre los miembros la sociedad.

Así fue como pudimos lograr, entre todos, que 43 de nuestros ahijados que concurren a la Escuela N.º 810 de Machagai conocieran Buenos Aires por primera vez, los primeros días del mes de octubre.



Estos chicos recorren, muchos de ellos descalzos, 17 km por camino de tierra desde la colonia aborigen a la ciudad de Machagai, donde no llega el tendido eléctrico y cuentan con suministro eléctrico racionalizado, a través de un equipo electrógeno que se enciende una vez al día para la preparación del almuerzo y encendido de ventiladores, ya que la temperatura ronda entre los 40° C y 52° C. Es necesario ampliar la red solidaria e intentar conseguir muchos más padrinos para los chicos que necesitan calzados, bicicletas, alimentos, útiles escolares, ropa, medicamentos y elementos de primeros auxilios. El proyecto cuenta con la colaboración de Expreso Leandro que realiza los envíos de donaciones, sin cargo, desde la ciudad de Buenos Aires hacia Machagai.

Los chicos, alojados en la República de los Niños en La Plata, realizaron diversas actividades y salidas como conocer el Museo de Ciencias Prohibido

No Tocar en Recoleta, disfrutar de una merienda al aire libre en Palermo, visitar el Congreso de la Nación, el Museo y la cancha de Boca, hacer una recorrida por la ciudad con guías, pasear por Caminito, conocer sabores nuevos, tomar un helado y divertirse con el mago Funny, ya un amigo de la casa. Con profunda emoción, agradecemos, en primer lugar, a cada uno de los colegas, particulares y empleados del Colegio que llegaban al CTPCBA con cepillos de dientes, artículos de aseo personal, peines, sábanas, toallas, alimentos. Y las donaciones de: María Emilia Petracca, de Medialunas del abuelo quién garantizó las faturas, pan y cremonas para los desayunos y meriendas. Diego Rivas, mayorista de alimentos secos no perecederos, frutas y verduras, artículos de aseo personal y de limpieza. Frigorífico de Adrián Lazzarano. Familia Maidana, mayorista de golosinas. Mago Fernando "Funny" Boz, quien no solo donó sus honorarios y brindó su show



en la República de los Niños, sino que además realizó varias colectas de ropa, calzado y alimentos. Marcelo Celan, por las 20 docenas de medias y ropa. Jorge Bilbao, transporte y merienda. Club de Leones de El Palomar. Banda del Colegio Militar de El Palomar. Heladerías Sandro del Sr. Carlos Dalé. Mariel y Sergio Sánchez por el agua, jugos, remeras a estrenar y mobiliario para equipamiento de la futura biblioteca. Karina Puleo, por los útiles escolares para el inicio escolar 2011. Dra. Viviana Cristina Sala Fontana, por la colecta monetaria realizada en la Agencia AFIP de Constitución para el pago del alojamiento de los niños. Lic María José Trucco y el Dr. Diego Dreos por la gestión de un arancel simbólico para el alojamiento de los niños. Sra. Elsa Lombardi, residente en La Plata, que nos asistió. Alina Membibre por las entradas al Museo Prohibido no tocar. Dra. Beatriz Moreira, directora de la Biblioteca del Congreso, por gestionar la visita al Congreso de la Nación. Dr. Ricardo Perez, médico del Hospital San Juan de Dios de La Plata, por los esfuerzos realizados para equipar la sala de primeros auxilios, contigua a la escuela. Lic. Agustina Bilbao, guía de turismo, quien donó sus honorarios, junto con dos colaboradores. Lic. Adriana Desteffanis, gestora cultural, por su dedicación, tiempo, acercarnos contactos y donar sus honorarios. Lic. María Fernanda Cartagena, psicóloga social, por su dedicación, tiempo y donación de sus honorarios. Comisión de Cultura del CTPCBA, por las campañas de juguetes realizadas durante sus actividades culturales. Sr. Juan José Spadafora, esposo de la Trad. Públ. Mónica Conti, por los artículos de copetín de Pepsico. Trad. Públ. Itatí Encinas, por gestionar el ingreso sin cargo al Museo y cancha de Boca. Hotel Marriott, a través de la Trad. Públ. Natalia Luna, por la ropa de cama y toallas. Trad. Públ. Lorena Roqué, por todos los aportes humanos que sumó al proyecto, su infinita generosidad y gran dedicación. Al Coro Gospel de Argentina, a través de la Trad. Públ.

Victoria Innocenti, por los alimentos para esta visita y por donar sus voces y honorarios, el 24 de julio, en el festival a beneficio de la Escuela N.º 810 y destinar los fondos recaudados a la concreción de este sueño de 43 niños. Lic. Roberto Servidio por allanarnos el camino con las donaciones de libros de las Editoriales Guadal y Sigmar para la biblioteca de la Escuela N.º 810. Lic. Héctor Pavón, por su gestión, también para equipar la biblioteca, en la Fundación Noble. A los miembros del Comité de Solidaridad, por el tiempo invertido en la actividad y en embalar y clasificar las donaciones.

Y a la mayoría de las integrantes del Consejo Directivo que comparten, como muchos matriculados, la convicción de que el Comité de Solidaridad no es un emprendimiento de pocos, sino una inquietud y necesidad de muchos. ■



De pagos, rescates y reformas

En la vida del traductor muchas veces ocurren situaciones injustas y el profesional reclama al Colegio que observe a quienes no actúan éticamente. De todos modos, según la autora de esta nota, está en cada uno el hacer cumplir la ley y el Código de Ética. Paonessa compara el rescate de los mineros chilenos con los traductores públicos cuando dice que hay que “salir a la luz y convertirnos en profesionales que construyen paso a paso, con dignidad y excelencia, pero también con sentido de solidaridad profesional, su propio destino”.

Por la Trad. Públ. Ana María Paonessa, Presidenta del Tribunal de Conducta del CTPCBA

Los matriculados, en general, reclaman al Colegio una actitud firme en defensa de nuestros honorarios, por ejemplo, mediante el pedido de derogación de la ley de desregulación económica. No hay duda de que dicha derogación sería un avance. Sin embargo, dudo mucho que sea la solución definitiva para la competencia desleal entre los propios colegas. Lamentablemente, aunque se derogue la ley, continuará habiendo traductores públicos que con tal de conseguir traducciones, ofrecerán precios irrisorios por sus servicios profesionales. Esto también sucedía antes de la sanción de la ley mencionada.

La actitud firme que se le reclama al Colegio debe ser respaldada por los propios traductores. A mi entender, esta situación continuará ocurriendo hasta que cada uno de nosotros tome plena conciencia de su carácter de profesional y deje de actuar en desmedro de sí mismo y de su propia profesión. Y cuando los traductores cesen de trasladar a otros la responsabilidad de sus propios actos o de actuar como la parte débil en un contrato leonino.

Es hora de que los traductores públicos actúen de manera digna y consciente, tal como lo establece nuestro Código de Ética. En este sentido, me permito recordar que el Art. 22 del Código de Ética establece claramente que el matriculado no debe convenir un arancel sustancialmente inferior al aprobado por el Consejo Directivo. Y el Art. 25 agrega que cuando se delegue en un colega la ejecución de una tarea de traducción o interpretación, está obligado a observar lo dispuesto por el Art. 22.

Es decir, el Código de Ética es claro respecto de los honorarios y todo traductor público debería cumplir con estos artículos, ya que está obligado a hacerlo desde el momento en que prestó juramento cuando se matriculó. Pero pareciera que muchos traductores olvidan que hicieron el juramento de desempeñar fielmente y dignamente su profesión.

En relación con este tema de honorarios, el Tribunal de Conducta que presido, a

causa de una denuncia de una matriculada, aplicó una sanción en un caso de incumplimiento de los artículos mencionados anteriormente. Estoy segura de que existen otros casos similares, pero pocos traductores se atreven a hacer una denuncia formal. ¿Por qué los traductores reclaman al Colegio lo que ellos mismos son incapaces de hacer?

De todas maneras, los miembros del Tribunal de Conducta hemos estado abocados durante los últimos meses a reformar el Código de Ética que se someterá a la aprobación de los matriculados en la próxima Asamblea Extraordinaria. En esta reforma se ha hecho especial hincapié en el tema del cobro de honorarios a los clientes y el pago de honorarios a colegas con quienes se compartan proyectos de traducción.

Pero, además del tema honorarios, la reforma del Código explicita claramente cuáles son los deberes del traductor público en relación con su profesión, con sus clientes, con sus colegas y con el Colegio mismo. Cada traductor debe asumir la responsabilidad de sus propios actos y decisiones en lugar de intentar trasladarla a los demás, sean estos colegas, clientes o el Colegio profesional.

Y permítaseme hacer aquí una breve referencia a un tema que ha tenido en vilo al mundo entero durante los últimos días: el rescate de los mineros chilenos. Alguien me decía que la responsabilidad de lo que les había sucedido a los mineros era del gobierno por su falta de control y de la empresa minera por su codicia. Le respondí que efectivamente así era, pero que además era de los propios mineros que habían aceptado seguir trabajando en esa mina a pesar de que habían notado el riesgo que corrían. Mi interlocutora me contestó a su vez que los mineros seguían trabajando allí porque lo necesitaban y no tenían otra alternativa laboral. A lo que yo respondí que esto no era tan así. Que esos mineros tenían posibilidades de conseguir otros trabajos, que tenían la fortaleza y la capacidad para hacerlo. Y que lo habían demostrado de sobra. Si así no hubiera sido, jamás habrían podido sobrevivir en

las circunstancias extremas que tuvieron que atravesar. Tenían opciones, pero no se daban cuenta o tenían temor de intentar otras alternativas.

Ahora, después de su rescate, de haber demostrado al mundo, pero sobre todo a sí mismos, lo que son capaces de hacer, seguramente su actitud cambiará de la de “pobres mineros sin posibilidades” a la de “seres humanos fuertes y capaces de lograr el objetivo que se propongan”. Estos mineros fueron rescatados, pero, por sobre todo, se auto-rescataron. Se rescataron de la actitud de inferioridad que quizás algunos de ellos tenían antes de que esto sucediera, a una actitud de saber lo que quieren y luchar por conseguirlo, con un gran sentido de solidaridad y mutuo respaldo. La metáfora es clara: debieron derrumbarse hasta lo más hondo de la tierra y de sí mismos para luego renacer fortalecidos, deslumbrados por la luz exterior y también por la nueva luz interior que sin duda habita en sus corazones y en sus mentes.

Y aunque se puedan achacar culpas y responsabilidades a gobiernos, empresas o terceros en general, ellos fueron y continuarán siendo los hacedores de su propio destino.

De eso se trata, de tomar la vida laboral y profesional en las propias manos. En nuestro caso, dejar de jugar el papel de “pobres traductores explotados” incapaces de cambiar su realidad. Salir a la luz y convertirnos en profesionales que construyen paso a paso, con dignidad y excelencia, pero también con sentido de solidaridad profesional, su propio destino.

Espero fervientemente que la reforma del Código de Ética a la que hice referencia cuente con la aprobación de la Asamblea. Y me permito subrayar que entre los deberes de todo matriculado se encuentra el de asistir a las asambleas. Por lo tanto, espero que el 22 de noviembre próximo nos encontremos dispuestos a respaldar a la institución que nos representa y a construir junto con ella la dignidad de nuestra profesión. ■

Los honorarios nuestros de cada día

El 16 de octubre se llevó a cabo una Jornada organizada por la Comisión de Honorarios del CTPCBA. Allí se explicaron y debatieron los principales temas que se presentan con relación al cobro adecuado de honorarios por nuestro trabajo. Un variado abanico de personalidades y puntos de vista se dio cita para opinar sobre este tema clave.

Por la **Comisión de Honorarios**

La Trad. Públ. Beatriz Rodríguez, a cargo de la Comisión, abrió la jornada con una breve reseña de los orígenes de la Comisión de Honorarios. Recordó que hacia 2004 era una subcomisión de la Comisión de Ejercicio Profesional y, el nuevo Consejo Directivo, en el año 2009, decidió volver a darle cabida, pero ya en una Comisión independiente. Así nació la Comisión actual.

Rodríguez mencionó las actividades realizadas por la Comisión de Honorarios: las charlas del año 2009, que paulatinamente incorporaron a los traductores técnico-científico-literarios y a los estudiantes, y las del 2010, en la Feria del Libro y en el V Congreso Latinoamericano. También se refirió a la ley 24.432, de desregulación de honorarios, a la incorporación de la ley de honorarios del traductor en el proyecto de reforma de la ley 20.305, y también a la actualización de los honorarios nacionales acordada en el seno de la FAT.

A su vez, la Trad. Públ. Bernardita Mariotto, coordinadora de la Comisión, se refirió al derecho de todo traductor de vivir dignamente de la profesión. Enfatizó que, además de una ética individual, existe una ética colectiva compartida con los colegas, que no se debe soslayar. También describió el crecimiento de la Comisión de Honorarios desde su creación, en marzo del 2009, hasta el presente, que se debe, en gran medida, al intercambio de opiniones e información que surgió en cada una de las cinco charlas. Finalmente, abordó uno de los proyectos de la Comisión: elaborar una grilla que contenga los gastos fijos mínimos que demanda el ejercicio profesional; con esto se pretende seguir concientizando al colega de la necesidad de defender honorarios dignos.

También aclaró que la ley 24.432 desregula los honorarios del traductor público en el ámbito de la Justicia, es decir, en su actuación como perito, no en el campo de las contrataciones privadas.

En la siguiente presentación, la doctora Mariana Cisneros describió detalladamente la forma, los plazos y las instancias que tiene un perito traductor para apelar los honorarios si el juez regulase por debajo de lo que se estima adecuado conforme a la tarea realizada.



A continuación, el abogado y contador Jorge Alberto Kohn se refirió a las diferencias entre la actuación del perito traductor en el fuero penal y en otros; aclarando que el honorario del perito tiene carácter alimentario. Se refirió también a los deberes del abogado: lealtad, probidad y buena fe; y al Código de Ética que deben respetar.

El contador Néstor Sastre subrayó la necesidad de ser un profesional permanentemente actualizado para poder brindar un mejor servicio, de lo que deriva la seguridad en uno mismo que posibilita el cobro de honorarios dignos. Enfatizó que la moneda de cambio en la competencia entre colegas debe ser la calidad del servicio y no un honorario irrisorio.

El escribano Augusto Mariño Galasso se refirió a las funciones comunes a traductores públicos y escribanos. Estableció un parale-

lismo entre nuestra profesión y los orígenes de la profesión del escribano, hace unos 150 años, y opinó muy favorablemente sobre nuestra evolución y la del Colegio. Habló también de la irrenunciabilidad a los honorarios establecida por la Ley de Aranceles del Notariado.

Más tarde, la Master Trainer en Programación Neurolingüística (PNL), Ana Kenny, describió las distintas maneras en que la PNL ayuda al individuo a establecer una mejor comunicación con el cliente, de lo que deriva una mayor posibilidad de éxito en la relación comercial.

La traductora Florencia de la Torre, Presidente del Colegio de Traductores de Santa Fe, Circunscripción 2°, describió el mercado de la traducción en Rosario, reseñó la historia de su Colegio y la formación de los traductores



en esa ciudad. También habló de la manera en que habían logrado establecer honorarios dignos a partir de una convocatoria a todos los matriculados para discutir el tema.

La intérprete Ana de Choch Asseo, presidente de ADICA, explicó la importancia que atribuyen los intérpretes a trabajar en red y el respeto por los aranceles, que deviene en que todos los intérpretes cobren los mismos valores por igual tarea. Alentó a los presentes a formarse en interpretación puesto que es un campo en el que hay interesantes propuestas de trabajo.

La Trad. Publ. Marita Propato, miembro de la AATI y del CTPCBA, dijo que más de una vez en su trabajo, los traductores se ven en la necesidad de asesorar al cliente en temas que exceden la tarea de traducción, lo que conforma una labor de consultor. Esto la llevó a analizar las estrategias de fijación de aranceles utilizadas por los consultores. Destacó el espíritu colegiado de estos profesionales. Presentó una encuesta que mostraba que en Colombia el honorario de traducción es de US\$ 0,12 por palabra; en España, entre US\$ 0,08 y 0,12 y en Estados Unidos, entre US\$ 0,30 y 0,35.

Finalmente, la Trad. Públ. Ana María Paonessa expresó su discrepancia con quienes insisten en que la solución para el tema de los honorarios de traducción consiste en lograr la derogación del decreto que los desregula. Recordó que había competencia desleal antes de la década del 90, cuando los aranceles no estaban desregulados. En analogía con lo ocurrido a los mineros chilenos que lograron sobrevivir en las condiciones que conocemos, concluyó exhortándonos a dejar de ser *pobres traductores para convertirnos en los hacedores de nuestro propio destino*. ■



I ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO PARA TRADUCTORES NOVELES DEL CTPCBA

Sábado 20 de noviembre

9.00 a 10.15: Bienvenida del CTPCBA
A cargo de Beatriz Rodríguez y Cecilia Irrazábal

10.30 a 13.00: Coaching/PNL
A cargo de Ana Kenny

13.00 a 14.30: RECESO

14.30 a 16.00: Tecnología
A cargo de Jimena Fernández Paz y Gabriela González

16.15 a 17.30: Charla con nuestros colegas noveles
A cargo de Dolores Alonso, Mariana Costa, Jimena Fernández Paz y María Luisa Galliussi

Horario: 9.00 a 18.00.
Sede: Corrientes
Arancel: \$ 50

Cierre de Inscripción: 18/11/2010
Inscripción: por Internet en www.traductores.org.ar o personalmente en sede de Avda. Corrientes 1834, CABA.
Informes: cursos2@traductores.org.ar
Te.: 4372-2961/7961

Comisión de Traductores Noveles

Ciclo de Charlas gratuitas para traductores noveles

Español para Noveles

El 12 de agosto, con el encuentro Español para Noveles, comenzó el ciclo de tres charlas gratuitas destinadas a traductores noveles. En esta oportunidad, los integrantes de la Comisión de Español del CTPCBA hicieron un breve recorrido por la historia del español, conversaron acerca de las últimas actualizaciones de la normativa española, destacaron la importancia de utilizar correctamente nuestra lengua y se focalizaron en la etapa de revisión del texto traducido.

Para comenzar, la Traductora Pública Alejandra Karamanian nos deleitó con su exposición sobre los orígenes del español, las aportaciones de diferentes lenguas y los cambios en la normativa española con el transcurso del tiempo.

En la formación del español, cabe distinguir tres grandes períodos: el medieval, también denominado del castellano antiguo, fechado entre los siglos *x* y *xv*; el español moderno, que evolucionó desde el siglo *xvi* hasta finales del *xvii* y que se inició con la primera gramática castellana de Antonio de Nebrija en 1492, año del descubrimiento de América; y el contemporáneo, desde la fundación de la Real Academia Española, en el año 1713, hasta nuestros días. A estos tres períodos, podríamos agregar un cuarto período que correspondería a la mancomunada labor de las 22 academias de la lengua, pertenecientes a la Asociación de Academias de la Lengua Española, que dio origen a la redacción de la *Nueva gramática de la lengua española*, cuya presentación oficial tuvo lugar el 10 de diciembre de 2009. Pertenecen a la Asociación las 22 academias de la lengua española.

Asimismo, Alejandra conversó acerca de la relevancia que adquirió el español en las últimas décadas, en especial, en la comunidad hispana en los EE.UU.

A continuación, las Traductoras Públicas María Cielo Pipet y María Florencia Otero



hablaron, por un lado, de la importancia de revisar nuestras traducciones antes de entregarlas y, por el otro, de las funciones propias del traductor-corrector y del corrector. Para empezar, propusieron seguir distintos pasos para la revisión del texto traducido. Luego, describieron las diferencias entre la revisión de textos bilingües y la corrección de textos monolingües, y abordaron el tema de los honorarios para cada una de estas tareas, según un cálculo por porcentaje con respecto al valor de la traducción (entre el 50% y el 70% para la revisión bilingüe, y entre el 30% y el 50% para la corrección monolingüe). Para finalizar, brindaron un listado de sitios web interesantes para realizar consultas y explicaron cómo optimizar nuestras búsquedas en Internet.

¿Qué debe verificar el traductor antes de entregar su trabajo?

- La traducción es completa e inteligible.
- El documento final es fiel a su original; he traducido el contenido y el mensaje con exactitud.
- He mantenido la coherencia de estilo en todo el documento.
- La terminología es correcta y precisa; he mantenido la coherencia en el archivo completo y entre todos los archivos relacionados.

- He corregido todo error de gramática y sintaxis encontrado.
- He eliminado defectos de redacción, impropiedades léxicas y rasgos no genuinos del español.
- He corregido todo error ortográfico y tipográfico.
- He corregido dobles espacios y espacios antes de comas, punto y coma, y puntos.
- He revisado la puntuación del archivo, y ésta sigue las reglas del español.
- He utilizado el corrector ortográfico en todos los archivos antes de su entrega.
- No he modificado el formato del archivo.

Sitios web recomendados

- Real Academia Española (www.rae.es).
- Academia Costarricense de la Lengua (www.acl.ac.cr/).
- Fundación del Español Urgente (www.fundeu.es).
- Fundación Litterae (www.fundlitterae.org.ar).
- La página del idioma español (www.elcastellano.org).
- Cosas de la lengua (www.cosasdelalengua.es).
- Centro Virtual Cervantes (www.cvc.cervantes.es).

Recursos Tecnológicos para Noveles

Por **Patricia Andrada y Jimena Fernández Paz**

El 23 de septiembre, se llevó a cabo la segunda charla gratuita para traductores noveles. En esta oportunidad, la Traductora Pública Lorena Roqué, integrante de la Comisión de Recursos Tecnológicos, maravilló a los participantes con la presentación de las herramientas informáticas que considera imperdibles en el ciclo de trabajo del traductor.

Partiendo de la premisa de que es imprescindible que nos actualicemos constantemente, no sólo tomando cursos de especialización en temas de traducción sino también en materia de recursos tecnológicos, la traductora dio una explicación general acerca de las herramientas informáticas de uso diario en el ciclo de traducción que permiten agilizar el trabajo del traductor. De esta manera, habló acerca de la comunicación con el cliente, la mensajería instantánea y los gestores de correo electrónico. Con respecto a esto último, destacó la utilidad de comprender diferentes formatos de archivos, el manejo de FTPs y el alojamiento de material compartido en línea. Asimismo, recomendó el uso de diferentes exploradores y servidores de

transmisión, repasó el uso de programas para abrir archivos pesados (*WinZip*, *WinRar*, *Zipgenious*) y programas OCR para guardar archivos .pdf en un formato editable como el *Abby Fine Reader*.

Para el conteo de palabras, una función clave al momento de elaborar presupuestos, destacó los programas *Count Anything* y *Word Counter*. Sin embargo, si bien la cantidad de palabras es un factor fundamental al momento de calcular un presupuesto, también debe tenerse en cuenta el tiempo que requerirá un trabajo específico de investigación o edición. Para realizar un presupuesto en base al tiempo dedicado al trabajo final, se pueden utilizar programas como el *Auto Time Sheet*, que registra todo lo que sucede en la computadora mientras uno trabaja, o el *Time Stamp*, que es más sencillo porque sólo cuenta el tiempo sin la distinción de programas. De esta manera, se puede demostrar al cliente cuánto tiempo requirió el trabajo, o simplemente estos programas pueden servirnos de herramientas para calcular el tiempo invertido y organizar mejor nuestro trabajo.

Luego de un breve intervalo, la charla se desplazó hacia la diferencia entre la traducción y la localización. Mientras que la traducción es el proceso de convertir un texto de un idioma a otro la localización es la adaptación de un texto al lugar en que reside la persona. Lorena mencionó software específico para cada especialidad y recomendó el uso de programas de traducción asistida que permiten almacenar pares de frases (original y traducción) en una base de datos llamada memoria de traducción. Nombró herramientas CAT y programas de corrección de errores y explicó sus ventajas y desventajas y dio ejemplos de bases terminológicas (*Xbench*, *Multiterm*). Para finalizar, mencionó programas para renombrar archivos, convertir medidas y administrar portapapeles externos.

La charla registró una excelente participación de traductores noveles, y fue sumamente enriquecedora. Esperamos contar con la misma participación en el último encuentro del ciclo de charlas gratuitas para traductores noveles.



El Rincón de los Noveles

Comisión de Traductores Noveles

Como todos los meses, este espacio en la Revista, está dedicado a dar respuesta a las inquietudes que acercan los colegas noveles. A continuación, reproducimos algunas de las consultas:

¿Es obligación conservar el formato de algunos documentos como, por ejemplo, el de un balance? ¿Hay que respetar los cuadros o depende de lo que el cliente quiera?

En realidad, no existe obligación de respetar el formato del balance pero es mucho más cómodo tanto para realizar la traducción como para su posterior control por parte del cliente que se respete dicho formato.

Depende en gran medida de lo que pida el cliente. Si solicita que se respete el formato del documento fuente debemos hacerlo.

Les pedimos a todos aquellos traductores noveles que quieran hacernos llegar sus inquietudes que nos escriban a noveles@traductores.org.ar

Con los textos que tienen partes en otros idiomas, ¿qué debemos hacer?

El traductor sólo está facultado para traducir en el idioma en que está matriculado, independientemente de que conozca otros idiomas. En ese caso debe poner: [sigue texto en otro idioma], y luego continuar con la traducción. No se aconseja escribir, por ejemplo: "sigue texto en idioma japonés", porque puede ser que el texto no esté en ese idioma. Además, se debe aclarar en la leyenda final que la traducción fue de las partes pertinentes.

Desayuno novel

Los integrantes de la Comisión de Traductores Noveles, Comisión que se encarga de brindar apoyo y servir de guía a los colegas que recién se inician en la profesión, organizaron un encuentro para todos los traductores noveles para intercambiar experiencias, dudas y anécdotas mientras compartían un rico desayuno.

Se creó un espacio ameno para la charla y el intercambio de ideas y opiniones de profesionales con las mismas inquietudes.

Se presentó el Decálogo del traductor novel que redactó la Traductora Patricia Andrada, coordinadora de la Comisión, fruto de la recopilación e intercambio de muchas charlas dentro del seno de la comisión.

Antes de finalizar, informamos sobre la creación del Foro el Novel Trujamán, que será un foro de intercambio para traductores noveles exclusivamente. En él se podrán hacer consultas de toda índole. Más información debajo.

Creemos que compartir con colegas nos permite enriquecernos, tanto en lo profesional como en lo personal y estamos seguros que esta idea fue compartida por todos los asistentes.

Nos estamos viendo, ¡muy pronto!

EL NOVEL TRUJAMAN

Queridos colegas:

¡Ha llegado la sorpresa tan esperada! El Novel Trujamán cubrirá tus expectativas porque es el nuevo foro electrónico para noveles que ha abierto el CTPCBA.

Si sos traductor NOVEL te invitamos a formar parte de este nuevo foro de debate sobre traducción e interpretación del CTPCBA donde podrás conectarte con tus pares y compartir con ellos tus dudas, preocupaciones, experiencias y conocimientos.

Suscripción al Foro

-Para darse de alta en la lista El Novel Trujamán, envía un mensaje en blanco a la

siguiente dirección: elnoveltrujaman-subscribe@yahoogroups.com

-Para enviar mensajes, una vez suscripto: elnoveltrujaman@yahoogroups.com

-Para recibir el resumen de mensajes, envía un mensaje en blanco a la siguiente dirección: elnoveltrujaman-digest@yahoogroups.com

-Para suspender la recepción de mensajes sin perder la membresía (por vacaciones, por ejemplo), envía un mensaje en blanco a la siguiente dirección: elnoveltrujaman-nomail@yahoogroups.com

-Para volver al modo de recepción de mensajes individuales, envía un mensaje en blanco a la siguiente dirección: elnoveltrujaman-normal@yahoogroups.com

-Para darse de baja de la lista, envía un mensaje en blanco a la siguiente dirección: elnoveltrujaman-unsubscribe@yahoogroups.com

Encontrarás el reglamento del Foro en nuestra página web. (www.traductores.org.ar)

¡SUSCRIBITE YA!

El CTPCBA no se responsabiliza por los conceptos vertidos por los miembros de la lista.

Ahijados y padrinos: surgen los lazos

Por **Mariana Costa**, coordinadora de la Subcomisión de Padrinazgo

El pasado 2 de septiembre, se realizó en el CTPCBA una reunión para el encuentro entre padrinos y ahijados. Luego de una cálida bienvenida de la Traductora Pública Lidia Jeansalle, consejera de la Comisión de Noveles, se comenzaron a leer las parejas de ahijados y padrinos para que pudieran presentarse y conocerse. Como no todos los inscriptos asistieron a la reunión, cada coincidencia entre los padrinos y ahijados presentes se celebraba con aplausos y alegría.

Entre cafés y facturas, se generó una charla muy amena. Con cierta timi-

dez, que se dispuso rápidamente, los ahijados se acercaron a sus padrinos y no sólo intercambiaron teléfonos y correos electrónicos, sino también experiencias, inquietudes y anécdotas. Sin dudas, el padrinazgo es una experiencia enriquecedora para todos. La Comisión de Noveles aprovechó la ocasión para invitar a los ahijados presentes a participar de las diversas charlas y encuentros para noveles que se llevarán a cabo en el Colegio de Traductores en los próximos meses.

La Subcomisión de Padrinazgo depende de la Comisión de Noveles y

tiene como fin ofrecerles a los traductores públicos noveles la posibilidad de recibir la guía y orientación de un traductor público con experiencia durante los primeros años del ejercicio profesional. A cada traductor que se inscribe como ahijado se le asigna un padrino que lo acompañará en su profesión durante un año, con opción a un año más.

Invitamos a todos los traductores noveles y con más de diez años de antigüedad en la matrícula a inscribirse como ahijados y padrinos, respectivamente.

Charla sobre la Reforma de la Ley 20.305

El pasado miércoles 6 de octubre, la Comisión de Reforma de la Ley 20.305 organizó el segundo encuentro del año destinado a debatir sobre los alcances del Proyecto de Reforma de la Ley 20.305, que será presentado el 22 de noviembre en la Asamblea Extraordinaria convocada a tal efecto.

Una nutrida concurrencia dio marco al encuentro en el que Pablo Palacios, Marta Boccanelli, Alicia Ormanoglou de Blum, Adriana Feregotto, Ricardo Naidich y Beatriz Rodríguez, en nombre de toda la Comisión, expusieron las ideas más relevantes del proyecto.

Se informó que los temas que se innovaron en la Ley fueron, entre muchos otros:

- La inclusión de las minorías en el Consejo Directivo
- La obligatoriedad del cumplimiento de las disposiciones de la ley mediante un estricto poder de policía.
- La creación de una Comisión Revisora de Cuentas

- La creación de un Registro de Idóneos en Lenguas Indígenas
- El carácter rentado de los cargos directivos
- La protección de la función como traductor público aun en relación de dependencia.

Y, sin lugar a dudas, el momento más interesante fue cuando se habló del capítulo sobre honorarios (de autoría del Trad. Públ. Pablo Palacios) que está inserto en el proyecto y que, de ser sancionada la reforma, dejaría sin efecto a la ley de desregulación 24.432.

No cabe ninguna duda que la reforma de nuestra ley madre interesa a toda la matrícula y es sólo mediante la participación activa, libre de banderías políticas y con espíritu constructivo que veremos la concreción de anhelados proyectos hasta ahora postergados.

La Comisión de Reforma de la ley 20.305.



Un esperado encuentro

Por Trad. Públ. Dra. Beatriz Colman de Sidero, Coordinadora de la Comisión de Beneméritos



Nuestro Colegio se vio engalanado en dos oportunidades por la presencia de un numeroso grupo de colegas beneméritos, algunos de los cuales formaron finalmente la Comisión de Beneméritos. También recibimos la visita de integrantes de la Comisión de Traductores Noveles.

Entre saladitos y dulces se desarrollaron ambas reuniones en un marco cordial y de amistad, donde pudimos conocer más sobre muchos de los asistentes, sobre su vida como traductores, cómo llegaron a nuestro Colegio, etcétera.

También fuimos agradablemente sorprendidos al enterarnos de sus otras habilidades, tales como escribir (por ej. el Trad. Públ. Emilio Sierra), ser autores de libros (como la autora de esta nota), expertos en cocina de otros países (como la Trad. Maluf) y dedicarse a la construcción, al turismo (como nuestra secretaria Trad. Piuma).

Sin duda que podemos afirmar que los miembros de nuestra Comisión de Beneméritos, además de haber tenido una trayectoria importante como grupo de traductores activos en su profesión, resulta "única e inigualable" por la variedad y pericia en otras actividades, que si no hubiera sido por esos

dos magníficos encuentros que nuestra Presidente realizó, jamás habríamos tenido oportunidad de conocer.

En esta ocasión, querría hacerles conocer algo de mí y espero que cada miembro de la Comisión de Beneméritos también lo haga, así podremos darnos cuenta de que nuestros colegas son realmente asombrosos.

Además de ser traductora pública y haber integrado la Comisión Directiva del Colegio como Secretaria de Prensa y Relaciones Públicas en la época en que el Presidente era el Dr. Tanoue, fui asignada integrante del Instituto de Contabilidad Superior de la Facultad de Ciencias Económicas por el decano de entonces y participé como tal en la Primera Exposición Internacional del Libro para el Contador, que se realizó con la presencia de los Dres. Bernardo Houssay y Risieri Frondizi. Posteriormente, escribí en las revistas de Edit. Atlántida, donde tenía una sección llamada: Teatro Leído e Impreso, además de realizar traducciones.

Me dediqué a la docencia en distintas universidades, me gradué de Doctora en Lenguas Modernas y fui autora de 3 Glosarios bilingües, a saber: 1) sobre términos para comercio internacional,

negocios, finanzas y economía y 2) sobre minería (ambos publicados por la Univ. De Belgrano, y el 3) sobre comercio internacional, transporte y logística y términos marítimos, editado por la Univ. de la Marina Mercante.

Por otra parte, ahora, como Coordinadora de esta Comisión de Beneméritos, trato de conectarme con otros colegios similares al nuestro con el objeto de intercambiar ideas, siempre teniendo en cuenta cómo impulsar nuevas mejoras.

En lo que respecta a la Comisión sugerimos el establecimiento de la distinción de Decano de la Profesión, propuesta que fue elevada y aprobada por el Consejo Directivo, para beneplácito de la Comisión.

Otro de los proyectos es armar un esquema de capacitación especialmente pensada para quienes llevamos ya varios años en la profesión. También se piensa hacer, para el mes de marzo o abril del año entrante, una Jornada en la que participen los traductores beneméritos con los traductores noveles y se unan así los dos puntas de un camino profesional.

Dada la utilidad de las dos reuniones, sabemos que seremos convocados a otras reuniones más para así continuar aunando criterios en bien de nuestro Colegio. ■

I Jornada teórico-práctica organizada por los integrantes de la Comisión de Recursos Tecnológicos.

Por **Mariana del Campo**

El día sábado 28 de agosto, tuvo lugar en el CTPCBA una jornada teórico-práctica organizada por los integrantes de la Comisión de Recursos Tecnológicos. Gracias a la labor y a la generosidad de algunos de nuestros colegas, que diariamente comparten sus conocimientos para simplificar el trabajo a todos, hemos aprovechado y disfrutado de una jornada que fue completa, clara y sobre todas las cosas, muy práctica y aplicable a nuestra realidad de todos los días.

La jornada comenzó cerca de las 10 de la mañana en el Auditorio del Colegio, donde se presentó a los miembros de la Comisión y se dieron las pautas de cómo se iba a llevar a cabo la jornada. Dada la capacidad de la sala de informática, se armaron dos grupos de 16 personas cada uno y, mientras un grupo escuchaba atentamente en el auditorio, el otro practicaba en la sala de informática.

Fueron muchos y muy variados los temas que se tocaron, lo cual hizo que la jornada fuera realmente muy enriquecedora y aportara a todos los asistentes cosas nuevas o desconocidas hasta ese momento. Los traductores Gabriela González (consejera de la Comisión), Lía Díaz, Javier Fernández, Lorena Roqué y Damián Santilli (coordinador de la Comisión), explicaron, entre otros, los temas siguientes:

MS Office Word

- Combinaciones de teclas
 - Cómo buscar con resaltado
 - Cómo hacer una plantilla de traducción pública
 - Cómo utilizar y configurar la función "control de cambios"
 - Cómo imprimir varias hojas en una sola página
 - Cómo utilizar la función "autotexto"
 - Software de Reconocimiento de Voz
- ## Buscadores y Recursos en la Web
- Agregados/ complementos para Internet Explorer y Mozilla Firefox
 - Programas para la administración del correo electrónico
 - Operadores Booleanos (para buscar en Google con mayor precisión)
 - Configuración de búsqueda avanzada en Google.
 - Vínculos útiles para la tarea del traductor

OCR

- Cómo digitalizar un documento que tenemos en papel
- Cómo pasar un PDF a Word

Recuento de palabras

- Programas útiles para recuento de palabras en diferentes formatos

Correctores ortográficos

- Programas útiles para la corrección de textos que se pueden agregar a MS Word
- ## Formatos no habituales

- Con qué programa abrir cierto tipo de archivos

- Memorias de Traducción

Programas para recepción y envío de material

- Archivos FTP
- Programas Compresores de Archivos
- Herramientas de Localización
- Programas para hacer presupuestos
- Software Libre

La jornada fue un éxito desde todo punto de vista. Esperamos que se organice otra próximamente ya que las vacantes se agotaron muy rápido y sabemos que muchos colegas no llegaron a anotarse y la están esperando.
¡MUCHAS GRACIAS!



FESTIVAL DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO

La Comisión de Recursos Tecnológicos invita a los colegas a intercambiar conocimientos, herramientas, recursos y todo aquello que agilice nuestro trabajo diario.

- ¿Qué diccionarios y glosarios consultamos en línea?
- ¿Cómo optimizamos nuestras búsquedas en Internet?
- ¿Qué atajos utilizamos?
- ¿Cómo contamos palabras en distintos formatos?
- ¿Cómo trabajamos con archivos .pdf?
- ¿Qué memorias de traducción conocemos?

La propuesta es compartir un espacio en el que todos seamos protagonistas y pensemos juntos en las respuestas a éstas y muchas otras preguntas. Todos tenemos un recurso que nos sorprendió cuando lo descubrimos y nos gustaría compartir.

Si desean participar, deberán enviar un correo electrónico a recursostecnologicos@traductores.org.ar e indicar qué temas les gustaría incluir en la presentación.

Los esperamos el 16 de noviembre, a las 18.30.



Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires



Tus dudas son nuestras dudas

Búsqueda de texto avanzada con DocFetcher

Por **Comisión de Recursos Tecnológicos**

¿Qué es DocFetcher?

DocFetcher es un programa de búsqueda avanzada que nos permite buscar palabras, frases o cualquier cadena de texto que esté dentro de los documentos que tenemos en nuestra computadora. Es software libre y gratuito. Además, viene en tres versiones: una versión para Windows, otra para GNU-Linux y una tercera portátil que puede ejecutarse tanto en Windows como en GNU-Linux sin necesidad de instalación. DocFetcher utiliza Java, por lo que se necesita tener instalado Java Runtime Environment (JRE) 1.6 o posterior para que funcione.



¿Qué puede buscar?

DocFetcher puede buscar dentro de los siguientes tipos de archivo: HTML, texto plano (txt), PDF, Microsoft Office (doc, xls, ppt), Microsoft Office 2007 (docx, xlsx, pptx), ODF (odt, ods, odg, odp), texto enriquecido (rtf), AbiWord (abw, abw.gz, zabw), Microsoft Compiled HTML Help (chm), Microsoft Visio (vsd) y Scalable Vector Graphics (svg).

¿En qué se diferencia de otros programas de búsqueda?

Dos cosas diferencian a DocFetcher de otros programas de búsqueda como Google Desktop:

- 1) Nos permite indizar solamente lo que necesitamos y no todo el disco rígido.
- 2) Solamente indiza documentos y omite archivos de imagen, música y video.

¿Por qué es bueno esto?

Cuanto más grande sea el campo de búsqueda, habrá más coincidencias superfluas en los resultados de la misma. Es por esta razón que DocFetcher nos brinda mejores resultados que otros programas similares de su categoría. Además, una cantidad menor de archivos a indizar redundan en una indización más rápida y un menor procesamiento de nuestra computadora, por lo que nuestra máquina no se ralentizará en absoluto, como sí ocurre con otros programas.

El secreto de Google y de otros motores de búsqueda similares radica en la indización de documentos, lo que ofrece una muy buena aproximación del contenido del documento. No obstante, la indización de imágenes o videos no resulta útil, ya que no

podemos acceder al contenido de una imagen o un video mediante la extracción de texto.

Por lo tanto, si quitamos la necesidad de buscar imágenes, música y videos, nos quedan los documentos de texto de todo tipo, y es justamente eso en lo que se destaca DocFetcher y lo que nos compete a los traductores.

Por lo tanto, a todos los traductores que quieran una herramienta poderosa, libre y gratuita que haga solamente lo que se supone que debe hacer, de manera rápida y eficaz, sin violar su privacidad y sin instalar cosas adicionales de dudosa procedencia, les recomendamos este programa.

¿Cómo hago para...?

¿...crear un índice?

Hagan clic con el botón derecho en el panel "Search Scope" de la izquierda de la pantalla, seleccionen "Create Index" y elijan una carpeta a indizar (también pueden arrastrar una carpeta y soltarla en el panel "Search Scope"). Luego de seleccionar la carpeta, aparecerá una ventana de configuración. La configuración que aparece de manera predeterminada será suficiente, así que hagan clic en "Run" y esperen hasta que DocFetcher haya terminado de indizar los documentos. El proceso de indización puede tardar algunos minutos si la carpeta posee muchos archivos, pero normalmente tarda pocos segundos al indizar carpetas pequeñas. Tengan en cuenta la siguiente proporción: Para indizar 200 documentos tarda aproximadamente 1 minuto.

¿...efectuar una búsqueda?

Ingresen la/s palabra/s a buscar en el cuadro de texto que aparece sobre el panel de resultados y presionen la tecla Intro. Los resultados aparecerán en el panel de resultados. DocFetcher listará todos los documentos que se encuentren dentro de la/s carpeta/s previamente seleccionada/s e indizada/s y que contengan esa/s palabra/s. Normalmente tarda 1 segundo en mostrar los resultados.

Podemos navegar a través de las páginas utilizando los botones de flechas que se encuentran a la derecha del cuadro de texto en donde ingresamos la/s palabra/s buscadas.

¿...filtrar los resultados?

En la casilla "Minimum/Maximum Filesize" podemos ingresar las cifras deseadas para excluir de la búsqueda los archivos cuyo tamaño sea inferior al mínimo o superior al máximo allí especificados. También podemos tildar o destildar los elementos del panel "Filetypes" y "Search Scope" para excluir ciertos tipos de archivo o archivos de carpetas específicas.

¿...ordenar los resultados?

Hagan clic en los encabezados de las columnas del panel de resultados para ordenarlos de acuerdo al criterio escogido.

¿...tener una vista previa de los archivos?

Debajo del panel de resultados se encuentra el panel de vista previa. En él podemos observar una vista previa en modo "sólo texto" en donde se resaltan los términos buscados. En el caso de los documentos HTML, se observa un simple navegador web.

¿...abrir un archivo?

Hacemos doble clic en uno de los elementos del panel de resultados. De manera predeterminada, tras abrir un archivo, DocFetcher se minimizará automáticamente en la bandeja del sistema. DocFetcher también se minimizará en la bandeja del sistema si hacemos clic en el botón Minimizar de la ventana del programa. Para volver a maximizarlo, debemos hacer clic en el ícono de la bandeja del sistema o presionar el atajo de teclado Ctrl + F8.

¿...actualizar los índices?

Si agregamos, quitamos o modificamos los documentos de las carpetas ya indizadas, debemos actualizar dichos índices. Esto puede hacerse automáticamente de dos maneras:

- 1) Si DocFetcher está ejecutándose, detecta los cambios y actualiza los índices de manera inmediata.
- 2) Si DocFetcher no está ejecutándose, los cambios son detectados por un pequeño programa que se ejecuta en segundo plano. Luego, los índices afectados son actualizados la próxima vez que iniciemos DocFetcher.

¿...indizar un disco completo?

La respuesta es simple: No debemos indizar discos completos. Al contrario de lo que ocurre con otras aplicaciones de búsqueda integral como Google Desktop, DocFetcher no fue diseñado para indizar discos rígidos completos (por ejemplo C:\). No lo intenten, ya que perderían mucho tiempo en crear los índices y no sería útil en absoluto. DocFetcher fue diseñado para que podamos indizar solamente lo que necesitamos, lo que nos ahorra tiempo y espacio de disco y nos ofrece resultados mucho más precisos.

¿...utilizar sintaxis de búsqueda?

A continuación veremos las principales expresiones que podemos utilizar:

- **Operadores booleanos:** El operador predeterminado es OR. Es decir, si ingresamos perro gato, DocFetcher buscará documentos que contengan una o ambas palabras. Para buscar documentos que contengan ambas palabras, debemos ingresar perro AND gato. Para excluir una palabra, utilizamos el operador NOT o - (signo menos) delante de él.
- **Términos requeridos:** Para indicar que el documento a buscar debe contener un término específico, utilizamos el operador + (signo más), como se ve a continuación: +perro gato.
- **Búsqueda de frase:** Si queremos buscar perro gato en ese orden específico, debemos tipear "perro gato" (entre comillas).
- **Búsqueda en campos específicos:** Podemos buscar en los campos "contents" (contenido), "filename" (nombre de archivo), "title" (título) y "author" (autor).

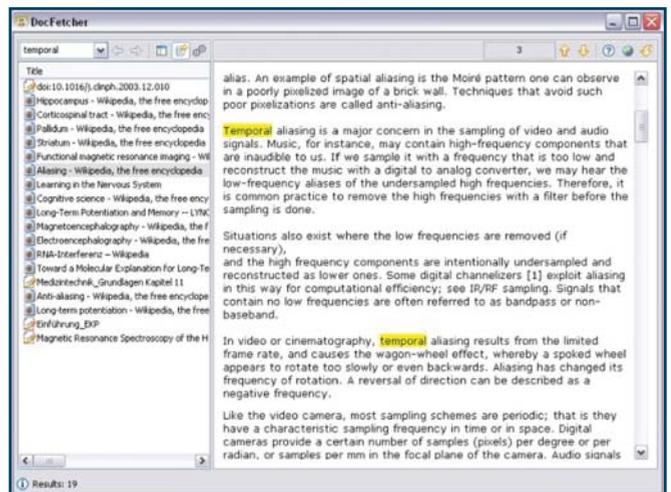
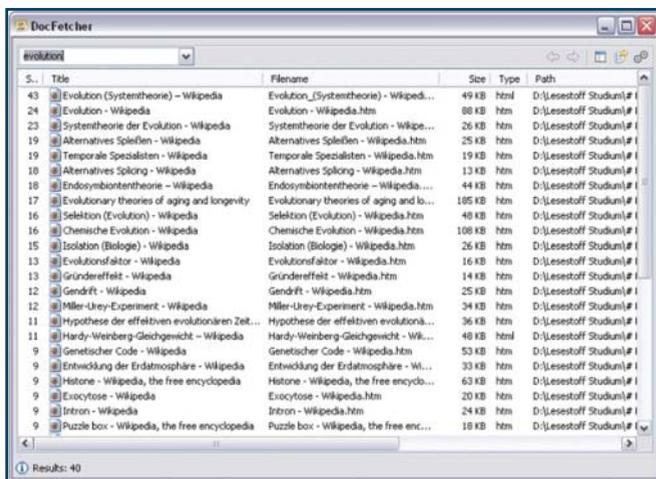
El campo "contents" (contenido) es el campo de búsqueda predeterminado. No obstante, si queremos buscar un documento cuyo título contiene "perro", debemos ingresar title:perro. Para un documento cuyo título tenga "perro" y/o "gato", debemos ingresar title:"perro gato".

- **Comodines:** El signo de pregunta (?) equivale a un solo carácter desconocido. El asterisco (*) equivale a un número desconocido de caracteres desconocidos. Las cadenas de búsqueda no pueden comenzar con ? ni *. Ejemplos: Luc* nos mostrará Luc, Luca, Lucas, Lucrecia, Lucía, Luciano, etcétera. Por otro lado, Luc? solamente nos mostrará Luca.
- **Términos preferenciales:** También podemos asignarles ciertos "pesos" a las palabras. De esta manera, podemos aumentar o reducir el nivel de coincidencia dentro de un documento específico en el que se encuentre/n dicha/s palabra/s. Esto nos permitirá modificar el orden de relevancia del panel de resultados. Ejemplo: perro^4 gato nos mostrará los documentos que contengan "perro" en la parte superior del panel de resultados.

¿...omitir archivos de la indización mediante el uso de expresiones?

DocFetcher nos ofrece la posibilidad de omitir ciertos archivos al momento de la indización mediante el uso de expresiones específicas. Dichas expresiones deben ingresarse en el cuadro "Skip files" del cuadro de diálogo "Indexing Options". Veamos algunos ejemplos:

- **Excluir todos los archivos de MS Excel:** *.xls
El signo "." (punto) equivale a un carácter desconocido. El signo "*" equivale a "el carácter precedente, cero o más veces". Por lo tanto, en este caso ".*" equivale a una serie de cero o más caracteres desconocidos. Como "." ya está utilizado como carácter especial, cuando queremos buscar el punto en un nombre de archivo, debemos hacer una salvedad colocando una "\" (barra invertida) delante de él. Los caracteres A-Z, a-z y 0-9 equivalen a su significado habitual. Esa es la razón por la cual "*.xls" buscará todos los nombres de archivo de cualquier longitud que finalicen con un punto y la secuencia "xls".
- **Excluir archivos que contengan textos de licencias:**
licencia.txt \$ Licencia.txt \$ LICENCIA.txt
El signo "\$" se utiliza para combinar dos o más expresiones. Como resultado, esta orden excluirá todos los archivos con los nombres "licencia.txt", "Licencia.txt" y "LICENCIA.txt". Como ya vimos, debe hacerse la salvedad del punto ya que es un carácter especial.
- **Buscar una secuencia de dígitos:** diario[0-9]**.doc
Supongamos que queremos excluir un conjunto de documentos de MS Word que comienzan con "diario" y terminan con una fecha, como diario2008.doc. Por otro lado, no queremos excluir archivos como "diariodeviaje.doc". Es obvio que una expresión como "diario.**.doc" no funcionará. La solución consiste en reemplazar el "." con "[0-9]". Mientras que "." equivale a cualquier carácter, "[0-9]" equivale a un dígito. Por lo tanto, "[0-9]*" equivaldrá a una secuencia de dígitos.



¿Cómo utilizar la función “Buscar y reemplazar” de MS Word de manera avanzada?

Por **Comisión de Recursos Tecnológicos**

Podemos ahorrarnos mucho tiempo al traducir textos legales, financieros y técnicos si utilizamos adecuadamente ciertas fórmulas de búsqueda y reemplazo.

Quizás no todos conozcan las funciones avanzadas de “Buscar y reemplazar” de Microsoft Word. Sin embargo, esta opción puede ser muy útil en el trabajo del traductor. Para acceder a ella, debemos ir a **Edición >> Reemplazar**. Luego aparecerá la ventana de la **fig. 1**

Una vez allí expandimos las opciones mediante el botón **Más** y activamos la casilla **Usar caracteres comodín**, como se observa en la **fig. 2**

Esta característica nos permitirá definir condiciones de búsqueda complejas al utilizar combinaciones de caracteres especiales.

IMPORTANTE: Todas las opciones avanzadas que veremos en esta nota sólo funcionarán si dicha opción se encuentra tildada.

Los símbolos a utilizar están detallados en la ayuda de Word, por lo que no los mencionaremos aquí. No obstante, para demostrar el uso de esta opción utilizaremos cinco ejemplos sencillos.

Nociones preliminares

- Si seleccionamos una porción del texto, la búsqueda se limitará a dicha porción del documento. Word buscará en esa porción y luego nos preguntará si deseamos seguir buscando en el resto del documento. De lo contrario, buscará en todo el documento.
- El reemplazo puede ejecutarse haciendo clic en **Edición >> Reemplazar** o con el atajo de teclado **Ctrl + L**. Lue-

go de ingresar los textos deseados, al encontrar la cadena deseada, decidimos si queremos reemplazarla o no. Si queremos reemplazarla hacemos clic en **Reemplazar**. De lo contrario, presionamos **Buscar siguiente**.

Ejemplos de utilización avanzada de “Buscar y reemplazar”

1. Eliminar espacios adicionales

En nuestro trabajo a menudo tipeamos accidentalmente dos o más espacios entre palabras. Dichos espacios múltiples se pueden reemplazar fácilmente con un espacio simple gracias a la función “Buscar y reemplazar”.

Para ello, tipeamos lo siguiente en los cuadros correspondientes:

Buscar	•{2,}
Reemplazar con	•

El símbolo • que utilizaremos de aquí en adelante equivale a un espacio, es decir, equivaldrá a apretar la barra espaciadora una vez.

La cadena {n,} indica que el carácter o cadena precedente aparece al menos n veces. En este caso indica que buscamos una cadena que consiste de al menos dos espacios. El formato genérico de la expresión es {n,m}, lo que indica que el carácter precedente aparece entre n y m veces. En nuestro ejemplo, equivale a “entre 2 e infinitas veces”. En algunas versiones de Word se usa punto y coma (;) en lugar de coma (,). Si hacemos clic en **Especial**, podemos verificar qué carácter separador aparece en la expresión entre corchetes que indica cuántas veces aparece.

2. Cambiar el carácter separador en cifras numéricas

En algunos idiomas, como es el caso del inglés, los números se escriben con el siguiente formato: 12,345,678.12. En español, el mismo número se escribe con el siguiente formato: 12 345 678,12 (Nótese que el separador de miles no es un espacio simple, sino un espacio indivisible que se logra oprimiendo simultáneamente las teclas Ctrl + Shift + Barra espaciadora). Si un documento tiene muchos números, puede llevarnos mucho tiempo reemplazar el carácter separador de forma manual. Entonces, utilizaremos lo siguiente:

Buscar	([0-9]),([0-9])
Reemplazar con	\1^s\2

La expresión entre corchetes [0-9] equivale a un dígito (es decir, un carácter numérico) arbitrario. Al colocar una expresión entre paréntesis, puede referirse a una unidad en el cuadro **Reemplazar con**. Las unidades están numeradas de izquierda a derecha comenzando con 1. En nuestro ejemplo hay dos unidades.

La expresión que aparece en el cuadro **Buscar** significa: Buscar cualquier cadena de caracteres en donde haya una coma entre dos dígitos cualesquiera.

La expresión que aparece en el cuadro **Reemplazar con** significa: Volver a tipear la cadena encontrada insertando un es-

pacio indivisible entre los dígitos pero dejando los dígitos y el orden sin cambiar. Esto es indicado por \1 y \2. El símbolo ^s representa un espacio indivisible. También puede insertarse haciendo clic en **Especial >> Espacio de no separación**, como se observa en la **fig. 3**

El mismo espacio de no separación puede ser insertado si tipeamos ^ seguido del código ANSI correspondiente, en este caso 0160. Este método nos permite insertar cualquier carácter, siempre que conozcamos su código ANSI. En este caso la expresión de reemplazo quedaría así:

Buscar	([0-9]),([0-9])
Reemplazar con	\1^0160\2

En el próximo paso, reemplazaremos el punto decimal por una coma decimal:

Buscar	([0-9]).([0-9])
Reemplazar con	\1,\2

El procedimiento es similar al descrito anteriormente, por lo que no ahondaremos en su explicación.

No obstante, el procedimiento inverso (que utilizaremos para traducir al inglés) es diferente. Primero debemos cambiar la coma decimal por el punto decimal:

Buscar	([0-9]).([0-9])
Reemplazar con	\1.\2

Y luego debemos cambiar el espacio indivisible por una coma:

Buscar	([0-9])^s([0-9])
Reemplazar con	\1,\2

Si queremos procesar no sólo los espacios indivisibles sino también los espacios normales que funcionan como separadores de miles (pues ignoramos si el autor del texto original utilizó la técnica correcta), debemos utilizar [•^s] (corchete de apertura - espacio - ^ - letra s - corchete de cierre), como se ve a continuación:

Buscar	([0-9])[•^s]([0-9])
Reemplazar con	\1,\2

3. Invertir números ordinales más sustantivos

Ahora tomaremos como ejemplo algunas expresiones en húngaro, pero que puede aplicarse a cualquier otro idioma que siga las mismas reglas gramaticales y ortográficas. En este caso en particular, analizaremos la numeración de los capítulos de un documento en el que deseamos traducir las expresiones húngaras “2. fejezet”, “2. fejezetben” o “2. Fejezet” como “Capítulo 2”. La operación de búsqueda y reemplazo es la siguiente:

Buscar	([0-9]{1,}).?([Ff]ejeze[a-z]{1,})
Reemplazar con	Capítulo^s\1

El primer {1,} se refiere a cualquier dígito que lo preceda. El segundo {1,} se refiere a un carácter alfa, el cual indica que buscamos uno o varios de esos caracteres. De este modo, podemos buscar números que consten de varios dígitos y palabras con formas derivadas o con diferentes declinaciones.

Para ello será necesario omitir la última letra de la raíz de la palabra no derivada. El símbolo ? siempre equivale a un carácter arbitrario. Por lo tanto, no importa si existe un espacio normal o un espacio indivisible en una posición determinada. La manera adecuada de buscar ambos tipos de espacios es mediante la expresión `[•^s]` (corchete de apertura - espacio - ^ - letra s - corchete de cierre).

La expresión que aparece en el cuadro **Buscar** significa: Buscar cualquier cadena de caracteres en donde un número arábigo de cualquier extensión esté seguido de un punto, luego de un carácter arbitrario (que también puede ser un espacio indivisible) y finalmente de una forma derivada o no derivada de la palabra "fejezet" o "Fejezet". Este método nos permite buscar palabras que empiecen tanto con mayúscula como con minúscula.

En la expresión que aparece en el cuadro **Reemplazar con**, en lugar de `\1` aparecerá el número del capítulo.

Este método también puede utilizarse para los capítulos identificados con números romanos, aunque en este caso debemos efectuar una pequeña modificación. Por ejemplo, si deseamos traducir "II. fejezet" como "Capítulo II", la solución será:

Buscar	<code>([A-Z]{1,}).?([Ff]ejeze[a-z]{1,})</code>
Reemplazar con	<code>Capítulo^\s\1</code>

Lo único que debemos hacer para buscar números romanos es reemplazar la expresión `([0-9]{1,})` por `([A-Z]{1,})`.

En los textos legales a menudo encontramos que las expresiones del tipo "45. §" deben ser reemplazadas por aquellas del tipo "Artículo 45". Esto puede lograrse fácilmente si aplicamos lo visto anteriormente:

Buscar	<code>([0-9]{1,}).[•^s]§</code>
Reemplazar con	<code>Artículo^\s\1</code>

La expresión `[•^s]` nos ofrece la posibilidad de dos tipos de espacio. El símbolo § también puede ser escrito utilizando su código ANSI:

Buscar	<code>([0-9]{1,}).[•^s]^0167</code>
Reemplazar con	<code>Artículo^\s\1</code>

El reemplazo en la dirección inversa también es muy fácil. Para reemplazar una expresión del tipo "Artículo 45" por su equivalente "45. §", debemos hacer lo siguiente:

Buscar	<code>Artículo[•^s]([0-9]{1,})</code>
Reemplazar con	<code>\1.^s§</code>

4. Invertir símbolos monetarios

También puede ocurrir que tengamos que cambiar los números que aparecen en el formato "\$50,12" por sus equivalentes en el formato "50,12 \$". Afortunadamente, esta tarea también puede ser automatizada. Los números que siguen al signo \$ pueden ser modificados de modo que

el signo \$ siga inmediatamente al número luego de un espacio indivisible.

Buscar	<code>\$\$([0-9.,]{1,})</code>
Reemplazar con	<code>\1^s\$</code>

También podemos modificar dicha expresión de modo que aparezca la palabra "dólar" o "peso" (o sus plurales) en lugar del signo \$.

Buscar	<code>\$\$([0-9.,]{1,})</code>
Reemplazar con	<code>\1^s\$peso</code>

La expresión que aparece en el cuadro **Buscar** significa: Buscar cualquier expresión en donde una cadena de números, puntos y comas sigan inmediatamente al signo \$.

La desventaja de este método es que cualquier frase que termine en "\$," o "\$." también será modificada. Por lo tanto, antes de usar la función de reemplazar debemos verificar si existe tal expresión en el contenido del documento. En caso afirmativo, las expresiones "\$," y "\$." que deberán ser dejadas intactas deberán ser reemplazadas por una expresión inequívoca (por ejemplo, \$coma y \$punto) utilizando la función normal de "Buscar y reemplazar", y luego de la operación de reemplazo que nos compete deberán ser cambiadas nuevamente. Podemos utilizar este truco en todos los casos que debamos evitar el efecto colateral negativo de una operación de reemplazo útil.

El caso a la inversa (es decir, cuando el símbolo monetario debe moverse desde una posición posterior al número a otra anterior al número) no es tan simple y sólo puede lograrse luego de tres pasos.

1) Reemplazamos los espacios separadores de miles por espacios indivisibles. De lo contrario, el signo \$ siempre aparecería antes del último grupo de miles:

Buscar	<code>([0-9]) ([0-9])</code>
Reemplazar con	<code>\1^\s2</code>

2) Reemplazamos el espacio posterior al número por \$\$ y lo "pegamos" junto al número:

Buscar	<code>([0-9])[•^s]\$</code>
Reemplazar con	<code>\1\$\$</code>

3) Movemos el símbolo monetario de manera que preceda al número:

Buscar	<code>([0-9.,^s]{1,})\$\$</code>
Reemplazar con	<code>\$\1</code>

5. Manejo de expresiones complejas

Al reemplazar expresiones complejas, es aconsejable que primero dividamos la expresión en varios componentes, luego probemos el reemplazo de los componentes individuales y finalmente inventemos una fórmula de reemplazo para toda la expresión.

Veamos el ejemplo de la expresión húngara “10. § (1) bekezdésének d)-f) pontja”, cuya traducción deseada es “Párrafos d)-f) del inciso (1) del artículo 10”. En este caso, también se modifica el orden de las expresiones individuales.

“10. §” no sería problema si tenemos en cuenta lo visto en el punto 3. Veamos entonces el reemplazo de “(1) bekezdésének”. Debemos hacer lo siguiente:

Buscar	<code>\([0-9]{1,}\)\)</code> bekezdé[a-z]{1,}
Reemplazar con	Inciso \1

La novedad aquí es el uso de las combinaciones de \ (y \). El símbolo \ define a los símbolos (y) como caracteres normales y los diferencia de los mismos caracteres que funcionan como operadores. Como el segundo paréntesis de apertura y el primero de cierre son parte de la expresión que buscamos (es decir, son caracteres normales, al contrario del primer paréntesis de apertura y el segundo de cierre, que funcionan como operadores), debemos tipearlos como \ (y \) en el cuadro **Buscar**.

Analicemos la parte “d)-f) pontja”. La solución es la siguiente:

Buscar	<code>\([a-z]{1,}\)\)?[a-z]{1,}\)</code> pon[a-z]{1,}
Reemplazar con	Párrafos \1

Aquí utilizamos los operadores que ya aprendimos. Al reemplazar el guión y el espacio por el signo ?, podemos hacer que la operación de reemplazo maneje un guión, una raya o un espacio indivisible de la manera adecuada.

Finalmente, al unir todos los componentes de la expresión, obtenemos:

Buscar	<code>\([0-9]{1,}\)\).?§ \([0-9]{1,}\)\)</code> bekezdé[a-z]{1,} ([a-z]{1,}\)\)?[a-z]{1,}\) pon[a-z]{1,}
Reemplazar con	Párrafos \3 del inciso \2 del artículo \1

Observen lo fácil que puede resultar la inversión del orden en que aparecerán los segmentos individuales al utilizar \3, \2, etcétera.

Sugerencias y conclusiones

También podemos utilizar la función “Buscar y reemplazar” en muchos otros casos, por ejemplo, para reemplazar formatos de fechas. Por esta razón, es importante aprender a grabar y escribir macros de Word, ya que incluso las tareas más complejas pueden ser automatizadas combinando macros de “Buscar y reemplazar”.

Muchas veces para encontrarle la solución a un problema sólo nos hace falta un poco de ingenio, pero siempre debemos probar la fórmula de reemplazo específica en una copia del archivo antes de utilizarla en la traducción real.

Además, debemos prestar atención al tipear las expresiones de manera adecuada, ya que un solo carácter adicional puede

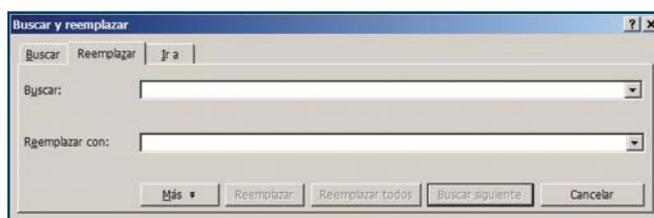


fig. 1

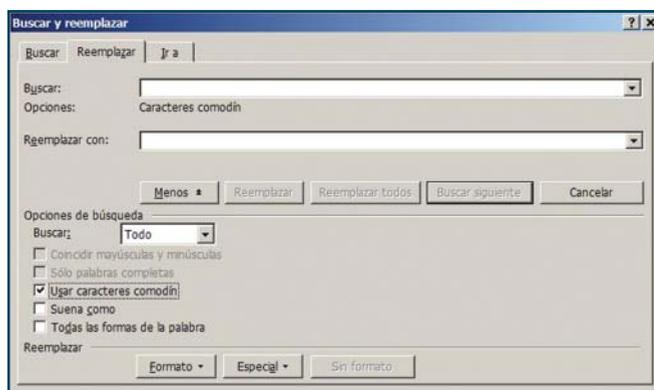


fig. 2

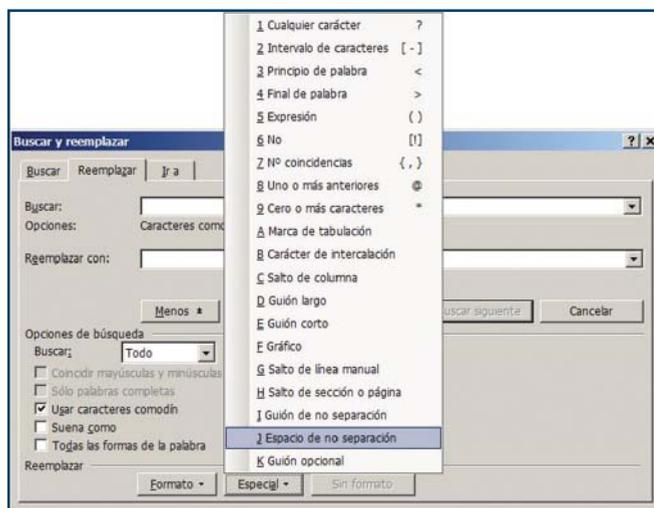


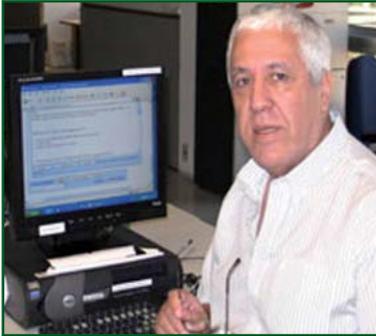
fig. 3

volver la fórmula inutilizable. Por la misma razón, es recomendable que guardemos aquellas fórmulas de búsqueda y reemplazo que han sido probadas y ejecutadas con éxito para utilizarlas en el futuro. También pueden ser grabadas como macros, para reutilizarlas en cualquier momento y evitar tener que tipearlas una y otra vez.

El tiempo y esfuerzo empleados en familiarizarnos con las opciones avanzadas de “Buscar y reemplazar” de Word pueden redundar en grandes ganancias en términos de incremento de productividad. ■

Autor original: Tibor Környei
Traducción y adaptación: Javier Fernández

“La lengua no se ataca ni se defiende, cambia permanentemente.”



Ricardo Soca es un periodista uruguayo que milita por el conocimiento y difusión del idioma español. Creó el sitio de Internet “elcastellano.org” (la Página del Idioma Español), el Foro Cervantes y el servicio La palabra del día. También es autor de tres libros sobre el uso de la lengua. A partir de ahora, seis miembros de la Comisión de Idioma Español del CTPCBA van a colaborar en las respuestas a las consultas de los usuarios del sitio elcastellano.org. De este modo, se construye un puente entre el Colegio y la Página del Idioma Español.

Ricardo Soca es un periodista uruguayo, fundador de *La Página del Idioma Español*, un sitio de frondosa información dedicado a la lengua española que figura como link recomendado por el Instituto Cervantes. Trabajó como corresponsal de *El País* madrileño, en Río de Janeiro, donde vivió 24 años; para la agencia UPI, y en la corresponsalía de la agencia alemana de noticias DPA. También, en el *desk* en español de la AFP, en Montevideo. En 2004, publicó en Río de Janeiro el primer tomo de *La fascinante historia de las palabras* y, en 2006, la segunda entrega de esta obra, titulada *Nuevas fascinantes historias de las palabras*. Con *La milenaria historia de las palabras*, Soca completó una trilogía fundamental para un mejor entendimiento de nuestra lengua, que ayuda a comprender el contexto socio-cultural de su nacimiento y las influencias que la fueron moldeando a través de los siglos.

La Página del Idioma Español fue inaugurada el 23 de abril de 1996 y es la revista digital pionera en la promoción del idioma español en Internet y en la busca de nuevos espacios para nuestra lengua en la red mundial. Cuenta con colaboradores en América Latina, España, Francia y Estados Unidos, quienes contribuyen periódicamente con sus artículos sobre normativa, lenguajes profesionales, traducción, enseñanza de español, prensa y radio en castellano

que alimentan un banco de datos en el que ya se acumula un trabajo de más de siete años en la Red.

Soca también creó el Foro Cervantes –un foro de discusión sobre el idioma–; y es el creador de *La palabra del día*, un emprendimiento que hoy tiene más de 196 mil suscriptores. Cada día, esos miles de interesados en la lengua española reciben en su casilla de correo una palabra, con la explicación de su origen, significado, ejemplos de su uso y una detallada etimología, además de, periódicamente, las novedades de la lengua española. De este modo se genera “una recorrida por la historia, atravesando siglos, continentes y civilizaciones en busca de los orígenes más remotos de las palabras que empleamos en nuestra vida cotidiana”.

Soca participó como orador destacado en el V Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación organizado por el CTPCBA. Entonces se refirió, entre otras cosas, a los desafíos que enfrenta hoy el español para su supervivencia: “El español es después del inglés la lengua que está más extendida en el mundo, con un mayor número de países, mayor número de hablantes. Pero un riesgo importante que debe afrontar es su extensión geográfica porque es una lengua hablada por diferentes culturas. La hablan un banquero español, un indígena de El Salvador, un pobre

de cualquier villa miseria de América Latina. Eso da lugar a una gran diversidad, que es una de las riquezas del español: su multiplicidad dialectal. Es sorprendente como al mismo tiempo se mantiene en la norma culta una unidad que es admirable. No creo que esa unidad esté en peligro, es un riesgo a tener en cuenta para el largo plazo”.

Sobre la supervivencia del español, dice: “La lengua no se ataca ni se defiende, la lengua cambia permanentemente. Si pudiéramos encontrarnos con un hablante español dentro de 500 años probablemente tendríamos dificultades para comunicarnos con él, como las tendríamos si viniera alguien de la época del Quijote. El cambio es la única realidad. Pretender defender una lengua contra el cambio es defenderla de su propia naturaleza. No tiene sentido”.

Sobre la experiencia a nivel profesional y personal de *lapalabradeldía* explica: “Es muy buena la repercusión que tiene. Hay gente que se comunica por mail desde todas partes del mundo. Hubiera sido imposible haber editado mis libros en Uruguay, por ejemplo, es un mercado mínimo, un mercado de provincia, y a través de la página armé un libro con las palabras que envió que va por la cuarta edición. Se vende en todo el mundo a través de la página que tiene más de 196.000 suscriptores”. ■



Frases y expresiones para ser incorporadas al

Diccionario fraseológico del habla de los argentinos

Por: Academia Argentina de Letras

Material para información y de posible difusión

pisar el palito. loc. vb. coloq. Ser víctima de un ardid, engaño o fraude. Caer en la trampa que le han preparado, mostrar su ingenuidad.

DiHA p. 429, Rdg., 239, JV, 82, JB, 158, RHA 94, 73, RHA95, 31, AS, 549, Mu., 174 (III), Sa., 297-98, JG, 104

Obs. La jaula o trampa para cazar pajaritos, hecha de alambre y madera, tenía un palito o fierrito liviano que sostenía abierta la puerta que se batía hacia adentro. Se colocaba en la jaula grano, agua y algún otro cebo para el ave que, al entrar, tocaba el palito. Éste caía y la puerta se cerraba instantáneamente dejando preso al pájaro en la trampa.

pisar el poncho. loc. vb. rur. Aceptar el desafío.

Granada, p. 219, Rdg., 239, BAAL81, 424, Asc., 42, JV, 90, Seg., 447, Carr., 44-45, AS, 667, Sa., 297, JG, 104, FC, 294, JCG, 114 (Esp.: aventajar)

Obs. En las convenciones del duelo criollo, el desafiante pasaba junto al posible contrincante arrastrando el poncho. Si el otro lo pisaba, significaba aceptación del reto y, la concreción en un duelo a cuchillo. Decir que "nadie le pisa el poncho" a alguien es que no se le animan como contrincante, en deporte, juego, etcétera.

pisar el rastro. loc. vb. hip. Seguir muy de cerca un caballo a otro.

JB, 159

bajar la lonja. loc. vb. hip. Referido a un caballo, castigarlo con el látigo.

JB, 34

bajar la luz. loc. vb. coloq. Poner la luz baja tras haber conducido con la luz alta.

HW. 362

Comisión de Idioma Español

Reunión abierta

Comisión de Idioma Francés

por **Nora Bianco** - Coordinadora de la Comisión de Idioma Francés

En un clima sumamente cordial, el día 13 de octubre nos reunimos en el CTPCBA, para llevar a cabo la charla anual de nuestra Comisión, abierta a todos los matriculados.

Por algo más de dos horas compartimos, entre los miembros presentes y las colegas que se acercaron, las actividades realizadas durante este año, tales como cursos, talleres, charlas y jornadas organizadas por la Comisión.

Se destacó también, la ponencia en francés en el V Congreso y el festejo del 14 de julio en el salón Auditorio de nuestro Colegio.

Presentamos las propuestas de actividades para el año 2011 y surgieron otras entre todas las colegas que asistimos a esta charla.

Cafecito de por medio, concluimos que seguiremos trabajando de la misma manera y con nuevas ideas incorporadas luego de esta cálida reunión de la que nos fuimos muy entusiasmadas.

Agradecemos profundamente a las colegas que se acercaron e invitamos a los que puedan a incorporarse el próximo año para que nuestro Colegio siga creciendo en ésta y en el resto de las áreas.

Desayuno de trabajo

Comisión de Gestión Laboral

Por **Natalia Luna**, miembro de la Comisión de Gestión Laboral

El 23 de septiembre de este año, la Comisión de Gestión Laboral de nuestro Colegio organizó un desayuno de trabajo en el que estuvieron presentes directivos de dos importantes cámaras de nuestro país. Por AFADHYA: Carlos Dalé y por CAEME: Sergio Ceci.

En un ambiente muy cordial, se presentó una introducción sobre la profesión del traductor, la ley que nos regula y el Colegio que nos congrega y, a su vez, los invitados procedieron a comentarnos la operativa de cada una de las cámaras, así como su dinámica. Todo ello, se dio en un marco de interés mutuo por estrechar vínculos sinceros que puedan cubrir necesidades y resultar beneficiosos tanto para las cámaras, como para los matriculados.

Esta actividad dio lugar a un rico intercambio de ideas, preguntas y propuestas de organización conjunta de capacitación en un futuro cercano, creando espacios que nos permitan llevar a cabo proyectos de colaboración y especialización en ámbitos tan específicos.

Sin dudas, la consigna de trabajar en pos de ir abriendo puertas en nuevos mercados nos permite multiplicar, de alguna manera, las oportunidades de ampliar el ámbito de ejercicio de la profesión de los colegas traductores.

Con la suma de esfuerzos y voluntades, educando a potenciales clientes, multiplicamos las chances de hacer de nuestra profesión, nuestro medio de vida.

Pensar y expresarse en inglés

La Comisión de Idioma Inglés está desarrollando una agenda de actividades entre las que se han destacado las charlas sobre Borges y la literatura inglesa, cine y el inglés que se habla en Sudáfrica, entre otras. Todos los encuentros cuentan con invitados especiales y especialistas en su tema.

Por la **Comisión de Idioma Inglés**

During the last few months, the *Comisión de Idioma Inglés* has organized several talks. Language and literature; Britain, Ireland and South Africa have been present in activities that catered for the different needs and interests of colleagues.

Jorge Luis Borges once said that the best English writers were Irish. This witty remark typical of one of the most important writers in Argentine literature shows the great importance he attached to Ireland and its literature. Professor Juan José Delaney gave a talk in the Tanoue Auditorium on 26th August about "Borges and Irish Writing". Professor Delaney teaches Argentine literature at the *Universidad del Salvador*, where he is also the coordinator of the Irish Studies Program.

The influence of the authors from Ireland started very early in Borges' life: he translated into Spanish "The Happy Prince", a story by Oscar Wilde, when he was 9 years old. Professor Delaney went on to explain how Borges appreciated the importance of Irish authors like George B. Shaw, Jonathan Swift, W. B. Yeats and Flann O'Brien. There is also the case of *The Informer*, by Liam O'Flaherty, and its film version by John Ford, which influenced Borges regarding themes such as betrayal and redemption. Some Irish philosophers were also important in his life, like George Berkeley and John Scotus Erigena. The importance of James Joyce was particularly highlighted: young Borges turned to the *Ulysses* and its author in search of his own voice in the context of an attempt to find new ways for Argentine literature.

On 9th September, Susan Walsh visited us to speak about "The Winslow Boy: Facts and Fiction". One part of the audience chose to watch first the 1999 film version by David Mamet before the

talk on the play by Terence Rattigan. Then Professor Walsh explained the differences and similarities between the play and the real story it is based on. The historical and legal context was also analysed, including the struggle between the less privileged members of society and the Establishment, the suffragette movement, and the Home Rule for Ireland.

Professor Walsh has taught English language and literature at the *Universidad Católica Argentina*, at the *Universidad del Salvador* and at the *CONSUDEC*.

South African English was the topic of our last talk, which took place on 4th October. Nadia Volonté, Translator of the South African Embassy in Buenos Aires, and also a member of the Colegio de Traductores, explained the origin and influences of the different languages in the history of the country. Although English is the mother tongue of only 8 per cent of the population, it is in fact a lingua franca for all the inhabitants regardless of their cultural traditions. That accounts for the fact that South African English borrows widely from Afrikaans and indigenous languages such as isiZulu and isiXhosa. The issue of the different attitudes towards English, Afrikaans and the Bantu (indigenous African) languages was also addressed, as well as their changes during the past years.

Ms Lorato Legotlo, Consular Attaché of the Embassy, was also present at the talk. She gave her testimony as someone who learnt English as a second language. She also gave many examples of the use and pronunciation of English words (*robots, just now, now-now*, among others), and of contributions to South African English by African languages (*ja, eish, bru*, etc.) and Afrikaans (*ag, lekker, braai*, etc.). ■



Sinonimia

Comisión de Idioma Italiano

Per indicare una stessa persona, cosa, attività, ecc., a volte abbiamo a disposizione più di una parola. Ad esempio, possiamo avvertire qualcuno che sta inciampando dicendogli "Attento, c'è un gradino!" o "Attento, c'è uno scalino!". "Gradino"/"scalino" sono sinonimi perché possono essere usati in modo intercambiabile.

L'efficacia della sinonimia sta nel fatto che la persona si sente compresa e seguita nelle sue esplorazioni.

Non esistono due sinonimi perfetti, benché rimandino alla stessa idea o allo stesso oggetto materiale. Si tratta di una questione puramente linguistica, la quale però affonda le radici nell'antropologia, perché, al contrario di quel che si dice o si crede comunemente, le lingue non sono delle pure convenzioni (o quantomeno non nascono tali, casomai lo diventano). È vero che il "suino" e il "porco" o il "maiale" rimandano alla stessa idea, ma non sono proprio la stessa cosa.

Quando si dice che non esistono sinonimi "perfetti", naturalmente si afferma che non ne esistono neanche di imperfetti (perché, filosoficamente, una qualità implica per forza anche il suo contrario), ma solo dei sinonimi, cioè qualcosa che è simile ad un'altra nel significato (più o meno simile).

Frequenti sono, invece, i casi di **sinonimia speciale**.

Se a tavola ci sono persone con le quali non abbiamo molta confidenza e nel mangiare gli spaghetti un po' di salsa di pomodoro ci va a finire sulla camicia, potremo commentare "Mi sono fatto una macchia!", se invece ci troviamo fra amici, oltre a questo stesso commento, potremo dire "Mi sono fatto una patacca!" "Macchia" e "patacca" si usano infatti in situazioni distinte da un diverso grado di formalità.

Sono sinonimi speciali anche i **sinonimi parziali**, cioè che sono sinonimie in alcuni contesti ma non in altri. È questo il caso di "vivere" e "abitare". Possiamo infatti dire indifferentemente "Abita in campagna" o "Vive in campagna", "Abita da sola" o "Vive da sola", ma

nelle frasi "Vive tranquillamente", "Vive bene", "Non sa vivere", "vivere" non può essere sostituito di "abitare" perché i due verbi sono sinonimi solo parzialmente.

Vi sono poi parole che in alcune aree geografiche vengono affiancate da sinonimi locali. È il caso di "scopa" che in Toscana diventa "granata" o di "versare" che diventa "mecere"; sempre in Toscana non si ha "fretta", ma si ha "furia", e nel Lazio si ha "prescia".

Molti sono gli alimenti chiamati con nomi diversi nelle diverse regioni: i "fagiolini" vengono detti in Veneto "tegoline" e in Lombardia "cornetti"; la "spigola" è un pesce che sulle coste settentrionali diventa "Bronzino"; un panino di forma rotonda, che nell'Italia centrale è una "rosetta", è una "michetta" in Lombardia.

Fanno anche parte dei sinonimi speciali alcune coppie di parole delle quali una è ora un sinonimo invecchiato. Si tratta di termini che un tempo erano usati normalmente e che ora invece appartengono solo a testi o linguaggi particolari; nella vita quotidiana sono state sostituite da altre più "moderne". Così, accanto ai "figli" e alla "moglie" di ora sopravvivono "la prole" e "la consorte" di un tempo.

Infine, alcune parole vengono usate solo in settori specifici e sono pertanto sinonimi settoriali: un "incidente di macchina" diventa un "sinistro" per l'assicurazione, un "mal di testa" è un'"emicrania" per il medico e nel mondo della burocrazia il "negoziante" è l'"esercente", la nostra "casa" diventa un'"abitazione" e il nostro "indirizzo" il "domicilio".

Non è dunque facile parlare di sinonimia fuori di un determinato contesto. Molto più semplice è trovare sinonimi all'interno di testi dove il contesto aiuta a chiarire il significato di parole e di espressioni. Ad esempio, nella frase "La famiglia rappresenta la soluzione a molti problemi", il verbo "rappresenta" significa è e quindi, in questo contesto, può essere così sostituito: "La famiglia è la soluzione a molti problemi". Tuttavia, non possiamo certo affermare che "essere" e "rappresentare" siano sempre sinonimi.

Frequenti sono infine i casi di parole generiche che proprio per il loro carattere poco definito possono sostituire parole più specifiche. Si tratta di parole flessibili, i cui vari sensi vengono generati dal contesto. Se diciamo "In quel negozio i prezzi sono buoni", intendiamo che i prezzi sono "convenienti"; però se a scuola "Valeria ha preso un buon voto" possiamo anche dire che ha preso un voto "alto"; se la minestra è "gustosa" è anche "buona", com'è buono un "film divertente" o "interessante", anche se così diversi, possono essere sostituiti da "buono" che, proprio perché più generico ed elastico, entra in contesti variati.

Qualche esempio:

Sinonimi che si usano in contesti di diverso grado di formalità:

Meno formali	Più formali
faccia	volto
grattacapo	preoccupazione
galera	prigione
sebbene	quantunque
macchina	autovettura
motorino	ciclomotore
rabbia	ira
soldi	denaro
spazzino	netturbino
schifo	disgusto
vigliacco	codardo
postino	portalelettere
ciò	ossia
lagna	lamento

Sinonimi che si usano in **ambito medico** per parole meno formali:

bocca	cavità orale
cura	terapia
lastra	radiografia
mal di testa	emicrania
medicina	farmaco
orecchioni	parotite
ospedale	nosocomio
puntura	iniezione
pelle	cute
raffreddore	rinite
pillola	compressa
bottiglia	flacone

Búsqueda de información:

Trad. Públ. María Luisa Galliussi (Comisión de Idioma Italiano)

Bibliografía:

Ambroso-Stefancich, *Parole*, Ed. Bonacci editore, año 1997.

Testa, Annamaria, *Farsi capire*, Ed. Bur Biblioteca Univ. Rizzoli, año 2009.

www.vaira.it/community/index.php?topic=2783.20:wap2

Reforma del sistema de salud en los Estados Unidos



Por **Fabiola Czubaj**, miembro de la Sub-Comisión de Medicina de la Comisión de Traducción Técnico Científica.

A seis meses de la aprobación de la comúnmente llamada reforma del sistema de salud de los Estados Unidos, entraron en vigencia los primeros grandes cambios previstos en la aún criticada y defendida Ley *Patient Protection and Affordable Care Act* (PPACA).

Lejos de todo debate sobre los efectos políticos, sociales y económicos que pueda producir la reforma, conocer en qué consiste y cuáles son las etapas en las que se implementará es clave para los traductores especializados en salud o que deban intervenir en la traducción de documentos sobre las prestaciones y los alcances del nuevo sistema.

Junto con la ley *Health Care and Education Reconciliation Act*, la PPACA integra la agenda de actual gobierno demócrata y su implementación está prevista en distintas etapas anuales hasta el año 2014.

Pero, básicamente, lo que en teoría se pretende lograr con la reforma es aumentar el alcance de la cobertura de Medicaid (el seguro de salud público para las personas de bajos recursos) y los servicios de salud en las zonas rurales, donde reside el 68% de las comunidades sin acceso a esos recursos; reforzar la red de atención primaria y de centros de salud comunitarios; proporcionarles incentivos a 4 millones de pequeñas empresas para que les ofrezcan a sus empleados más beneficios médicos; prohibir que las em-

presas y los profesionales de la salud se nieguen a dar atención y cobertura a las personas con discapacidad o condiciones preexistentes; permitir la libre elección del seguro de salud, y mejorarles a los adultos mayores el acceso a los medicamentos a través de Medicare, además de respaldar la investigación en medicina.

Se estima que su combinación con varios impuestos, como el que deberán pagar las personas que no tengan cobertura ni estén exceptuados de obtenerla para 2014, o los que se impondrán a los salones de bronceado, entre otros servicios de riesgo para la salud, hará sustentable la reforma y reducirá unos 150.000 millones de dólares en diez años el déficit en la economía del país del norte que provocaba el sistema de salud anterior.

La reforma paso a paso

Al momento de su promulgación, en marzo último, la PPACA impuso cinco modificaciones:

- Aumentó a entre el 17% y el 23% el reintegro de medicamentos que ofrece Medicaid.
- Autorizó a la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés), que cumple la misma función que ANMAT en nuestro país, a aprobar los genéricos de las drogas biológicas y a concederles a los laboratorios que los produzcan 12 años de uso exclusivo antes de su desarrollo.

- Reanudó la vigencia de la Ley de Mejora de la Atención de la Salud Indígena.
- Dispuso la creación de un Instituto de Investigación de Resultados Centrados en el Paciente, donde, sin fines de lucro, se realizarán los estudios de efectividad clínica y sanitaria. Dependerá directamente del Departamento de Salud.
- Ordenó la formación de grupos de expertos en prevención comunitaria para analizar, actualizar e implementar recomendaciones basadas en la evidencia para la prevención clínica y comunitaria.

Pero, recién a partir del 23 de septiembre de este año, comenzó la cuenta regresiva para completar la reforma con seis grandes cambios:

- Está prohibido que las empresas de seguros de salud le nieguen cobertura a pacientes de hasta 19 años de edad por alguna discapacidad o enfermedad preexistentes; que rechacen brindarle un servicio o reintegrarle los gastos a un cliente por algún error en su solicitud, y que impongan límites en los costos de la cobertura de los servicios básicos, como las hospitalizaciones.
- Los asegurados podrán apelar las decisiones de las aseguradoras con ayuda de una auditoría externa.
- Los nuevos planes de salud deberán cubrir todo el costo de estudios de prevención, como las mamografías y las colonoscopías.

- Los jóvenes podrán mantener el seguro de salud de sus padres hasta los 26 años de edad, excepto que su empleador le ofrezca la cobertura.

En los próximos tres años, se seguirán incorporando modificaciones para “mejorar la calidad de los servicios y reducir los costos”, según lo anuncia el Departamento de Salud.

Ya el primer día del año próximo, por ejemplo, los jubilados y los pensionados de Medicare accederán a programas personalizados de prevención y calidad de vida; recibirán un 50% de descuento al comprar los medicamentos (no genéricos) que más utilizan estos beneficiarios (la nueva ley prevé eliminar la desigualdad en el acceso a los remedios para el año 2020), y a los beneficiarios de alto riesgo se les facilitarán los controles médicos después del alta hospitalaria.

Además, las aseguradoras de salud deberán invertir entre el 80% y el 85% de la cuota de cada trabajador, según el tamaño del plan ofrecido, en mejorar la calidad de los servicios. De no hacerlo, deberán brindarles reintegros a sus beneficiarios.

Los cambios previstos para 2012 serán administrativos: los hospitales recibirán incentivos económicos para mejorar la calidad de la atención; los planes de salud deberán informatizar la información de sus beneficiarios, y los médicos podrán formar “organizaciones de atención accesible”, una medida que ayudaría a mejorar la prevención y reducir las hospitalizaciones innecesarias a cambio de permitirles retener un porcentaje de los costos que ahorre el sistema de salud.

Además, el Departamento de Salud creará un seguro de acceso voluntario para otorgarles beneficios en efectivo a los adultos que sufran de alguna discapacidad.

Mientras que las modificaciones previstas para 2013 están destinadas a ampliar el alcance de la atención preventiva gratuita o a bajo costo, a través del aumento del presupuesto para los programas de Medicaid; a promover el trabajo en equipos multidisciplinarios mediante la eliminación del pago individualizado de los servicios brindados, y a que los estados les paguen el 100% de la tarifa prevista por Medicare a los médicos de atención primaria.

Finalmente, en el año 2014, las empresas de seguros de salud no podrán negarse a renovarles la cobertura a las personas con enfermedades preexistentes ni imponer recargos por cuestiones de género o el estado de salud general. Tampoco podrán suspender o reducir la cobertura a beneficiarios que acepten participar en ensayos clínicos para mejorar el tratamiento del cáncer o de otras enfermedades crónicas.

Y la clase media podrá recibir créditos impositivos para facilitar el acceso a la cobertura de salud cuando el ingreso familiar supere apenas un 133% la línea de pobreza o esté un 400% por debajo de ese nivel. Y las personas que tengan un ingreso por debajo del 133% de la línea de pobreza ingresarán a Medicare.

Sólo el tiempo dirá si esta batería de medidas dará la razón a los defensores o a los críticos de la PPACA, y, fundamentalmente, si se reducirán las brechas en el acceso a la atención médica en los Estados Unidos. ■

La experiencia del traductor relatada a los estudiantes secundarios

El Colegio brindó sus servicios de asesoramiento a un grupo de alumnos que está por finalizar sus estudios. Dos matriculadas se refirieron a la vida profesional del traductor y a las actividades del CTPCBA y respondieron las inquietudes y dudas de los estudiantes del Liceo Franco Argentino Jean Mermoz.

El 29 de septiembre, el Colegio de Traductores participó, por primera vez, del “Carrefour des Métiers” que organiza el Liceo Franco Argentino Jean Mermoz, una actividad en la que más de cien profesionales de diferentes áreas brinda asesoramiento a los alumnos que están por finalizar sus estudios secundarios y buscan definir una orientación para su educación superior.

En esta edición del “Carrefour des Métiers”, y a través de la Comisión de Difusión del Colegio, el Liceo incluyó, por primera vez, a profesionales de la traducción que integraron el panel de

Lenguas e Idiomas para exponer las características de su *métier*. Las Traductoras Públicas Natalia Luna (inglés) y Alide Drienisienia (francés), participaron del encuentro y atendieron las inquietudes de los alumnos que acercaron consultas y dudas; se les habló sobre las actividades del traductor, del ejercicio profesional y de las variadas posibilidades actuales del mercado. También se distribuyó material de difusión del CTPCBA.

Los organizadores del “Carrefour” invitaron a nuestras colegas a participar de la edición 2011 y manifestaron su agradeci-



miento por el aporte dado por el Colegio de Traductores a esta actividad educativa para que los jóvenes realicen un primer contacto con el mundo profesional.

II Jornada de la Comisión de Artes Audiovisuales: “Tienes una cita muy importante”

Doblaje de documentales, series y películas y adaptación de obras teatrales fueron los temas que se trataron de forma dinámica y atractiva durante una jornada donde no faltó el humor como material para traducir y como contexto de un día intenso.

Por **Comisión de Artes Audiovisuales**

Luego de la presentación formal de la II Jornada de la Comisión de Artes Audiovisuales, fue el director y actor de doblaje Ricardo Alanis el encargado de abrir la primera de las ponencias del día.

El primer tema abordado fue el doblaje de documentales; con la serie “*Extreme Makeover*” mostró a la audiencia detalles de su trabajo en doblaje. Se refirió a la transformación que va teniendo la obra desde que sale de la productora hasta que llega a manos del especialista en doblaje y resaltó que para el doblaje se debe trabajar con el guión y con la película. Alanis también mencionó que el documental –que carece de interpretación– se hace en “*Voice Over*” y presenta dos aspectos para tener en cuenta: un narrador, cuya voz se escucha sin el idioma original de fondo, y los testimonios, cuya voz debe oírse al principio y al final de la frase. El orador también destacó la importancia que tiene el traductor en la labor de doblaje.

El segundo tema tratado por Alanis fue el doblaje de animación y con Gaturro de fondo explicó cómo se trabaja para hacer el doblaje de dibujos animados desde la traducción del texto hasta el doblaje mismo. Hizo una breve reseña de los comienzos de la era del cine en 3D, se refirió a la adaptación de texto y comentó que en el doblaje de animación se debe ser más detallista con la métrica y con las labiales, ya que son errores que en la pantalla se notan y en 3D mucho más. Luego, en un clima de entusiasmo, público e integrantes de la comisión participaron en una práctica de doblaje.



La segunda oradora fue Vilma Ferrari, reconocida adaptadora teatral, quien presentó a la audiencia diversos aspectos de la traducción y la adaptación para el teatro. Comentó que cuando se traducen obras teatrales es necesario tratar de hacer un juego musical con las palabras. Mencionó también que la obra llega al traductor de quien la adquirió, que puede ser una agencia y que registra la obra traducida. Luego se traduce, se adapta y se hace una versión.

Es muy importante que el traductor tenga una formación de lectura teatral. Primero se realiza la traducción y luego la versión y cuando se realiza la versión final es recomendable que esté presente el traductor.

Comentó que hoy es muy difícil conseguir una obra para traducir y mencionó que mucha gente viaja al exterior para comprar las obras.

La traducción de la obra puede ser modificada por el director, por el actor o por cualquier persona. La obra, una vez traducida, se envía para su aprobación. El que hace la versión, tiene autoría de versión. Sobre el final de la obra, por lo general, el director invita al traductor para que vea lo que realmente quedó sobre el escenario.

¿Qué material literario se recibe antes de traducir una obra? Se recibe un texto común y se puede pedir que sea transformado en un texto de teatro, lo que suele ser un trabajo arduo. Entonces

primero se traduce y luego se lo transforma en un diálogo teatral.

Sería lógico que quien elige la obra teatral sea el productor o director de la obra, pero hay veces que se presenta directamente el traductor con la traducción. Cualquier persona puede comprar una obra.

Luego se refirió a la historia del teatro en la Argentina y su importancia como país referente en América Latina; mencionó que a principios del siglo XVIII ya había teatros en Buenos Aires y en el siglo XIX hubo cine en el Maipo. Comentó que hasta mediados del siglo XX, muchas obras se encontraban en italiano y en francés y los actores las realizaban en español.

La tercera disertante fue la reconocida traductora, Julia Benseñor quien en esta oportunidad se refirió al humor en la traducción audiovisual. Comenzó preguntándole a la audiencia qué era escribir humor. Luego de un pequeño debate, relató que es necesario desarrollar una habilidad pero al mismo tiempo tener talento para ese ámbito nada fácil. "Puedo aprender a tocar el piano pero el

virtuosismo es algo innato", ejemplificó. Comentó que en este tipo de traducciones se debe tomar decisiones en cuanto a si se da prioridad al chiste o al sentido del mensaje. Según la traductora, el humor es algo inesperado, inusual y no previsto, y lo ideal es intentar reflejar eso en el texto meta. "Todos los pueblos se ríen de algo, hay chistes universales y otros específicos; es por eso que el humor depende de la situación, del contexto cultural y de la lingüística. Si bien hay límites en la traducción, siempre se tradujo lo que parecía intraducible", declaró.

Como segundo paso, explicó que para traducir humor en el medio audiovisual hay que tener en cuenta al público y las expectativas que éste tenga, así como también a la imagen, que puede ayudar a que se entienda el mensaje o restringir a usar determinado sentido. También hay que respetar al emisor (por ejemplo, en el caso de una película de *Woody Allen* sabemos que el humor es inteligente), al espectador (si es una película que va dirigida a la audiencia infantil hay que usar un lenguaje simple) y al per-

sonaje (de acuerdo con las características de su personalidad).

Mencionó que los diferentes matices dentro del humor son: la ironía, la parodia, el sarcasmo, la burla, el absurdo, lo grotesco, el equívoco y el chiste y que el camino metodológico hacia la traducción de humor se sigue al intentar responder las siguientes preguntas: ¿Qué dijo?, ¿cómo lo dijo?, ¿qué efecto causa? y ¿con qué recursos se logra?

Los recursos con los cuales se cuenta son: polisemia, sinonimia-antonomasia, cambios de significado, ambigüedades, manipulación fonética, errores de pronunciación, fluctuaciones de registro, dobles sentidos, silencios y pausas.

Finalmente, la traductora Benseñor mostró a los asistentes algunos ejemplos muy divertidos con videos de *Monty Python*, *Seinfeld* y *Wallace and Gromit* que dieron un cierre de lujo a la ponencia.

Esta Segunda Jornada finalizó con sorteo de regalos entre los asistentes, con la promesa de seguir brindando lo mejor de la Comisión. ■



Comisión de Cultura

Un café con las letras

Una velada inolvidable se vivió en el café literario que organizó la Comisión de Cultura y que fue dirigida por dos especialistas de las letras y animada por los espíritus de los mejores narradores y poetas de la cultura universal.

Por **Lorena Roqué, integrante de la Comisión de Cultura.**

El pasado viernes 24 de septiembre, la Comisión de Cultura del CTPCBA organizó un café literario en el Bar del Senado, ubicado en Bartolomé Mitre y Riobamba. En esta oportunidad, contamos con la presencia de José Abálsamo y Hernán Nemi, destacados profesores de la Universidad de Morón, quienes gentilmente planearon esa noche mágica en donde las protagonistas fueron las palabras y las pasiones.

Así comenzamos la noche, éramos más de 40 personas reunidas, expectantes, ávidas de disfrute. El primer turno fue para el amor; Mario Benedetti, Víctor Koprivsek y Hugo Mujica nos inspiraron con sus poemas y poesía. Luego llegó el momento de la vida y la muerte, espectacularmente representadas en cuentos de Eduardo Galeano. También hubo lugar para los deportes con enérgicos relatos de Alejandro Dolina. La hospitalidad llegó de la mano de María Elena Walsh, San Lucas, Pablo Neruda, los monjes Benedictinos y Hamlet Lima Quintana. La noche seguía avanzando y con ella llegaban más pasiones: la esencia del hombre, los nombres y las costumbres

fantásticamente relatados por Ricardo Güiraldes, Leonardo Boff, Juan José Panno y Roberto Fontanarrosa. No faltaron los grandes de otras épocas: Lope de Vega y Cervantes. Casi al finalizar, la tristeza tomó forma con las cartas de Idea Vilariño y Jorge Luis Borges y hasta el sexo tuvo lugar con un increíble poema de Oliverio Girondo y parte de la inolvidable Rayuela de Julio Cortázar.

A medida que pasaba la noche nos fuimos descontracturando, riendo, llorando y hasta algunos nos animamos a pasar y leer nuestras propias creaciones. Todo esto sucedía mientras Las Lucías, (Lucía Hernández y Lucía Luque) nos acompañaban entre una lectura y otra con sus maravillosas guitarras y voces, con canciones de Peteco Carabajal, Fito Páez, John Lennon y Charly García.

La noche se fue diluyendo y pasada la 0.30 nos fuimos cada uno a su casa llenos de nuevos amigos y relatos. Algo simplemente maravilloso. ■



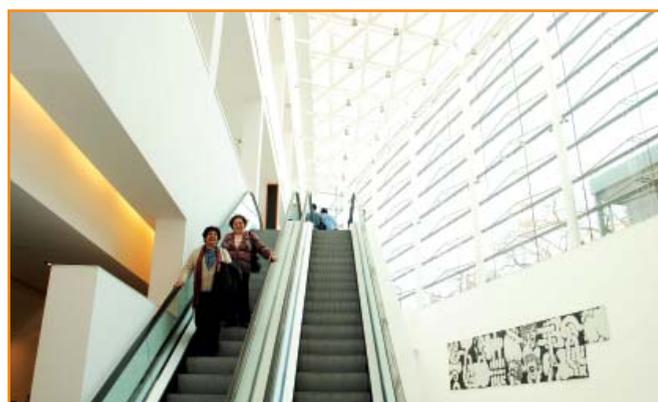
Un paseo por el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires

El sábado 18 de septiembre, casi 50 personas realizamos una visita al Malba, exclusiva para el CTPCBA, donde traductores y acompañantes nos adentramos en la obra de Tarsila do Amaral, Frida Kahlo, Diego Rivera, Candido Portinari, Antonio Berni, Xul Solar, León Ferrari, Wifredo Lam y Roberto Matta, entre otros.

De la mano de dos especialistas, hicimos un recorrido por algunos de los artistas

fundamentales de los distintos países de nuestro subcontinente del período que abarca desde el nacimiento de las vanguardias en el siglo XX hasta las manifestaciones más recientes.

Durante dos horas pudimos empezar a apreciar las coincidencias y las divergencias entre los grandes creadores latinoamericanos haciendo, al mismo tiempo, una relectura de la historia del arte en América Latina. ■



Radioteatro para chicos

El viernes 13 de agosto, el Grupo de Teatro Dos Puentes y la Comisión de Cultura, organizaron el festejo del Día del niño con una propuesta nueva y original.

En plena era de la imagen: la *playstation*, la PC, la TV, el *LCD*, la animación 3D, etc., se propuso reabrir un espacio para la imaginación ilimitada que propone el radioteatro. Fue entonces en ese estilo, cuando con sus voces y efectos sonoros, los actores realizaron, ante atentos chicos y padres, las interpretaciones de dos cuentos clásicos: "El traje del Emperador" de Hans Christian Andersen y "El libro mágico" de Ludwig Bechstein. Luego de cada cuento se propusieron juegos relacionados con esas historias y los chicos se divertieron poniéndose ropas invisibles y transformándose en distintos animalitos.

Las interpretaciones estuvieron a cargo del elenco estable del grupo: Daniel Avinceta, Rosella Bosco, Angélica Córdoba, Carmen Cuzzilla, Lucía Rossi, Rosana Speltini, Pilar Traverso, Luis Van der Ploeg y Gabriela Villegas. La música original y los efectos de sonido, así como la dirección general, estuvieron a cargo de Leonel Dolara.

Como corolario del festejo, los chicos se llevaron una bolsita de regalos y un CD del grupo de teatro, con los cuentos interpretados y dos cuentos más, para que la imaginación siga cultivándose en casa. ■



Cien años de un personaje novelesco

El viernes 10 de septiembre se realizó el primer encuentro en el que interactuaron las artes escénicas y la literatura, nada menos que para homenajear al gran escritor Manuel Mujica Lainez.

El grupo de teatro Dos Puentes recreó el cuento preferido de Manucho, "El ilustre amor", con la interpretación de las actrices Rosella Bosco, Angélica Córdoba, Rosana Speltini y Pilar Traverso y la dirección de Leonel Dolara.

Son de destacar la belleza y originalidad de la puesta que, respetando el texto, le aportaron a la representación un toque diferente.

Por su parte, el profesor José Luis Sánchez nos ayudó a recorrer la vida y obra del autor, lo que sirvió para atravesar una buena parte de la historia nacional, con sus vaivenes políticos, sociales y culturales. ■





TRADUARTE 2010

A los que nos han acompañado durante estos años, los esperamos nuevamente.

A los que todavía no se animaron, les recordamos que cuentan con un espacio para la creatividad que los está aguardando.



Motivo de puerto - Quinquela Martín

Desde 1998, **TraduarTE** es un espacio propio que identifica a los traductores matriculados que tienen iniciativas artísticas. La muestra es abierta y se puede presentar todo tipo de obras (pinturas, fotografías, esculturas, dibujos, entre otras). En definitiva, toda aquella obra de arte realizada por un traductor, que no sólo traduce.

Por eso, anunciamos con mucho entusiasmo el próximo encuentro de **TraduarTE**, que se inaugurará el

**18 de noviembre a las 18.30,
en la sede de Av. Callao 289, 4.º piso.**

**La muestra podrá visitarse hasta el 20 de diciembre,
de 11.00 a 17.00.**

La Comisión de Cultura es la encargada de asignar el lugar y las modalidades en que serán expuestas cada una de las obras.



Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Programación Neurolingüística

Comisión de Relaciones Institucionales

Un sistema de estrategias y técnicas para prepararnos y “reprogramarnos” para comunicarnos eficazmente, eso es básicamente la programación neurolingüística y sobre ese eje versó una charla que convocó a numerosos traductores que se acercaron para saber “cómo detectar la excelencia de otros e integrarla; cómo detectar nuestros propios programas internos y cambiarlos eficazmente”.

Por las **Traductoras Públicas María Verónica Siczewski y Victoria Paniagua**

La Comisión de Relaciones Institucionales organizó el viernes 24 de septiembre una charla introductoria a la Programación Neurolingüística (PNL) a cargo de la Trad. Públ. María Verónica Siczewski.

A sala llena, la Trad. Públ. Siczewski deleitó a todos los presentes y con gran claridad y sencillez nos introdujo al abc de la neuro-lingüística. Su conexión con el auditorio fue inmediata y tan cordial que el tiempo pasó más que volando y todos nos encontramos charlando con María Verónica una vez que terminó su exposición, pues ninguno de nosotros deseábamos que finalizara.



Nos zambullimos de lleno en qué es la PNL

La Programación Neurolingüística es un sistema de estrategias y técnicas para prepararnos y “reprogramarnos” para comunicarnos eficazmente. Y así lograr una congruencia interna y externa.

La Programación Neurolingüística estudia cómo nos comunicamos con nosotros mismos y con otros; cómo detectar la excelencia de otros e integrarla; cómo detectar nuestros propios programas internos y cambiarlos eficazmente, de ser necesario.

La PNL integra el sistema nervioso, que es su “hardware”, el lenguaje verbal (7%) y no verbal (93%) y la conducta, que puede ser modificada y aprendida.

Vayamos ahora a sus orígenes. Los creadores de la PNL fueron Richard Bandler (programador y experto en informática) y John Grinder (lingüista y psicólogo). Con

el tiempo, otros investigadores hicieron sus aportes.

Grinder se sorprendió al saber que pacientes suyos, que eran empresarios exitosos, evidenciaban bloqueos o se sentían incapaces de emprender actividades sencillas. A partir de ello, ambos comenzaron a trabajar en una investigación conjunta y descubrieron que la mente y el lenguaje se pueden programar para que actúen sobre el cuerpo y la conducta de las personas.

Nos preguntamos entonces: ¿cuál es el objetivo y la aplicación práctica de la Programación Neurolingüística? En principio la PNL nos permite limpiar los canales de comunicación para optimizar energía y trabajo. Puede aplicarse en cualquier ámbito de la vida donde haya situaciones comunicacionales.

¿Cómo entramos en sintonía con los demás?

Los obstáculos de la comunicación surgen de lo que parecen ser malos entendidos o diferencias insalvables con los otros. Y quizá, en realidad, ponernos en sintonía con el otro pasa por comprender sólo cómo procesamos la información.

Las personas procesamos la información a través de los canales de percepción: a través de los ojos, de los oídos y del resto de los sentidos. Todos usamos todos los canales perceptivos para captar información, pero seguramente hay alguno que se destaca por sobre los demás.

Si podemos reconocer con qué canales nos comunicamos nosotros y los otros, podemos “usar” ese canal intencionalmente y así “entrar en sintonía”, hacerlos

sentir a las otras personas que “hablamos el mismo idioma”.

Así entonces podemos diferenciar a los visuales, de los auditivos y de los kinestésicos. Para ello, vamos a valernos de las características de cada uno.

Características de los visuales:

- a) Las personas visuales hacen contacto visual constantemente.
- b) La información a su alrededor es procesada en imágenes y colores.
- c) Cuando hablan, internamente están viendo una película e imágenes en la pantalla interna de su mente. Por esto, van a hablar rápidamente, siguiendo la velocidad de esa película. Esto hace que, a veces, sean difíciles de seguir para auditivos y kinestésicos, que se comunican a otra velocidad y por otro canal muy distinto.
- d) Al hablar saltan de un tema a otro, siguiendo las imágenes que asocian.
- e) Como hablan rápidamente, respiran con la parte superior del pecho para poder tomar aire y seguir hablando.
- f) Hablan en términos de palabras visuales: “¿Viste lo que pasó?” “Mirame un minuto.”
- g) En aulas u otros lugares, suelen sentarse adelante o desde donde puedan ver todo lo que pasa a su alrededor. Y miran mucho en derredor.
- h) Mantienen el cuello muy derecho (como las tortugas) para llegar a ver todo, y debido a ello suelen sufrir de contracturas.
- i) Suelen mirar hacia arriba, como si sus ojos trataran de contactarse con el lóbulo occipital del cerebro, donde se almacenan las imágenes.
- j) Sus trabajos son prolijos, coloridos, visualmente atractivos.
- k) Combinan los colores al vestirse más que el resto de las personas.
- l) Pueden ser muy desordenados, pero dentro de su desorden encuentran todo perfectamente porque está almacenado en sus fotografías internas.

Y en cuanto a los *auditivos*, sus características son:

- a) Las personas auditivas mantienen los ojos a nivel de los oídos.
- b) Al hablar, no nos miran, pero sí orientan los oídos hacia nosotros.
- c) Suelen sentarse de costado, para orientar los oídos hacia la fuente de

información. Y se sientan en los laterales de los salones, donde suele haber mejor acústica.

- d) Hablan despacio, usando oraciones enteras. Dibujan la realidad y la información a través de las palabras.
- e) Mantienen mucho diálogo interno.
- f) Perciben los cambios de voz de inmediato.
- g) Los ruidos los saturan rápidamente.
- h) Son muy buenos contadores de historias.
- i) Mantienen una respiración media.
- j) No pueden escuchar música cuando están estudiando.
- k) Leen moviendo los labios, porque se están leyendo.
- l) Los *visuales* suelen volverlos locos porque saltan de un tema a otro y los *auditivos* necesitan que la información tenga una secuencia lógica.

Por último, las características de los *kinestésicos* son las siguientes:

- a) Las personas *kinestésicas* miran mucho hacia abajo, pues necesitan estar en contacto consigo mismos.
- b) Al hablar son muy emotivos: “Amo lo que te pusiste...” “Detesto la contaminación...” O pueden volverse muy callados porque no encuentran palabras que lleguen a describir lo que sienten o necesitan.
- c) Para procesar la información necesitan tocar lo que encuentran en su entorno.
- d) Son muy movizados, por este motivo, necesitan lugares espaciosos y cómodos.
- e) Por su necesidad de espacio, suelen sentarse al fondo de las aulas, donde suelen tener más lugar.
- f) Perciben los cambios de voz de inmediato.
- g) Pueden ser lentos al hablar, mientras van encontrando las palabras que necesitan.
- h) Cuando escriben, presionan mucho las lapiceras porque transmiten su emoción al hacerlo.
- i) Mantienen una respiración profunda, desde el estómago.

María Verónica nos indica que estas características no siempre se dan puras, sino que se desarrollan más unas que otras en la mayoría de nosotros.

Si percibimos qué canales usan otras personas para comunicarse, podemos elegir hablar en los mismos códigos, los mismos tipos de palabras. Así la comunicación será más clara y fluida; habrá una sensación de sintonía.



Otra forma de entrar en sintonía con las otras personas es a través del lenguaje corporal. El mismo puede darse a través de:

- a) La misma frecuencia o ritmo de respiración, superficial o profunda.
- b) El mismo tono y volumen de voz.
- c) La postura corporal: los hombros, la inclinación de la cabeza, la postura de piernas y brazos.

Si observamos qué lenguaje corporal “usan” los otros, podemos “acompañarlos” o copiarlos (sin ser mimos) para entrar en la misma frecuencia. Si recordamos que el 93% de la comunicación es “no verbal”, lograr esto sería muy efectivo.

Por último, María Verónica nos ilustró sobre una técnica de resolución de conflictos y nos aconsejó ponerla en práctica la próxima vez que nos enfrentemos con una situación difícil.

Todos los presentes agradecemos a la Trad. Públ. Siczewski y le manifestamos nuestro interés en que en un futuro cercano organice un taller para poner en práctica muchas de las técnicas que compartió con nosotros.

COMISIÓN DE ÁREA TEMÁTICA JURÍDICA

Charla-Taller sobre Derecho y Gestión Ambiental

Una actividad destinada a esclarecer conceptos y principios básicos de esta nueva y apasionante rama de la ciencia jurídica.

Se analizará la teoría general del derecho ambiental, sus principios, características y terminología fundamental, su desarrollo en la Argentina y los diversos temas puntuales de los que se ocupa.

A cargo de la Trad. Públ. Dra. Violeta S. Radovich

Temario:

- Características, Institutos y Principios del Derecho Ambiental.
- Sectores Ambientales: Definición. Su regulación en Tratados Internacionales: Fuentes indispensables para los traductores.
- Terminología específica del Derecho Ambiental: el rol de la traducción en el desarrollo de términos en idioma español y su modificación/adecuación.
- Información Ambiental: otra fuente indispensable para los traductores.
- Derecho Ambiental Argentino. Los presupuestos mínimos de protección ambiental vs. las competencias originarias de las provincias: la disputa que no es.
- Trabajo legislativo en Derecho Ambiental. Análisis de ciertos temas: bosques, glaciares.

La actividad incluirá ejercicios prácticos y proyección de videos.

Violeta Radovich

Abogada egresada de la Universidad de Buenos Aires con Diploma de Honor, especialización en Derecho Internacional Público; matriculada en el Colegio Público de Abogados de Capital Federal (CPACF). Traductora Pública de Inglés egresada de la Universidad de Buenos Aires; matriculada en el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA).

Fue becada por concurso de antecedentes para realizar el posgrado "Curso Intensivo de Derecho Ambiental" dictado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), Cuenca, España.

Se desempeña como abogada en el estudio jurídico especializado en derecho marítimo, Ruggiero, Radovich & Fernández Llorente. Asimismo, es la asesora legal de la Presidencia de la Comisión de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Nación Argentina y trabaja como traductora freelance especializada en temas jurídicos.

Es miembro de la Asociación Argentina de Derecho Marítimo (AADM) y del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo (IIDM). Asimismo, es miembro de la Comisión de Área Temática Jurídica del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA).

Es docente de la materia "Legislación" en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Fecha: jueves 18 de noviembre

Lugar: Sede de Corrientes (Av. Corrientes 1834, CABA)

Horario: 18:30 hs.

Arancel: \$30.-

Cierre de inscripción: 17/11/2010

Inscripción: por Internet en www.traductores.org.ar

o personalmente en la sede de Avda. Corrientes 1834, CABA.

Infomes: cursos2@traductores.org.ar

Tel.: 4372-291/9761

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires



Cursos

Estimado colega: El volumen y la frecuencia de las actualizaciones y novedades relativas a los cursos que organiza el Colegio hacen imposible compatibilizarlos con los tiempos mínimos de imprenta que requiere la edición de la revista. Por eso, el Colegio cuenta con otros dos medios ideales para conocer, en forma casi inmediata, las últimas noticias sobre cursos: la **Sección Capacitación de la página web (www.traductores.org.ar)** y el **Servicio "Capacitación"** a través del cual le llegarán directamente a su casilla todas las publicaciones sobre los nuevos cursos. Para poder inscribirse, simplemente deberá indicar su dirección de correo electrónico en el casillero disponible, a tal efecto, en nuestra página. Además de estos servicios, recuerde que es muy importante mantener actualizada la dirección de correo electrónico registrada en el Colegio.

A continuación, ofrecemos un listado con las propuestas de capacitación programadas. **El temario completo de cada curso se encuentra disponible en la Sección Capacitación de nuestro sitio web (www.traductores.org.ar).**

Todas las fechas y horarios detallados pueden sufrir modificaciones de último momento; por lo tanto, es recomendable verificarlos en la mencionada sección de nuestro sitio web.

CURSOS PRESENCIALES

NOVIEMBRE 2010

LOGRANDO QUE WORD TRABAJE PARA NOSOTROS. OPCIÓN VESPERTINA (1133)

Curso integral: resolver problemas de formato, trabajar con documentos largos y controlar herramientas de uso cotidiano. Conducido por la Prof. Viviana Polo.

Fechas: lunes 1, 8, 15 y 29 de noviembre.

Horario: de 18.30 a 21.30.

Lugar: sede de Avda. Corrientes.

Arancel: \$160.

Cierre de Inscripción: 27/10/2010

EL ABC DEL PROCESO CIVIL Y SU TRADUCCIÓN AL IDIOMA INGLÉS (1173)

Curso teórico-práctico para traductores de idioma inglés, conducido por las Traductoras Públicas Nora Baldacci y Griselda Perrotta.

Fechas: lunes 1, 8, 15, 29 de noviembre y 6 de diciembre.

Horario: de 19.00 a 21.00.

Lugar: sede de Avda. Callao.

Arancel: \$130.

Cierre de Inscripción: 27/10/2010

ESPAÑOL: SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN. LOS SIGNOS DE Puntuación (1177)

Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por las traductoras públicas Estela Lalanne, Alejandra Karamanian y María Ester Capurro.

Fecha: lunes 1 de noviembre.

Horario: de 18.00 a 21.00.

Lugar: sede de Avda. Callao.

Arancel: \$ 70.

Cierre de Inscripción: 26/10/2010

TALLER DE TRADUCCIÓN PARA DOBLAJE Y SUBTITULADO DE LARGOMETRAJES, DOCUMENTALES Y SERIES (1086)

Taller para traductores de idioma inglés, conducido por la Trad. Públ. Alicia Beltrame.

Fechas: martes 2, 9 y 16 de noviembre.

Horario: de 10.00 a 12.00.

Lugar: sede de Avda. Callao.

Arancel: \$100.

Cierre de Inscripción: 28/10/2010

EL PERITO TRADUCTOR PÚBLICO EN EL FUERO PENAL. TERMINOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO (1191)

Curso intensivo para traductores de todos los idiomas, dictado por la Trad. Públ. Dra. Perla Klein.

Fechas: martes 2, miércoles 3 y jueves 4 de noviembre.

Horario: de 18.30 a 20.30.

Lugar: sede de Avda. Callao.

Arancel: \$ 100.

Cierre de Inscripción: 01/11/2010

CURSO DE NORMATIVA ESPAÑOLA: NORMA GRÁFICA Y MORFOSINTÁCTICA. OPCIÓN NOVIEMBRE (1101)

Curso teórico-práctico para traductores de todos los idiomas, conducido por las Traductoras Públicas María Cielo Pipet y Patricia Pugliese.

Fechas: miércoles 3, 10, 17 y 24 de noviembre.

Horario: de 18.00 a 21.00.

Lugar: sede de Avda. Callao.

Arancel: \$150.

Cierre de Inscripción: 31/10/2010

TRADOS NIVEL BÁSICO. NOVIEMBRE OPCIÓN 1 (1141)

Curso teórico-práctico para traductores de todos los idiomas, conducido por la Trad. Públ. Gabriela González.

Fechas: miércoles 3, 10, 17 Y 24 de noviembre.

Horario: de 10.00 a 13.00.

Lugar: sede de Avda. Corrientes.

Arancel: \$ 210.

Cierre de Inscripción: 31/10/2010

TRADOS NIVEL BÁSICO. NOVIEMBRE OPCIÓN 2 (1142)

Curso teórico-práctico para traductores de todos los idiomas, conducido por la Trad. Públ. Gabriela González.

Fechas: jueves 4, 11, 18 y 25 de noviembre.

Horario: de 18.30 a 21.30.

Lugar: sede de Avda. Corrientes.

Arancel: \$ 210.

Cierre de Inscripción: 01/11/2010

CURSO ELEMENTAL SOBRE CONTRATOS (1174)

Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por el Dr. Santiago Barilá.

Fechas: jueves 4 y 11 de noviembre.

Horario: de 18.30 a 21.30.

Lugar: sede de Avda. Callao.

Arancel: \$ 90.

Cierre de Inscripción: 01/11/2010

HERRAMIENTAS ÚTILES EN EXCEL (1127)

Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por la Prof.^a Viviana Polo.

Fecha: viernes 5 de noviembre.

Horario: de 18.30 a 21.30.

Lugar: sede de Avda. Corrientes.

Arancel: \$ 50.

Cierre de Inscripción: 02/11/2010

PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA (PNL): LA ESTRUCTURA DEL ÉXITO EN LA COMUNICACIÓN (INTENSIVO) (1190)

Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por la Prof. Ana Kenny.

Fechas: viernes 5 de noviembre de 18.30 a 21.30 y sábado 6 de noviembre de 10.00 a 18.00.

Lugar: sede de Avda. Callao.

Arancel: \$ 150.

Cierre de Inscripción: 02/11/2010

MEMORIAS DE TRADUCCIÓN: ¡1, 2, 3, YA USO WORKBENCH! (1114)

Curso introductorio para traductores novales con hasta 5 años de antigüedad en la matrícula del CTPCBA, conducido por la Trad. Públ. Gabriela González.

Fecha: sábado 6 de noviembre.
Horario: de 10.00 a 13.00.
Lugar: sede de Avda. Corrientes.
Arancel: \$35.
Cierre de Inscripción: 02/11/2010

TRADOS NIVEL BÁSICO. NOVIEMBRE OPCIÓN 3 (1199)
Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por la Trad. Públ. Lorena Roqué.

Fechas: sábado 6, 13, 20 y 27 de noviembre.
Horario: de 10.00 a 13.00.
Lugar: sede de Avda. Corrientes.
Arancel: \$210.
Cierre de Inscripción: 04/11/2010

ESPAÑOL: SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN. VERBOS I (1178)
Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por las traductoras públicas Estela Lalanne, Alejandra Karamanian y María Ester Capurro.

Fecha: lunes 8 de noviembre.
Horario: de 18.00 a 21.00.
Lugar: sede de Avda. Callao.
Arancel: \$70.
Cierre de Inscripción: 04/11/2010

EL PERITO TRADUCTOR PÚBLICO EN EL FUERO CIVIL Y COMERCIAL. TERMINOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO (1192)
Curso intensivo para traductores de todos los idiomas dictado por la Trad. Públ. Dra. Perla Klein.

Fechas: miércoles 10 y jueves 11 de noviembre.
Horario: 18.30 a 21.30.
Lugar: sede de Avda. Callao.
Arancel: \$100.
Cierre de Inscripción: 06/11/2010

TALLER DE LENGUA Y TRADUCCIÓN JURÍDICA. LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO CIVIL ARGENTINO (1103)
Curso para traductores de idioma inglés, conducido por el Trad. Públ. Dr. Ricardo Chiesa.

Fechas: viernes 12, 19 y 26 de noviembre.
Horario: de 18.30 a 21.30.
Lugar: sede de Avda. Callao.
Arancel: \$150.
Cierre de Inscripción: 09/11/2010

RECURSOS INFORMÁTICOS Y LA TRADUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PÚBLICA. NOVIEMBRE (1184)
Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por la Trad. Públ. Lorena Roqué.

Fecha: viernes 12 de noviembre.
Horario: de 18.30 a 21.30.
Lugar: sede de Avda. Corrientes.
Arancel: \$50.
Cierre de Inscripción: 09/11/2010

ESPAÑOL: SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN. VERBOS II (1179)
Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por las Traductoras Públicas Estela Lalanne, Alejandra Karamanian y María Ester Capurro.

Fecha: lunes 15 de noviembre.
Horario: de 18.00 a 21.00.
Lugar: sede de Avda. Callao.
Arancel: \$70.
Cierre de Inscripción: 10/11/2010

HERRAMIENTAS DE LIDERAZGO Y COACHING PARA TRADUCTORES: MODELOS MENTALES. CÓMO TRANSFORMARLOS DE LIMITANTES A FACILITADORES (1090)
Curso teórico-práctico para traductores de todos los idiomas, conducido por la Trad. Públ. Paula Biffignandi.

Fechas: miércoles 17 y 24 de noviembre.
Horario: de 19.00 a 21.00.
Lugar: sede de Avda. Callao.
Arancel: \$70.
Cierre de Inscripción: 14/11/2010

ENCUENTRO VI
ÚLTIMO ENCUENTRO

CICLO DE ENCUENTROS
10 AÑOS
2000-2010

2 Puentes
GRUPO DE TEATRO

**TEATRO
CONCERT**

**Te invitamos con un doble menú: gastronómico y artístico.
Vení a degustar ambos. Enteráte de los platos del día en
www.2puentes.webs.com**

La mesa está servida... ¡Te esperamos el 19 de noviembre a las 20!

ACTIVIDAD NO ARANCELADA - SEDE CORRIENTES - INSCRIPCIÓN PREVIA A infocomisiones@traductores.org.ar - ¡CUPOS LIMITADOS!

LE DIVORCE EN FRANCE II. NOUVELLE LOI SUR LE DIVORCE. EFFETS (1185)
Curso para traductores de idioma francés, conducido por la Trad. Públ. Eleonora Fernández.

Fechas: jueves 18, 25 de noviembre y 2 de diciembre.

Horario: de 18.30 a 20.30.

Lugar: sede de Avda. Callao.

Arancel: \$90.

Cierre de Inscripción: 15/11/2010

I ENCUENTRO INTERDISCIPLINARIO PARA TRADUCTORES NOVELES DEL CTPCBA
Actividad para traductores de todos los idiomas, organizada por la Comisión de Traductores Noveles

Fecha: sábado 20 de noviembre.

Horario: de 9.00 a 18.00.

Lugar: sede de Avda. Corrientes.

Arancel: \$50.

Cierre de Inscripción: 18/11/2010

ESPAÑOL: SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN. CONCORDANCIA, ACENTUACIÓN, DIPTONGO, HIATO (1180)

Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por las Traductoras Públicas Estela Lalanne, Alejandra Karmanian y María Ester Capurro.

Fecha: lunes 29 de noviembre.

Horario: de 18.00 a 21.00.

Lugar: sede de Avda. Callao.

Arancel: \$70.

Cierre de Inscripción: 25/11/2010

TECNOLOGÍA Y NORMATIVA ESPAÑOLA: HERRAMIENTAS CLAVE PARA EL TRADUCTOR CORRECTOR ACTUAL (1107) - OPCIÓN TARDE

Curso teórico-práctico para traductores de todos los idiomas, conducido por los Traductores Públicos María Cielo Pipet y Damián Santilli.

Fechas: martes 30 de noviembre y 7 de diciembre.

Horario: de 14.00 a 17.00.

Lugar: sede de Avda. Corrientes.

Arancel: \$100.

Cierre de Inscripción: 26/11/2010

DICIEMBRE 2010

RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA TRADUCTORES. UNA NUBE DE POSIBILIDADES. OPCIÓN MATUTINA (1105)

Curso teórico-práctico para traductores de todos los idiomas, conducido por el Trad. Públ. Damián Santilli.

Fechas: jueves 2, 9 y 16 de diciembre.

Horario: de 10.00 a 13.00.

Lugar: sede de Avda. Corrientes.

Arancel: \$120.

Cierre de Inscripción: 30/11/2010

PRIMERA JORNADA DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN (1200)

Actividad para traductores de todos los idiomas

Fecha: Viernes 3 de diciembre

Horario: de 18.00 a 21.00

Lugar: Auditorio Tanoue (Sede de Av. Corrientes 1834. C.A.B.A.)

Arancel: \$ 20

Cierre de inscripción: 02/12/2010

CURSOS A DISTANCIA

HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA TRADUCTORES

(E-LEARNING) (1149)

Conducido por el Prof. Antonio Martín (España).

Fecha: jueves 18 de noviembre.

Horario: de 10.00 a 14.00.

Arancel: \$210.

Biblioteca Bartolomé Mitre

Nueva herramienta destinada a los matriculados

Servicio de Actualización e Investigación Jurídica en línea

Estimados colegas:

Los matriculados del CTPCBA ya pueden utilizar el Servicio de Actualización e Investigación Jurídica en línea de la editorial Abeledo Perrot, una herramienta de información y acceso a documentación jurídica. Este servicio se brinda en forma gratuita y presencial en la Biblioteca del Colegio y en la Sala de Soporte Informático.

Mediante el mismo se puede acceder a la base de datos de Doctrina, Jurisprudencia y Legislación interrelacionada de nuestro país.

Dicho Servicio contiene las Publicaciones: Jurisprudencia Argentina, Legislación Argentina (incluye normas Nacionales y Provinciales), Doctrina y Jurisprudencia de publicaciones periódicas (provenientes de las publicaciones Jurisprudencia Argentina, Laboral y Seguridad Social, Revista de Derecho Comercial, Revista de Derecho Administrativo, Revista de Derecho de Familia y Revista de Derecho Penal y Procesal Penal, Revista de Derecho Ambiental, Bases de Datos de Tribunales Nacionales y Provinciales no publicadas en nuestras publicaciones antes mencionadas.

También se puede acceder a la Biblioteca virtual, con 160 volúmenes seleccionados a texto completo, que abarcan todos los fueros, con el respaldo de las editoriales Abeledo Perrot y Depalma. Dicha colección se incrementa mensualmente; actualmente contiene 12.000 artículos doctrinarios, publicados tanto en Jurisprudencia Argentina como en las diferentes revistas temáticas de la Editorial Abeledo Perrot.

A través de este nuevo servicio en línea, se puede acceder al texto de la Constitución Nacional y a todos los códigos nacionales, de fondo y de procedimiento, actualizados e interrelacionados con jurisprudencia y doctrina, así como a los textos completos de las constituciones provinciales y los códigos de procedimiento provinciales con sus leyes complementarias.

Para mayor información consultar en:

Biblioteca Bartolomé Mitre

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Av. Corrientes 1834, Sub. - C1025 AAC Buenos Aires - Argentina

Tel. /Fax: (54 11) 4373-7173 y sus líneas rotativas

biblioteca@traductores.org.ar - www.traductores.org.ar

Novedades bibliográficas

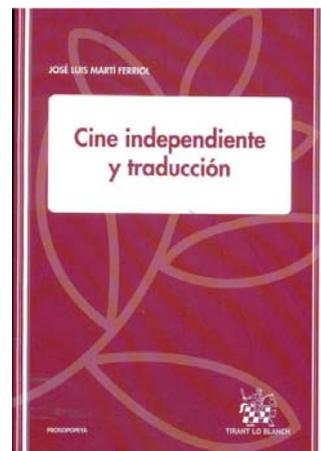
Cine independiente y traducción

Martí Ferriol, José Luis

Valencia: Tirant lo blanch, 2010. 243 p. -
ISBN 978-84-9876-842-8

“Cine independiente y traducción” es el ensayo resultado de un proyecto de investigación centrado en el cine independiente (de autor) americano, abordado desde la óptica de su traducción al español en las modalidades más utilizadas de la traducción audiovisual; el doblaje y la subtitulación. La obra analiza la forma de traducir (el “Método de traducción”) en cinco películas independientes americanas realizadas entre los años

2001 y 2003, como el resultado del proceso de la búsqueda de soluciones ante los problemas que su traducción plantea. El método de traducción observado puede variar dependiendo de la modalidad de traducción elegida, ya que se obtiene un producto que en ocasiones puede llegar a parecer diferente. Este libro está dirigido a estudiantes, investigadores y a todos los lectores interesados en el cine independiente y su traducción.



La traducción Español-Inglés de documentos académicos: los sistemas universitarios español, británico y norteamericano frente al futuro EEES

Vázquez y Del Árbol, Esther

Granada: Universidad de Granada, 2007. 186 p. -
ISBN 978-84-338-4638-9

Con los acuerdos de la Sorbona y especialmente de Bolonia surge el denominado Espacio Europeo de Educación Superior, que mediante un proceso de convergencia de los sistemas educativos de cuarenta y seis países facilita la movilidad y la cooperación. Este libro explica el significado de los términos y expresiones académicos po-

niendo ejemplos y contextos para su mejor comprensión. Además analiza los sistemas educativos del Reino Unido y de los Estados Unidos, de forma que el lector pueda comprender las similitudes y diferencias y hacerse una idea de las equivalencias, no siempre fáciles por las diferencias culturales. Contiene un glosario bilingüe.



Retórica y traducción

Moreno Hernández, Carlos

Madrid: Arco, 2010. 263 p.- (Instrumenta Bibliológica)
ISBN 978-84-7635-793-4

Es el objetivo de este libro dar algunas muestras de esta confluencia, tanto desde el punto de vista teórico como desde el filológico o el de interpretación de los textos que desde el siglo XIII se escriben en lo que entonces se denomina castellano. La relación entre lite-

ratura y traducción comienza por lo más obvio: no hay propiamente traducción, como no hay literatura, sin escritura; expresiones como “traducción oral” o “literatura oral” deberían entenderse en sentido figurado o serían, si no, contradicciones en los términos.



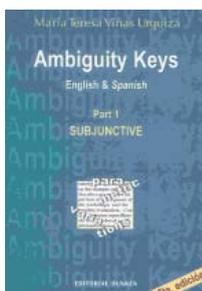
Librería del Traductor Jorge Luis Borges

PUBLICACIONES EN VENTA



TRADUCCION
Suau Jiménez,
Francisca
La traducción especializada: en inglés y español en géneros de economía y empresa.
Madrid: Arco, 2010.
-150 p.- (Bibliotheca Philologica)
ISBN 978-84-7635-791-0

Este libro hace una propuesta teórico-práctica y descriptiva de los géneros más comunes del campo económico-empresarial en inglés y español, aplicándolos a la traducción especializada. Su propósito es doble: por una parte está destinado al estudio de esta área de la lingüística aplicada desde los presupuestos teóricos del género, registro y metadiscursivo. Por otra parte, y dado que es un trabajo de tipo contrastivo inglés-español, tiene una clara aplicación a la traducción especializada en este campo. Se ofrecen claves y estrategias útiles para el análisis lingüístico previo y necesario en la traducción de textos de economía y empresa. Así se garantiza una mayor calidad del producto final. Francisca Suau Jiménez es Profesora Titular de Filología Inglesa en la Universitat de València, donde imparte Traducción Especializada (económico-empresarial y científico-técnica)



LENGUA
Viñas Urquiza,
María Teresa
Ambiguity Keys: english- español. Part 1: Subjunctive.
Buenos Aires: Dunken,
2002. -117 p.-
ISBN 987-02-0012-5

María Teresa Viñas Urquiza, linguist [Northwestern University; Ill USA]; former researcher [UBA, Argentina]; lawyer [UBA, Argentina] and teacher of English [Universidad Nacional de Córdoba, Argentina] had a long standing commitment with the study and teaching of languages.

This book content three chapters, somethings of themes are: bare infinitive, connectives, modality proper, even if, volition, uncertainty, nominal relative, adverbial clauses, etc.



DICCIONARIOS
Magee, María Cristina
Diccionario de procedimientos parlamentarios: Español-Inglés Inglés-Español.
Buenos Aires: CTPCBA,
2010.- 319 p.
ISBN 978-987-1763-00-9

Este diccionario pretende abarcar la mayor cantidad de términos específicos sobre procedimientos parlamentarios. Desde siempre en nuestro país la traducción de las diversas instancias del procedimiento parlamentario ha causado dificultades que, en ocasiones, han llevado a graves errores de interpretación que ni el paso del tiempo ha logrado subsanar. Como sucede con la jerga de toda especialidad, el vocabulario utilizado en el Congreso y en las legislaturas provinciales y municipales para el tratamiento de sus iniciativas legislativas es específico, y todo intento de alejarse de él puede llevar a desintelencias y situaciones engorrosas. Entender temas relativos a los procedimientos de dos países de hablas y tradiciones diferentes suele ser complejo, y más aún cuando se trata de hacer coincidir su terminología que, por lo estricta, requiere precisión en la elección de los términos para que éstos no pierdan la esencia de su significado en la aplicación de dichos procedimientos.

Librería del Traductor *Jorge Luis Borges*

La Librería del Traductor **Jorge Luis Borges** ha sido creada para ofrecer un nuevo servicio a los matriculados del CTPCBA y estudiantes de las carreras de traducción.

Su catálogo presenta una oferta editorial que contiene una variedad de libros de Traducción, Interpretación, Enseñanza de lenguas, Derecho, Diccionarios de la lengua, Glosarios especializados y Diccionarios bilingües. Asimismo se pueden comprar las publicaciones editadas por la Editorial del Colegio.

Los títulos que se encuentran a la venta se pueden adquirir a precios razonables, con el valor agregado del asesoramiento y atención por parte de personal especializado.

En la Librería se venden además artículos de "Merchandising", como agendas, cuadernos, carpetas, tarjeteros, señaladores, anotadores, y distintos productos de librería con el logo impreso del Colegio.

Próximamente, se habilitará la venta a través de la página Web del Colegio: www.traductores.org.ar

Se realizan envíos al interior



Sede Corrientes
Av. Corrientes 1834
Subsuelo

Horarios de atención:
Lunes a viernes
de 9.00 a 19.00

Informes:
libreria@traductores.org.ar
4-373-7173 / int. 2

Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



AGENDA

de eventos locales e internacionales relacionados con la traducción y la interpretación.
Aporte de la Comisión de Relaciones Internacionales.

Noviembre de 2010

Workshop on NLP and Web-based Technologies at IBERAMIA 2010

Fecha: 1.º al 5 de noviembre de 2010

Lugar: Bahía Blanca, Argentina

Breve descripción: The workshop aims at offering an insight into current research and developments within the interdisciplinary field of natural language processing, including those topics where Computational Linguistics and Web-based technologies intersect. Both areas are inherently multidisciplinary and working on related problems. The workshop is intended to foster collaboration in information and language technologies. This workshop is also conceived to provide a forum for researchers at all levels and from heterogeneous backgrounds to present their work within this field of research. Moreover, it is intended to promote the area of Computational Linguistics in Argentina in particular and in Latin America in general, and to establish and consolidate connections between communities in the Iberoamerican area.

Datos de contacto: Laura Alonso Alemay

Correo electrónico: nlpw.iberamia2010@gmail.com

Sitio Web: <http://www.cs.famaf.unc.edu.ar/~laura/nlpw/index.html>

XIII Encuentros Complutenses en torno a la Traducción (ECETT)

Fecha: 11 al 13 de noviembre de 2010

Lugar: Madrid, España

Breve descripción: Una vez más, el IULM y T se complace en invitarles a participar en esta nueva edición que estará dedicada, como tema principal, a "La traducción en las artes escénicas: pasado, presente y futuro". Paneles: traducción intersemiótica (teatro, cine, TV, teatro musical, videojuegos, etc.), didáctica de la traducción, historia de la traducción, problemas socioculturales en la traducción del y al español, terminología y documentación, traducción literaria, teoría y metodología de la traducción,

Datos de contacto: Pilar Martino Alba

Dirección electrónica: ecett@filol.ucm.es

Translating and the Computer Conference 2010

Fecha: 18 y 19 de noviembre de 2010

Lugar: Londres, Reino Unido.

Breve descripción: the range of topics includes for this Conference: machine translation (MT) related topics; speech in the translation process; CAT tools including TM and various translation aids; terminology;

localization; standards and sharing; around the translation process (project management; quality assurance tools; revision aids / tools, workflow systems; corpus-based translation studies); training and research.

Datos de contacto: Nicole Adamides, Conference Organizer: conferences@aslib.com

IV CONGRESO INTERNACIONAL: Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística en el Bicentenario

Fecha: 22 a 27 de noviembre de 2010

Lugar: Facultad de Filosofía y Letras, Puán 480, Buenos Aires

Breve descripción: El Congreso Internacional de Letras es un evento bianual que convoca a investigadores, docentes y estudiantes de la Argentina y el exterior para compartir un ámbito de intercambio teórico-crítico desde diversos campos disciplinares.

Ejes temáticos: la literatura, la crítica y la lingüística en el Bicentenario; Centenarios y Bicentenarios: revisiones y debates; las literaturas latinoamericanas: espacios, límites y fronteras; literatura, cine y artes visuales; oralidad, lectura y escritura; problemas de la traducción; la enseñanza de la lengua y la literatura; enseñanza del español como lengua segunda y extranjera.

Mayor información en: congresodeletras2010@filo.uba.ar

Diciembre de 2010

VI Jornada de Estudios Lingüísticos - UERJ

Fecha: 2 y 3 de diciembre de 2010

Lugar: Río de Janeiro, Brasil

Breve descripción: O VI JEL - Jornadas de Estudos da Linguagem - é uma iniciativa da Área de Estudos da Linguagem do Programa de Pós-graduação em Letras da Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ). A finalidade do evento é oportunizar a troca de experiências acadêmicas entre pesquisadores, professores e alunos que se dedicam ao estudo da linguagem no Brasil e no exterior.

Datos de contacto: Tania Salies

Correo electrónico: tancias.salies@gmail.com

Sitio Web: <http://www.pgletras.uerj.br/linguistica/jel/2010>

7th International Workshop on Spoken Language Translation - (IWSLT 2010)

Fecha: 2 y 3 de diciembre de 2010

Lugar: París, Francia.

Breve descripción: The International

Workshop on Spoken Language Translation (IWSLT) is a yearly scientific workshop, associated with an open evaluation campaign on spoken language translation, where both scientific papers and system descriptions are presented. The workshop welcomes high quality contributions covering theoretical and practical issues in the field of machine translation (MT), in general, and spoken language translation (SLT), including Automatic Speech Recognition (ASR), Text-to-Speech Synthesis (TTS) and MT

Sitio Web: <http://iwslt2010.fbk.eu>

Cambridge Postgraduate Conference in Language Research - CamLING2010

Fecha: 7 y 8 de diciembre

Lugar: Cambridge, Reino Unido

Datos de contacto: Petros Karatsareas

Correo electrónico: camling@hermes.cam.ac.uk

Sitio Web: <http://www.srcf.ucam.org/camling/>

International Language Conference at NUI Galway

Fecha: 10 y 11 de diciembre de 2010

Lugar: School of Languages, Literatures & Cultures, National University of Ireland, Galway - Irlanda

Breve descripción: This conference will examine issues related to translation, technology and autonomy in language learning. General topics: translation, technology and audiovisual translation. Autonomy in language learning. (Multi)media in language learning. Distance and e-learning. 7. Virtual learning environments in language learning and teaching.

Datos de contacto: Laura McLoughlin

Correo electrónico: ilc@nuigalway.ie

Sitio Web: www.conference.ie/Conferences/index.asp?Conference=85

International Conference on Literary Translation

Fecha: 11 al 13 de diciembre de 2010

Lugar: The New Zealand Centre for Literary Translation - Victoria University of Wellington, Nueva Zelanda.

Breve descripción: At this conference we hope to explore how literary translation promotes awareness and appreciation of such differences, while simultaneously creating a sense of community across local and international boundaries, or how a lack of such exchange can contribute to the isolation of literary cultures: how is globalisation affecting international lite-

rary exchange? How might translation contribute more to literary communities? Translation and covering cross-cultural linguistic interaction from across the globe. Keynote Speakers: Lawrence Venuti - Gayatri Chakravorty Spivak.

Sitio Web: <http://www.victoria.ac.nz/victoria-conferences/default.aspx>

Enero de 2011

Culture in Translation

Fecha: 6 al 8 de enero de 2011

Lugar: Hong Kong, China. School of Arts and Social Sciences, The Open University of Hong Kong.

Breve descripción: Platform to discuss both theoretical and empirical issues related to the translation of Chinese Literature in the world; the discussions on the correlations between translation and social issues such as globalization.

Sitio web: <http://www.ouhk.edu.hk/cit2011>

Datos de contacto: Dr. Kelly Chan

Correo electrónico: cit2011@ouhk.edu.hk

Fostering Learner and Teacher Autonomy in Educational Practices: Languages and Beyond

Fecha: 6 y 7 de enero de 2011

Lugar: Mumbai, India

Breve descripción: International bilingual conference in English and French. The conference is devoted to the notion of autonomy in language learning and teaching (LLT), and the autonomy in other disciplines and sectors (vocational education, learners with special needs, etc.)

Sitio web: <http://sites.google.com/site/mumbaiconference2011/english-1>

Datos de contacto: Fred Dervin, mumbai2011@hotmail.com

9th International Conference on Computational Semantics IWCS-2011

Fecha: 12 al 14 de enero de 2011

Lugar: Oxford, Reino Unido

Breve descripción: The aim of the IWCS conference is to bring together researchers interested in any aspects of the computation, annotation, extraction, and representation of meaning in natural language, whether this is from a lexical or structural semantic perspective. IWCS embraces both symbolic and statistical approaches to computational semantics, and everything in between.

Datos de contacto: Johan Bos

Correo electrónico: bos@meaningfactory.com

Sitio Web: <http://www.meaningfactory.com/iwcs2011/>

Communicative Context and Variability in Language Production and Perception

Fecha: 26 al 28 de enero de 2011

Lugar: Lecce, Italia

Breve descripción: This year's conference will focus on the relationship between variability and communicative context as it may be observed in spoken natural language, sign language or in speech production and recognition software applications.

Sitio Web: <http://www.cril.unisalento.it/aisv2011>

Datos de contacto: Barbara Gili Fivela

Correo electrónico: info.cril@unisalento.it

Febrero de 2011

7th Abralin International Congress

Fecha: 9 al 12 de febrero de 2011

Lugar: Curitiba, Brazil

Breve descripción: Abralin - Brazilian Linguistics Association - is pleased to announce its VII International Congress, to be held at Federal University of Paraná, in the city of Curitiba, Brazil. The aim of the congress is to elicit discussion on recent works on any linguistic fields, by putting together researchers from all over the world.

Datos de contacto: Adelaide Silva

Correo electrónico: adelaide@ufpr.br

Sitio Web: <http://www.abralin.org>

V Congreso de la AIETI (Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación) "Actualidad e Investigación en los Estudios de Traducción e Interpretación".

Fecha: 16 al 18 de febrero de 2011

Lugar: Universitat Jaume I de Castellón - Castelló de la Plana, Castellón, España

Breve descripción: en un renovado marco de Educación Superior, somos más que nunca conscientes de la importancia de la investigación y la innovación. Por ello, en el V Congreso de la AIETI, pretendemos reflexionar sobre las aportaciones que los estudios de Traducción e Interpretación pueden realizar a la Sociedad del Conocimiento de los diferentes ámbitos de especialidad.

Datos de contacto: aietics2011@uji.es

Sitio Web: <http://www.aietics2011.uji.es>

Beyond Semantics: Corpus-Based Investigations of pragmatic and discourse phenomena

Fecha: 23 al 25 de febrero de 2011

Lugar: Goettingen, Alemania

Breve descripción: In recent years, focus of corpus-based research has moved from morpho-syntactic phenomena to semantics (e.g. word sense disambiguation, frame semantics, predicate-argument structure, temporal structure) and "beyond", i.e., to pragmatic and discourse-related phenomena (e.g. anaphora, information structure). In the latter field, it is often especially hard to transfer results from theoretical linguistics that are based on toy examples to naturally-occurring texts. Even provided explicit annotation guidelines, it is often difficult

to annotate texts reliably. We would like to bring together theoretical linguists who use texts and corpora for pragmatic or discourse-related research questions, and corpus linguists as well as computational linguists who create and annotate relevant corpus resources, or exploit them.

Datos de contacto: Stefanie Dipper

Correo electrónico: beyondsem@linguistics.ruhr-uni-bochum.de

Sitio Web: <http://www.linguistics.ruhr-uni-bochum.de/beyondsem/>

6th Annual Interdisciplinary Colloquium on Spanish, Portuguese and Catalan Linguistics

Fecha: 17 a 19 de febrero de 2011

Lugar: Gainesville, EE.UU.

Breve descripción: The colloquium will bring together graduate students and professors from a wide variety of disciplines. The colloquium is focused on linguistics and literature of the Spanish, Portuguese, and Catalan languages, and Latin American Studies, but is open to other fields of humanities, including the following: Anthropology, Psychology, Art History, Business, History, International Relations, Journalism, Law, Music, Political Science, Sociology, Cultural Studies, Performing Arts, Telecommunications, Geography, Women's Studies, and film.

Datos de contacto: Ana Diaz

Correo electrónico: coloquiouf@gmail.com

Videoconference interpreting in legal proceedings

Fecha: 17 al 19 de febrero de 2011

Lugar: British Computer Society, Londres, Reino Unido

Breve descripción: The judicial services throughout Europe are currently implementing videoconference technology to facilitate communication at all stages of legal proceedings. In the area of criminal justice, for example, the emerging settings include videoconferences with witnesses, experts or suspects abroad as well as video links between courts or police stations and prisons. Any of these settings may be multilingual – involving more than one spoken language or a spoken language and a sign language – and thus entail the integration of an interpreter into a videoconference situation ('videoconference interpreting'). Additionally, videoconference technology offers a potential solution for current problems with the provision of qualified legal interpreters, especially for minority languages.

Datos de contacto: Dr. Sabine Braun and Dr. Judith Taylor

Correo electrónico: symposium@videoconference-interpreting.net

Sitio Web: www.videoconference-interpreting.net/symposium/

Nuevos matriculados

Felicitemos a los colegas que juraron el 22 de septiembre y el 20 de octubre de 2010.

CROATA

7450	VIDIC, IVANA LILIANA	XIX	328
------	----------------------	-----	-----

FRANCÉS

7435	FALETIC, GEORGINA GISELA	XIX	315
------	--------------------------	-----	-----

INGLÉS

7429	ABELLA CANALE, NATALIA	XIX	310
7430	ANICH, JULIANA NOEMI	XIX	311
7431	MARKULIN, ANDREA GABRIELA	XIX	312
7432	CASTAÑARES, NORBERTO ARIEL	XIX	313
7434	LEONE, ADRIANA ALCIRA	XIX	314
7436	ALBARRACÍN FERNÁNDEZ, MARÍA BELÉN	XIX	316
7438	GRAMAJO, JUAN MARIANO	XIX	317
7439	CONTARTESE, NOEMÍ VICTORIA	XIX	318
7440	LUI, MARÍA FERNANDA	XIX	319
7441	PARISI, LAURA CRISTINA	XIX	320
7443	AMOREBIETA Y VERA, JULIETA BEATRÍZ	XIX	321
7444	FERNÁNDEZ, MARÍA JIMENA	XIX	322
7445	ORTELLI BRIANTE, MICAELA MARÍA	XIX	323
7446	BIESHEUVEL, CINTIA NATALIA	XIX	324
7447	CORBALÁN, ROSA ALEJANDRA	XIX	325
7448	RONCALLO, MARÍA BELÉN	XIX	326
7449	ARMANI, MARÍA DE LOS MILAGROS	XIX	327
7451	MARIFIL, LAURA GABRIELA	XIX	329
7453	CINCUNEGUI, MARÍA VICTORIA	XIX	331
7455	DI TULLIO, MELISA ALEJANDRA	XIX	332
7456	DRAGO, MARÍA FERNANDA	XIX	333
7457	GRECO, FEDERICO NICOLÁS	XIX	334
7458	RASCHELLA, VANESA SOLEDAD	XIX	335
7454	COPELLO, María Del Rosario	XIX	336
7459	ALDAO ALÉN, Bárbara	XIX	337
7460	MEYOYAN, Mariano Ariel	XIX	338
7461	MARTINEZ ULLMANN, Romina Solange	XIX	339
7462	LARROCCA, María Ignacia	XIX	340
7463	LAZARONI, María Florencia	XIX	341
7464	SARGIOTTI, Florencia Beatriz	XIX	342
7465	LOPARDO, Silvia	XIX	343
7467	DIB, Daniela Laura	XIX	344
7468	WENGER, Irene Claudia	XIX	345
7469	MASSA, Ezequiel Agustín	XIX	346
7473	DÍAZ, Raquel Mariana	XIX	349
7474	MORALES FABBRO, Yanira Ivonne De los Ángeles	XIX	350
7477	MALLO, Diana Lynda	XIX	353
7478	NADALINI GIACOMOTTI, Sabrina Itatí	XIX	354
7479	LANDINI, María Laura	XIX	355
7481	GOSALBES, Nadia Soledad	XIX	356
7482	SAMPEDRO, María Eugenia	XIX	357

ITALIANO

7470	BELLAZZI, María Sol	XIX	347
7472	GRADIZUELA, Carolina	XIX	348
7475	ADAMOLI, Carla	XIX	351
7476	DIMARCO CALELLO, Carla Edith	XIX	352

PORTUGUÉS

7452	BALLESTER, NATALIA	XIX	330
------	--------------------	-----	-----





Comisión de
interpretación

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN

Primera Jornada de la Comisión de Interpretación «La interpretación en 3D: una profesión con pasado, presente y futuro»

Nuestra comisión organiza la Primera Jornada en la que, gentilmente, participarán representantes de tres asociaciones afines como son AATI, ADICA y AIIC.

Esta incumbencia, que atrae a tantos colegas, adquiere el lugar que merece dentro de nuestra institución.

Los invitamos a compartir este espacio con quienes, generosamente, nos brindarán sus conocimientos y experiencia.

Programa:

18.00 a 18.15	Presentación
18.15 a 18.45	«De la traducción a la interpretación». Panel de intérpretes noveles
18.45 a 19.15	«Intérprete acompañante: ¿intérprete informal?». Traductora e Intérprete Claudia Muscat (AATI)
19.15 a 19.30	Receso
19.30 a 20.15	«El intérprete en los diferentes ámbitos de trabajo» Traductora e Intérprete Laura Salvatori (ADICA)
20.15 a 20.45	«Una joven profesión: la interpretación de conferencias». Intérprete Victoria Massa (AIIC) Cierre

Se entregarán certificados de asistencia.

Viernes 3 de diciembre de 2010

Horario: de 18.00 a 21.00

Lugar: Auditorio Tanoue (Sede de Av. Corrientes 1834. C.A.B.A.)

Arancel: \$ 20

Inscripción: por internet en www.traductores.org.ar

o personalmente en la Sede de Av. Corrientes 1834. C.A.B.A.

Informes: infocomisiones@traductores.org.ar / 4372-2961/7961



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

III Foro Internacional sobre Traducción Especializada

Ernesto Sabato *Del autor al universo*

1 y 2 de julio de 2011

Paseo La Plaza

Sala Pablo Picasso

Avda. Corrientes 1660, CABA.

Invitados especiales

María Rosa Lojo

Julia Constenla

Magdalena Ruiz Guiñazú

Pacho O'Donnell

Presentación de ponencias: hasta el 15 de marzo de 2011.

Confirmación de evaluación de ponencias: 12 de abril de 2011.

Valores de inscripción	Del 21/09/10 al 28/02/11	Del 1/03/11 al 26/06/11	Durante el Foro
Traductor público matriculado ⁽¹⁾	\$ 120	\$ 140	\$ 150
Estudiantes	\$ 85	\$ 100	\$ 110
Otros profesionales ⁽²⁾	\$ 150	\$ 170	\$ 180
Público en general	\$ 180	\$ 200	\$ 210

(1) Matriculados en el CTPCBA y en las demás instituciones miembros de la Federación Argentina de Traductores.

(2) Profesiones ligadas a las lenguas y a la literatura en general.

Informes: cursos2@traductores.org.ar

Tel./Fax: (54 11) 4372-2961/7961

Inscripción: por Internet en www.traductores.org.ar
o personalmente en la Sede de Avda. Corrientes 1834, CABA.

CORREO ARGENTINO S.A.
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA N° 11129
RTTE. Av. Callao 289 - 4° Piso
C.P. C1022AAC CAPITAL FEDERAL

